



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL

NÚMERO 137

III LEGISLATURA

9 DE NOVIEMBRE DE 1993

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

1. Proyectos de ley

a) Texto que se propone

Proyecto de ley nº 13, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1994.

(pág. 4972)

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE**1. Proyectos de ley****a) Texto que se propone****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, acordó admitir a trámite el proyecto de "Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1994", y enviarlo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

En cumplimiento de dicho acuerdo y conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Asamblea, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara y la apertura de un plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad, que finalizará el día 23 de noviembre a las doce horas.

Al propio tiempo, se informa que la documentación anexa a dicho proyecto de ley se encuentra depositada en la Secretaría General de la Asamblea, a disposición de los señores diputados.

Cartagena, 9 de noviembre de 1993

EL PRESIDENTE,

Miguel Navarro Molina

**PROYECTO DE LEY Nº 13, DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE
LA REGION DE MURCIA PARA 1994.****Preámbulo**

Los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1994, que constituyen el primer ejercicio del nuevo programa de desarrollo regional 1994 a 1999, se dirigen, en el marco de la política económica estatal a superar la recesión actual.

Dicho Presupuesto es continuación de los principios de reajuste presupuestario y resignación de recursos que inspiraban la Ley 5/1993, de 29 de octubre, aprobada por la Asamblea Regional, en especial el de solidez financiera que la Ley citada ya contemplaba.

Por tanto, la política presupuestaria del presente ejercicio pretende conseguir, como objetivo principal, la reducción del déficit público mediante la contención de los gastos corrientes de personal y de adquisición de bienes y servicios, sin perjuicio del mantenimiento de las inversiones productivas, todo ello con la finalidad de mejorar la más eficaz y eficiente asignación de los recursos públicos.

En la línea de las directrices marcadas por la política

económica estatal, se respetan los acuerdos alcanzados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en cuanto a contención del déficit público.

Por otra parte, destaca como novedad de esta Ley la reforma de la Deuda Pública regional en aras de conseguir una delimitación más rigurosa y real del límite del endeudamiento del ejercicio presupuestario.

También son reseñables como novedades en el texto articulado de la Ley de Presupuestos para 1994, las modificaciones que se hacen a la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia, y a la Ley 6/1992, de Tasas, Precios, Públicos y Contribuciones Especiales. Respecto de la primera se da nueva redacción al Capítulo 3 del Título III, dedicado al endeudamiento, suponiendo una mayor concreción y clarificación de su regulación con relación a la situación anterior. Por otra parte las disposiciones generales en materia de gestión recaudatoria que venían regulándose de forma idéntica en las anteriores leyes de presupuestos, pasan por la presente Ley a formar parte de la Ley de Hacienda Regional, dándole así el carácter de permanencia que debe tener la regulación. Respecto de la Ley 6/1992, se modifican los elementos cuantitativos de determinadas tasas a fin de acomodarlas a la realidad actual.

En otro orden de cosas, la política de descentralización en los entes locales está siendo impulsada decididamente por el Gobierno y tiene su reflejo en estos presupuestos, en los cuales, el plan de obras y servicios está dotado completamente en el Capítulo 7, y su ejecución se encomienda íntegramente a las Corporaciones Locales. En este sentido la Disposición Transitoria Cuarta faculta al Consejo de Gobierno para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para llevar a efecto la referida política de descentralización.

Este conjunto de medidas, cada una dentro de un ámbito, responden a una idea de gestión de la Hacienda Regional que, cumpliendo los objetivos políticos esenciales del programa de acción gubernamental, permite simultáneamente adaptar la asignación de los recursos presupuestarios al contexto en el que actualmente se desarrolla la actividad económica.

La viabilidad de las Administraciones Públicas como agentes básicos de la economía general del Estado exige este ejercicio de rigor y, al mismo tiempo claridad, que presenta como objetivo primordial continuar con el actual nivel de prestación de servicios y mejorarlo optimizando los recursos disponibles en lugar de aumentarlos.

Sin perjuicio de reconocer que cada sujeto económico debe ejercer su actividad con autonomía, la actual situación presenta a la sociedad el reto de ajustar sus medios y mejorar su uso. Bajo esa idea, estos presupuestos permiten a la Comunidad Autónoma cumplir con ese objetivo y, al mismo tiempo, servir de acicate al resto de los agentes económicos y sociales para

adoptar decisiones en esa misma línea.

Capítulo I **De los créditos iniciales** **y su financiación**

Artículo 1.-Créditos iniciales y financiación de los mismos.

1.-Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1994, integrados por:

- a) El Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El Presupuesto de los Organismos Autónomos de carácter administrativo, Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia y Servicio de Salud de la Región de Murcia.
- c) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial, Imprenta Regional.
- d) El Presupuesto del Ente Público "Instituto de Fomento".
- e) El Presupuesto del Ente Público "Radio Televisión Murciana" R.T.V.Mur.
- f) El Presupuesto de la empresa "Onda Regional de Murcia, S.A."
- g) El Presupuesto de la empresa "Teletrés, S.A."
- h) El Presupuesto de la empresa "Murcia Cultural, S.A."
- i) El Presupuesto de la empresa "Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A."
- j) El Programa de Actuación, Financiación e Inversiones de la "Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A."
- k) Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de "Industrial Alhama, S.A."
- l) El Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de "Región de Murcia Turística, S.A."
- m) El Programa de Actuación, Inversiones y Financiación del "Centro Comercial Santa Ana, S.A."

2.-En el estado de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de 74.639.071.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 65.972.837.000 pesetas, y con el endeudamiento bruto resultante de las operaciones que se regulan en el artículo 16 de esta Ley.

3.-En los estados de gastos de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de carácter administrativo, se conceden créditos por los siguientes importes:

- a) Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia: 4.130.076.000 pesetas.
- b) Servicio de la Salud de la Región de Murcia: 6.696.813.000 pesetas.

4.-En el estado de gastos del Organismo Autónomo

Imprenta Regional, se relacionan los créditos que se conceden por un importe de 223.686.000 pesetas, junto a las estimaciones contenidas en sus estados financieros. Los recursos estimados se detallan en su respectivo estado de ingresos por el mismo importe.

5.-En el Presupuesto del Ente Público "Instituto de Fomento" se aprueban dotaciones por un importe de 3.612.321.000 pesetas, financiándose con unos recursos totales de 3.612.321.000 pesetas.

6.-En el Presupuesto del Ente Público "Radio Televisión Murciana" se aprueban dotaciones por un importe de 92.750.000 pesetas, financiándose con unos recursos totales de 92.750.000 pesetas.

7.-En los presupuestos de las empresas públicas regionales se incluyen las estimaciones y previsiones de gastos e ingresos, así como sus estados financieros referidos a su actividad específica:

a) En el Presupuesto de la empresa "Onda Regional de Murcia, S.A.", por un importe de 372.910.000 pesetas.

b) En el Presupuesto de la empresa "Teletrés, S.A.", por un importe de 3.395.000 pesetas.

c) En el Presupuesto de la empresa "Murcia Cultural, S.A.", por un importe de 160.000.000 pesetas.

d) En el Presupuesto de la empresa "Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.", por un importe de 196.020.000 pesetas.

8.-El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos es de 79.813.877.000 pesetas.

9.-La estructura de funciones y programas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1994, es la que figura en el anexo I de la presente Ley.

Artículo 2.- Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1994:

1.-Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).

2.- Tendrán carácter vinculante a nivel del estado de desagregación que se indica a continuación, los créditos para gastos diversos (concepto 226), equipos para procesos de información (concepto 216) y material de oficina (concepto 220) y Dietas (concepto 230). Además tendrán vinculación a nivel de concepto todos aquellos gastos para la adquisición de equipos para procesos de información cualquiera que sea el artículo del capítulo VI de la clasificación económica del Presupuesto de gastos.

3.-Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en el anexo II de la presente Ley, los créditos declarados ampliables que se detallan en el mismo, salvo las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, que lo tendrán a nivel de concepto.

4.-Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la sección a que se refiera, el servicio, programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia se entenderán referidas al nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

Artículo 3.-De la limitación al reconocimiento de obligaciones.

El conjunto de las obligaciones reconocidas en 1994 con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma y referidas a operaciones no financieras, excluidas las derivadas de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados por la Asamblea Regional, y de las generaciones de créditos financiadas con ingresos previos, no podrán superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atender dichas operaciones no financieras en el presupuesto de la Comunidad Autónoma.

También quedan excluidas de la citada limitación las obligaciones reconocidas con cargo a las ampliaciones de crédito que pudieran realizarse en los créditos a que se refiere el anexo II.

Capítulo II

De los gastos de personal

Artículo 4.- Gastos del personal al servicio del sector público regional.

1.-Las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional no experimentarán en 1994 variación con respecto a las establecidas en el ejercicio 1993, en términos de homogeneidad para los dos periodos objeto de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles para adaptarlas al contenido de los puestos de trabajo, o a la variación del número de efectivos asignados a cada programa y al grado de consecución de los objetivos fijados en el mismo.

2.-A efectos de lo establecido en el presente Capítulo, se entenderá por sector público regional: la Adminis-

tración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sus Organismos Autónomos y demás Entes de Derecho Público dependientes de ella.

3.-Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen incrementos retributivos deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan a lo establecido en el presente artículo.

Artículo 5.- Retribuciones del personal del sector público regional.

A)Retribuciones del personal al servicio del sector público regional no sometido a legislación laboral.

Con efectos de 1 de enero de 1994, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, no experimentarán variación con respecto a las establecidas en el ejercicio de 1993, sin perjuicio, en su caso, de la adecuación de estas últimas cuando sea necesario para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias no experimentará variación con respecto al del ejercicio de 1993, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, y del resultado individual de su aplicación.

c) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por sus normativas específicas y por lo dispuesto en esta Ley.

B) Retribuciones del personal laboral al servicio del sector público regional.

1.-La masa salarial del personal laboral al servicio del sector público regional no podrá experimentar incremento alguno respecto a la de 1993, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Ente u Organismo mediante el incremento de la productividad, o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

No obstante, se podrá producir la redistribución de los distintos componentes de la masa salarial que pudiera acordarse mediante la negociación colectiva.

2.-Se entenderá por masa salarial, a los efectos de

esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante 1993 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Hacienda y Administración Pública para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

3.-Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

4.1.-Para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral al servicio del sector público regional durante el ejercicio de 1994, y con carácter previo al comienzo de la negociación de convenios u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse el correspondiente importe de la masa salarial que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos. Dicha determinación o modificación se realizará mediante informe preceptivo y favorable de la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, a la cual deberá remitirse la documentación necesaria a estos efectos.

Este informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción de la documentación antes mencionada, y versará, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público.

4.2.-Se entenderá por determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral, las siguientes actuaciones:

- a) Firma de Convenios Colectivos suscritos por los Organismos a que hace referencia el apartado 2 del artículo 4 de esta Ley, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.
- b) Aplicación de Convenios Colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y adhesiones o extensiones a los mismos.
- c) Fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengán reguladas en todo o en parte mediante Convenio Colectivo.
- d) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras

salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

4.3.-Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia que infrinjan lo dispuesto en el apartado 4.1 anterior, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a lo que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Artículo 6.- Retribuciones de los Altos Cargos.

1.-Las retribuciones para 1994 de los Altos Cargos comprendidos en el presente apartado se fijan en las siguientes cuantías anuales:

Presidente:	7.417.476 pts.
Vicepresidente/Consejero:	6.239.244 pts.
Secretario General/Sectorial:	5.728.644 pts.

2.-a) Las retribuciones de los Directores Generales y asimilados no experimentarán incremento respecto a las fijadas para 1993. Su régimen retributivo será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos del grupo A en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, a cuyo efecto se establecen las siguientes cuantías de sueldo, complemento de destino y valor mínimo del complemento específico, referidas a doce mensualidades:

Sueldo.....	1.703.124 pts.
Complemento de destino.....	1.877.544 pts.
Complemento específico (valor mínimo).....	1.861.824

pts.

b) Todos los Directores Generales tendrán idéntica categoría y rango, sin perjuicio de que, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública, el Consejo de Gobierno pueda establecer complementos específicos distintos, con el fin de asegurar que su retribución total guarde la adecuada relación con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad.

3.-De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los Altos Cargos de la Administración Pública Regional tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las Administraciones Públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

Artículo 7.-Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

1.-Los funcionarios en activo al servicio de la Administración Pública Regional, a excepción de los contemplados en el artículo 9 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos y cuantías siguientes:

A) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo	Sueldo	Trienios
A	1.703.124	65.376
B	1.445.496	52.308
C	1.077.516	39.252
D	881.052	26.196
E	804.324	19.656

B) Las pagas extraordinarias que serán dos al año por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 2/1988, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1988.

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

C) El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Nivel	Importe pesetas
30	1.495.512
29	1.341.456
28	1.285.032
27	1.228.596
26	1.077.852
25	956.304
24	899.868
23	843.468
22	787.020
21	730.716
20	678.756
19	644.064
18	609.408
17	574.740
16	540.096
15	505.416
14	470.760
13	436.092
12	401.412

D) El complemento específico asignado, en su caso, al puesto que se desempeñe, cuya cuantía no experi-

mentará variación alguna respecto de la establecida para el ejercicio de 1993, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en los artículos 4 y 5 de esta Ley.

E) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

F) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el año 1994, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general que se pudiera producir, sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 8.- Retribuciones de los funcionarios interinos.

1.-Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios y aquellas que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2.-El complemento de productividad a que se refiere el artículo 7 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.

3.-A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 7 de la presente Ley.

Artículo 9.- Retribuciones de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares y Farmacéuticos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y Matronas de Área de Salud.

Las cuantías de las retribuciones básicas y complementarias a percibir en el año 1994 por los funcionarios de los Cuerpos a que se refiere este artículo, que prestan servicio en las Zonas Básicas de Salud, no experimentarán variación con respecto a las establecidas para el ejercicio de 1993, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 4 y 5 de esta Ley.

Artículo 10.- Normas especiales.

1.-Cuando las retribuciones percibidas en el año 1993 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 7 de la Ley 5/1992, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1993, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 7 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 1993.

2.-Cuando con sujeción a la normativa vigente el funcionario realice una jornada inferior a la normal, se reducirán sus retribuciones en la forma prevista en dicha normativa.

3.-La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración Regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcionarial, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.

En aquellos supuestos excepcionales en que la prestación del servicio o el ejercicio de funciones no estén vinculadas a un puesto de trabajo, la retribución se imputará al concepto correspondiente dentro del programa de gasto en el que se hayan prestado los servicios o ejercido las funciones.

4.-El personal laboral temporal que ocupe puestos de trabajo previstos para su desempeño por personal laboral fijo, percibirá sus retribuciones con cargo al concepto 130, "Laborales fijos".

Artículo 11.- Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1.-En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante 1994, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la realización de obras que puedan ejecutarse por el sistema de administración directa según la legislación de contratos del Estado, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones dada su inclusión como tales en el anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos.

b) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla, y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2.-Estas contrataciones se comunicarán a la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de

Hacienda y Administración Pública, previa acreditación de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad.

3.-La contratación requerirá el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Una memoria justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación. b) E l Proyecto de Inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

4.-Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores en la redacción dada por la Ley 32/1984, de 2 de agosto, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública. En los contratos se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5.-La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario, cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores.

6.-Una vez emitido el informe favorable de la Dirección General de Presupuestos, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva Consejería u Organismo Autónomo interesado, con pronunciamiento expreso sobre la idoneidad o no de la modalidad de contratación temporal utilizada y la observancia en las cláusulas del mismo de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

7.-La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la Consejería u Organismo Autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8.-El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con el artículo 104 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 12.- Relaciones de puestos de trabajo.

1.-Las Relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición o supresión de puestos de trabajo, solo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación en los términos previstos en este apartado.

2.-La Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 61.1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y en el artículo 50.1 del Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

3.-La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

4.-La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales, en los casos que regula el Decreto 3283/1968, de 26 de diciembre, y la de los funcionarios contemplados en el artículo 9 de esta Ley, incorporados a los Equipos de Atención Primaria de las Zonas Básicas de Salud en los supuestos que reglamentariamente se determine, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

Capítulo III

De los créditos para inversiones

Artículo 13.- Contratación directa de inversiones.

1.-El Consejo de Gobierno, a propuesta de las Consejerías interesadas, podrá autorizar la contratación directa de todas aquellas inversiones que se financien con cargo a los Presupuestos de la Consejería respectiva o de sus Organismos Autónomos, cualquiera que sea el origen de los fondos y cuyo presupuesto de contrata sea inferior a cincuenta millones de pesetas. Una vez concedida la autorización, la Consejería u

Organismo interesado deberá promover la concurrencia de ofertas mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del correspondiente anuncio de licitación, con expresión de las condiciones técnicas y financieras de la obra a realizar.

La misma autorización tendrán los Consejeros respecto a las inversiones cuyo importe sea inferior a 25 millones de pesetas.

2.-El Consejo de Gobierno y las Consejerías, en su caso, enviarán en cada período ordinario de sesiones a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, una relación de los expedientes de obras tramitados por el procedimiento de contratación directa, con todas las precisiones necesarias para su mejor identificación.

3.-Los proyectos de inversiones incluidos en el "Anexo de Inversiones Reales" que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se les asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, cualquier modificación del anexo de inversiones reales, requerirá para su autorización la previa justificación de sus causas ante la Dirección General de Presupuestos.

El Código asignado a cada uno de los proyectos no podrá ser alterado hasta su finalización, y se consignará en los documentos contables.

Artículo 14.- Gastos menores.

1.-Tiene la consideración de gasto menor el empleo de los créditos presupuestarios para atender necesidades de las Consejerías y demás Organismos de la Comunidad Autónoma que consistan en la realización de obras, adquisición de bienes, o prestación de servicios de cuantía inferior a 750.000 pesetas.

La realización de los gastos menores deberá ser autorizada por los órganos competentes en cada caso, previa instrucción de un expediente en el que se integrarán los siguientes documentos:

a) Propuesta de ejecución, debidamente razonada, suscrita por el jefe de la unidad correspondiente. En ella se hará una descripción detallada del objeto de la obra, adquisición o servicio, con expresión de su importe máximo y empresa o empresas que pudieran realizarla.

b) Informe del Jefe de la unidad que tenga atribuida la gestión presupuestaria sobre la existencia de remanente suficiente en el crédito adecuado para su ejecución.

c) Autorizado el gasto y realizada la obra, adquisición o servicio, por la unidad que lo hubiese solicitado se remitirá la factura, que hará las veces de documento contractual, debidamente conformada por el funcionario que acredite la recepción de la prestación. Esta, los

documentos a que aluden los apartados a), b) y c) de este mismo número y los documentos contables correspondientes, serán los únicos exigibles para que pueda procederse al pago.

2.-En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en la legislación de Contratos del Estado. El cumplimiento de este requisito se entenderá realizado mediante la presentación de una declaración de la empresa en la que así conste, emitida bajo su responsabilidad ante el jefe de la unidad proponente del gasto.

Este requisito no será de aplicación a aquellos gastos que tengan la consideración de gastos menores y que hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público.

3.-A los efectos de la determinación del límite establecido en el apartado 1 de este artículo, no se admitirá el fraccionamiento de aquellos gastos que, siendo de la misma naturaleza, deban ejecutarse por una misma empresa en el mismo mes del ejercicio presupuestario.

4.-En los expedientes de gastos menores no será preceptivo el informe de los Servicios Jurídicos.

Artículo 15.- Fondo de Compensación Interterritorial.

1.-Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.

2.-La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3.-El Consejo de Gobierno informará en cada periodo ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

Capítulo IV

De las operaciones financieras

Artículo 16.- Operaciones financieras.

1.-Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a

propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, disponga la realización de operaciones de endeudamiento con objeto de financiar los gastos previstos en la presente ley.

Esta autorización tendrá la limitación de que el saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere la nueva redacción de la Ley de Hacienda en su artículo 75, a 31 de diciembre de 1994 no supere el correspondiente saldo a 1 de enero de 1994 en más de 8.666.234.000 pesetas

2.-El límite contemplado en el apartado 1 del presente artículo deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo, y quedará automáticamente revisado:

a) A la baja, por el importe de las modificaciones netas de los créditos presupuestarios correspondientes a los capítulos I a VIII.

b) A la baja, por las desviaciones entre las previsiones de ingresos contenidas en la presente ley y la evolución real de los mismos.

Los aumentos de necesidad de financiación derivados de lo previsto en los apartados a) y b) deberán compensarse entonces, con disminuciones de los correspondientes capítulos de gastos y nunca con incrementos de endeudamiento.

3.-El saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo, no incluidas en el apartado anterior, no podrá superar a 31 de diciembre de 1994 el 30 por ciento del importe inicial del estado de ingresos.

Dicho límite podrá superarse en función y en la cuantía resultante de:

a) Los anticipos de tesorería y la variación neta de las operaciones extrapresupuestarias previstas legalmente, y

b) La variación neta en los derechos y las obligaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia reconocidos y pendientes de cobro o pago.

4.-Corresponde al Consejero de Hacienda y Administración Pública la autorización, disposición, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de pago con cargo a los créditos consignados en la Sección 02 "Deuda Pública".

Artículo 17.- Aavales.

1.-El importe total de los aavales a prestar, excepcionalmente, por la Comunidad Autónoma, sus organismos autónomos y entes públicos en el presente ejercicio no podrá exceder de cuatro mil millones de pesetas. No podrá exceder de mil millones de pesetas el importe total de los aavales a prestar al sector privado.

2.-En todo caso, para la concesión de aavales, que precisará autorización del Consejo de Gobierno, se exigirá como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria, no pudiendo exceder el importe del aval de

cien millones de pesetas para cada persona física o jurídica avalada.

3.- Los requisitos contenidos en el apartado 2 de este artículo no serán exigidos en la concesión de avales a los ayuntamientos de la Región.

4.- El Consejero de Hacienda y Administración Pública dará cuenta, en cada período ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional de la concesión, reducción y cancelación de avales.

Artículo 18.- Apertura de cuentas en entidades financieras.

Las funciones de control financiero de las Empresas y Entes de Derecho Público de esta Comunidad Autónoma, se extenderán a la comprobación de las cuentas que tengan aperturadas en las entidades financieras y al examen y análisis de sus movimientos.

Estas funciones serán ejercidas por la Dirección General de Finanzas, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Capítulo V Normas tributarias

Artículo 19.- Tasas y precios públicos.

1.- Para el ejercicio 1994 se elevan los tipos de cuantía fija de las Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma, hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1,03 a la cuantía exigible en 1993.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o esta no se valora en unidades monetarias.

2.- Se autoriza a la Consejería de Hacienda y Administración Pública a publicar las nuevas tarifas resultantes de la actualización a que se refiere el apartado anterior, con independencia de su entrada en vigor que coincidirá con la de la presente Ley; así como a redondear las tarifas resultantes, siempre que la variación por redondeo no resulte superior al 0,5 por ciento en relación a las tarifas aplicables en 1993.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera

1.- Al ejercicio presupuestario de 1994, únicamente se incorporarán los créditos referidos en el número 1.a) del artículo 36 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y aquellos otros que tengan financiación finalista.

2.- Antes del 30 de marzo de 1994, deberán estar

imputados a los créditos del ejercicio los compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, de los que derivaran obligaciones cuyo reconocimiento no hubiera sido contabilizados antes del 31 de diciembre de 1993. Con posterioridad a esta fecha, el ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 37 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, corresponde al Consejo de Gobierno.

3.- Durante el ejercicio de 1994, no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a la amortización de operaciones financieras pasivas.

4.- Lo establecido en el punto anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos sobre el Plan de Modernización de la Administración Regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma, para lo que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de éste capítulo, definidos y cuantificados por el Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y la Intervención General.

Segunda

Todo anteproyecto de Ley o proyecto de Decreto que pueda generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, incluirá una Memoria económica en la que se pondrán de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución. También requerirán Memoria de naturaleza económica aquellas disposiciones, actos y convenios en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Tercera

El Consejero de Hacienda y Administración Pública podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Cuarta

Corresponde al Consejero de Hacienda y Administración Pública la autorización, la disposición, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de pago con cargo a los créditos siguientes:

- Los créditos de la sección 03 "Clases pasivas".

- Los créditos consignados para el pago de las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, cualquiera que sea la sección presupuestaria donde se produzcan, excepto la sección 01 y organismos autóno-

mos.

Quinta

Durante el ejercicio 1994, las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal, los correspondientes a la Sección 01 y a la Sección 02, cuyo importe supere los sesenta millones de pesetas, así como las autorizaciones de gastos que comprometan fondos de más de un ejercicio presupuestario, corresponderán al Consejo de Gobierno.

Sexta

En aquellos gastos que tengan el carácter de plurianuales, se procederá, en el primer bimestre del año, a su contabilización por los importes que correspondan al presente ejercicio económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

Séptima

El personal de la Administración regional que cambie de puesto de trabajo por los procedimientos establecidos reglamentariamente, tendrán derecho durante el plazo posesorio a la totalidad de retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

Este derecho no lo podrá ejercitar el personal que reingrese al servicio activo o aquel que tome posesión del primer destino en un cuerpo o escala.

Se desarrollará reglamentariamente la duración, requisitos y condiciones de los derechos citados en los apartados anteriores.

Octava

En el caso de que las retribuciones íntegras para 1994 del personal al servicio del sector público a que se refiere la Ley de Presupuestos Generales del Estado experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 4, 5, 6 y 9 de esta Ley, se aplicará el crecimiento fijado para aquel personal. Para este supuesto, se declaran ampliables, hasta cubrir el incremento, los créditos del Capítulo I.

Novena

Modificaciones a la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

1º.- Se da nueva redacción al capítulo III del Título III, quedando como sigue:

art. 71.-

Constituye el endeudamiento de la Comunidad Autónoma el saldo vivo de las operaciones financieras pasivas realizadas por plazo de reembolso igual, inferior o superior a un año.

art. 72.-

1.-El endeudamiento de la Comunidad por plazo de reembolso superior a un año deberá cumplir los requisitos siguientes:

a) Su importe financiará gastos de inversión.

b) La cuantía de las anualidades, incluyendo los intereses y la amortización, no excederá del 25 por 100 de los ingresos corrientes de la Hacienda Regional previstos en el presupuesto anual.

2.-Las operaciones financieras pasivas que la Comunidad realice por plazo de reembolso igual o inferior a un año tendrán por objeto financiar las necesidades transitorias de tesorería, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 75.

art. 73.-

El endeudamiento de la Comunidad adoptará alguna de las siguientes modalidades:

a) Operaciones de crédito concertadas con personas físicas o jurídicas. b) Empréstitos emitidos para suscripción pública en el mercado de capitales y representados en títulos valores, anotaciones en cuenta, o cualquier otro documento que formalmente los reconozca. c) Cualquier otra apelación al crédito público o privado.

art. 74.

1.-La creación de nuevo endeudamiento habrá de ser autorizado por Ley, que, sin perjuicio de fijar cualquier otra característica, deberá señalar el importe máximo autorizado.

2.-Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública:

a) Disponer la realización de las operaciones de endeudamiento por plazo de reembolso superior a un año en los ámbitos nacional y extranjero. b) Acordar operaciones de reembolso anticipado, prórroga, refinanciación, canje, conversión, cobertura, intercambio financiero, cambio en la forma de representación y cualquier otra, supongan o no modificación de condiciones de las operaciones realizadas, siempre que permitan obtener un menor coste, o una mejor distribución de la carga financiera, o prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones del mercado.

3.-Se autoriza al Consejero de Hacienda y Administración Pública para disponer la realización de las operaciones de endeudamiento por plazo de reembolso igual o inferior a un año sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 75.

4.-De todas las operaciones que se realicen al

amparo de lo dispuesto en el presente artículo se dará cuenta a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional.

5.-El producto, la amortización y los gastos por intereses y conceptos conexos de las operaciones financieras se aplicarán al respectivo presupuesto.

6.-Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, el producto de las operaciones financieras, así como sus amortizaciones, se podrán contabilizar transitoriamente en una cuenta extrapresupuestaria, traspasándose al presupuesto de la Comunidad por el importe de su saldo neto al cierre del ejercicio. Los gastos por intereses y por conceptos conexos de las referidas operaciones seguirán el régimen general previsto en el apartado anterior.

art. 75.-

No obstante lo dispuesto en el artículo 72, apartado 2, dentro de los límites máximos fijados para cada ejercicio por ley, conforme al artículo 74 anterior, el Consejo de Gobierno podrá llevar a cabo programas de emisiones y acordar la concertación de operaciones financieras pasivas sucesivas por un plazo de reembolso igual o inferior a un año, para atender la financiación de gastos de inversión, si las condiciones del mercado permiten reducir así el coste de dicha financiación.

art. 76.-

Corresponde al Consejero de Hacienda y Administración Pública convenir, en las operaciones de endeudamiento las cláusulas y condiciones usuales en estas operaciones, incluso el sometimiento a arbitraje o la remisión a una legislación o a tribunales extranjeros, siempre que se observe lo dispuesto en el art. 22 de esta ley.

art. 76 bis.-

El endeudamiento de la Comunidad constituye la Deuda Pública Regional, que gozará de los mismos beneficios y condiciones que la Deuda del Estado.

art. 77.

1.-Los capitales de los empréstitos prescribirán cuando transcurran veinte años sin percibir sus intereses, ni realizar sus titulares acto alguno que suponga o implique el ejercicio de su derecho ante la Administración de la Hacienda Regional.

2.-La obligación de reembolso de los capitales llamados a conversión prescribirá a los diez años, contados desde el último día del plazo establecido para la operación o, en su caso, desde que los nuevos valores pudieran ser retirados en lugar de los presentados a la conversión.

3.-Prescribirá a los cinco años la obligación de pagar los intereses y de devolver los capitales llamados a

reembolso, contados, respectivamente, a partir del vencimiento de los intereses y del día de llamamiento a reembolso.

2º.- Se adicionan al artículo 16 los puntos 3 y 4 con la siguiente redacción:

3.-La gestión recaudatoria, en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma, será llevada a cabo exclusivamente por la Consejería de Hacienda y Administración Pública que asumirá, de modo directo, las funciones de la gestión recaudatoria conducentes a la realización, en vía voluntaria y ejecutiva, de los créditos y derechos que constituyen el haber de la Hacienda de la Comunidad Autónoma o aquellos otros que le sean encargados, en régimen de concierto, por otras Administraciones Públicas, Entidades o Corporaciones. A los efectos de este artículo, se entiende que la gestión recaudatoria se inicia una vez notificada por el órgano gestor de la Consejería u Organismo Autónomo la deuda a los interesados.

No obstante, la Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá delegar en otros órganos o entidades de la Comunidad Autónoma o de otras administraciones públicas la recaudación total o parcial de aquellos ingresos cuando por razones de unidad de función, agilidad de gestión, o competencias territoriales, lo considere procedente.

4.-Podrán prestar el servicio de caja a los distintos órganos de recaudación, los bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito, que en adelante serán llamadas entidades de depósito, con los que la Consejería de Hacienda y Administración Pública así lo convenga.

Son entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria las entidades de depósito autorizadas previstas en el párrafo anterior, así como la Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Asimismo, la Consejería de Hacienda y Administración Pública podrá conferir aquella condición a otras entidades o agrupaciones de contribuyentes. En ningún caso la autorización atribuirá el carácter de órganos de recaudación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública a dichas entidades.

Décima

Modificaciones a la Ley 6/92, de 23 de diciembre, de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales:

1.-Dentro de la "Tasa por la prestación de servicios veterinarios", se realizan las siguientes modificaciones en el artículo 68 (Tarifas):

a) Se suprime la tarifa 8.1.12.1 "Gestión y autorización de crotales u otros sistemas de identificación no relacionados con los programas oficiales de erradicación."

b) Se sustituyen los vigentes importes de la tarifa 8.1.13 "Extensión de la guía de origen y sanidad", por los que se relacionan a continuación:

1. Porcino para vida: 20 pts.
2. Porcino para sacrificio: 25 pts.
3. Especies menores: 20 pts.
4. Especies mayores: 135 pts.
5. Abejas (por colmena): 5 pts.
6. Broilers: 0,5 pts.
7. Pollitos de día: 0,5 pts.
8. Conejos: 4 pts.

c) Se sustituye el vigente importe de la tarifa 8.1.15.1 "Expedición de talonarios para el traslado de ganado", por el de 50 pesetas por documento.

2.-En el artículo 108 se sustituyen los importes de la tarifa 9.2.8. "Contrastación de metales preciosos", por los siguientes:

1.ORO

Cantidad fija: 2.000 Pts. por análisis.

Cantidad variable: 10 Pts. por gramo analizado.

2.PLATA

Cantidad fija: 500 Pts. por análisis.

Cantidad variable: 2 Pts. por gramo analizado.

3.-El apartado 5 del artículo 180 queda redactado en los siguientes términos: "Las disposiciones, resoluciones, anuncios y notificaciones procedentes de autoridades y organismos públicos, en los casos en que esté expresamente prevista su gratuidad por una norma con rango de ley".

4.-En el apartado 3 del artículo 188 la expresión "..., la Administración podrá exigir el cobro a quien figuraba como sujeto pasivo en el expediente de ordenación", queda sustituida por la expresión "..., la Administración podrá exigir el pago a quien figuraba como sujeto pasivo en el expediente de ordenación".

Undécima

Por parte de la Comunidad Autónoma se dará cuenta a la Asamblea Regional de todos los contratos de obras y servicios que superen los 50 millones de pesetas, sea cualesquiera el procedimiento de adjudicación de los mismos.

Duodécima

Los reintegros derivados de situaciones de Incapacidad Laboral Transitoria, a que se refiere el apartado g) del artículo 42 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podrá generar créditos en los conceptos 121 y

131 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

Decimotercera

Se autoriza al Consejo de Gobierno a participar en el Consorcio para gestión de residuos sólidos urbanos de la Región de Murcia, para su constitución, aprobación de estatutos y cuantos actos sean precisos a tal fin.

Decimocuarta

Durante el primer trimestre del ejercicio, se llevará a efecto la liquidación de las empresas regionales "Muracua S.A.", "Promural S.A." y "Agrovial S.A."

Decimoquinta

Los ingresos provenientes del Estado o de los Fondos Comunitarios, para la Comunidad Autónoma, Organismos Autónomos u otros entes de derecho público, no previstos en el Estado de Ingresos, y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes estados de gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera

El régimen jurídico y retributivo aplicable a los funcionarios de los Cuerpos Facultativos de Médicos Titulares y Farmacéuticos Titulares, así como de los Cuerpos Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud de esta Comunidad Autónoma, será transitoriamente el régimen aplicable a los Cuerpos de Sanitarios Locales, en tanto no se regule por Decreto el régimen jurídico propio de los referidos Cuerpos.

Segunda

1.-Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante el año 1994, limite la Oferta de Empleo Público al número de plazas imprescindibles para el funcionamiento de los servicios esenciales o, en su caso, no la apruebe, suspendiéndose en ambos supuestos la vigencia del artículo 23 apartado 1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, en lo relativo a la obligación de publicar la Oferta de Empleo Público en el primer trimestre del año.

2.-Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 1994, del último párrafo, del apartado d) del artículo 68, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente:

te para este ejercicio:

"No podrán retribuirse más de 80 horas adicionales al año, salvo en aquellos casos excepcionales en que así se determine por Acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes."

Tercera

El Consejo de Gobierno podrá realizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para transferir a las Corporaciones Locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización.

El régimen aplicable a estas modificaciones será el

previsto en el artículo 44 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Cuarta

De acuerdo con lo previsto en su Ley de creación, el presupuesto del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, una vez aprobado, se integrará en los Presupuestos Generales aprobados por esta Ley dando inmediata cuenta de los mismos a la Asamblea Regional.

Se autoriza al Consejo de Gobierno y a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizar las modificaciones presupuestarias oportunas para llevar a cabo esa integración y ejecutar lo dispuesto en la presente disposición.

A N E X O I

ESTRUCTURA DE FUNCIONES Y DE PROGRAMAS PARA 1994

GRUPO 1. SERVICIOS DE CARACTER GENERAL

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
1.1 Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.	1.1.1 Alta Dirección de la Comunidad Autónoma.	1.1.1.A Asamblea Regional.
Autónoma.	1.1.2 Alta Dirección del Gobierno.	1.1.2.A Presidencia de la Comunidad
1.2 Administración General.	1.2.1 Servicios Generales y Función Pública.	1.2.1.B Administración de la Función Pública
		1.2.1.C Acción social, selección y Formación del Personal.
	1.2.4 Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración Local.	1.2.4.A Asesoramiento, Asistencia Técnica a los Municipios y Coordinación de Policías Locales.
	1.2.6 Otros Servicios Generales.	1.2.6.A Asistencia Jurídica a la Comunidad. 1.2.6.B Imprenta Regional.

1.2.6.D Parque Móvil Regional.

1.2.6.E Gestión de las Relaciones

Institucionales.

1.2.6.F Vigilancia,

Seguridad y Control de Accesos.

1.2.6.G Inspección de Servicios.

GRUPO 2. PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
2.2 Seguridad y Protección Civil.	2.2.3 Protección Civil.	2.2.3.A Servicio Regional de Extinción de -/ Incendios. Protección Civil.

GRUPO 3. SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
3.1 Seguridad Social y Protección Social.	3.1.1 Admón S.S. y Protección Social.	3.1.1.B Dirección. y Servicios Generales ISSORM.
	3.1.3 Acción Social.	3.1.3.A Planificación y / evaluación de Servicios Sociales.
		3.1.3.B Residencia Luis Valenciano.

- 3.1.3.C Servicios técnicos y prestaciones -/ I.S.S.R.M.
- 3.1.3.D Protección del menor.
- 3.1.3.E Planificación y / ejecución de nuevos programas.
- 3.1.3.F Minusválidos.
- 3.1.3.G Tercera edad.
- 3.1.3.H Tiempo Libre y - otros colectivos.
- 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones económicas.
 - 3.1.4.A Clases Pasivas.
 - 3.1.4.C Plan Regional de Inserción Social.
 - 3.1.4.D Pensiones no contributivas.
- 3.2 Promoción Social.
 - 3.2.2 Promoción del Empleo.
 - 3.2.2.A Fomento del Empleo
 - 3.2.3 Promoción sociocultural
 - 3.2.3.A Promoción y Servicios a la juventud.
 - 3.2.3.B Promoción de la Mujer.

GRUPO 4. PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
4.1. Sanidad.	4.1.1 Administración General de Sanidad.	4.1.1.A Dirección y Servicios Generales.
	4.1.2 Hospitales, Servicios Asistenciales y Centros de Salud.	4.1.2.A Hospital General.

- 4.1.2.B Hospital "Los Arcos".
- 4.1.2.C Atención Primaria de Salud.
- 4.1.2.D Hospital Psiquiátrico
- 4.1.2.E Centro de Area de Lorca.
- 4.1.2.F Centro de Area de Cartagena.
- 4.1.2.G Centro Regional de Hemodonación.
- 4.1.2.H Hospital de Cieza
- 4.1.2.I Centro de Area de Caravaca.
- 4.1.2.J Plan Regional de Salud.
- 4.1.2.K Salud Mental y Drogodependencia.
- 4.1.2.L Dirección y Servicios Generales.

4.1.3 Acciones públicas
relativas a la Sa-
lud.

- 4.1.3.B Salud.
- 4.1.3.C Centro de Bioquímica.
- 4.1.3.D Salud Pública e Inspecciones.

4.2 Educación.

4.2.1 Administración Ge-
neral de Educa-
ción.

- 4.2.1.A Educación.
- 4.2.1.B Universidad e investigación.

4.2.2 Enseñanza

- 4.2.2.A Escuela Universitaria de Enfermería.
- 4.2.2.B Escuelas Infantiles.

4.3 Vivienda

4.3.1 Vivienda y Arqui-
tectura.

- 4.3.1.A Promoción y Rehabilitación de Vi-

- viendas.
- 4.3.1.B Actuaciones en Patrimonio Arquitectónico.
- 4.3.1.C Promoción pública de viviendas.
- 4.3.2 Urbanismo.
- 4.3.2.A Planeamiento y -/ Disciplina Urbanística.
- 4.3.2.B Planeamiento Especial.
- 4.3.2.D Infraestructura Urbanística.
- 4.4 Bienestar Comunitario.
- 4.4.1 Saneamiento y abastecimiento de aguas.
- 4.4.1.A Saneamiento y Depuración de Poblaciones.
- 4.4.1.B Abastecimiento de Agua Potable.
- 4.4.2 Protección del medio ambiente.
- 4.4.2.A Calidad Ambiental.
- 4.4.2.B Protección y conservación de la / naturaleza.
- 4.4.2.D Gestión Forestal.
- 4.4.2.E Dción. y Servicios Generales.
- 4.4.3 Otros servicios de Bienestar Comunitario.
- 4.4.3.A Defensa del Consumidor.
- 4.4.3.B Plan de Cooperación Local.
- 4.5 Cultura.
- 4.5.1 Administración General de Cultura.
- 4.5.1.A Dirección y Servicios Generales.
- 4.5.2 Bibliotecas y Archivos.
- 4.5.2.A Bibliotecas y Ar-

4.5.5 Promoción Cultural.

4.5.5.A Promoción y cooperación cultural.

4.5.5.B Promoción del libro y Publicaciones Culturales.

4.5.7 Deportes y Educación Física.

4.5.7.A Deportes.

4.5.8 Protección del Patrimonio Histórico Artístico y Arqueología.

4.5.8.A Patrimonio Histórico y Museos.

GRUPO 5. PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
5.1 Infraestructura básica y del transporte.	5.1.1 Administración General de O.P. y Transportes.	5.1.1.A Administración General. 5.1.1.B Programación y Estudios.
	5.1.2 Recursos Hidráulicos.	5.1.2.A Planificación de Recursos. 5.1.2.D Acondicionamiento de Cauces.
	5.1.3 Transporte Terrestre.	5.1.3.A Gestión e Inspección de Transporte Terrestre. 5.1.3.B Planificación y Ordenación del Transporte.

- 5.1.3.C Conservación y Explotación de la Red Viaria.
- 5.1.3.D Planificación y Mejoras en la Red Viaria.
- 5.1.4 Puertos y Transporte Marítimo. 5.1.4.A Puertos.
- 5.3 Infraestructuras Agrarias. 5.3.1 Reforma y Desarrollo Agrario. 5.3.1.A Reforma de la Estructura Agraria y Desarrollo Rural.
- 5.3.1.B Transformación y / mejora regadíos.
- 5.4 Investigación Científica técnica y aplicada. 5.4.2 Investigación técnica y aplicada. 5.4.2.A Capacitación Agraria.
- 5.4.2.B Investigaciones -/ Agrarias.
- 5.4.2.C Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- 5.5 Información básica y estadística 5.5.1 Cartografía y estadística. 5.5.1.A Cartografía.
- 5.5.1.C Centro Regional Estadística y documentación.

GRUPO 6. REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
6.1 Regulación Económica.	6.1.1 Administración / General de Hacienda.	6.1.1.A Dirección y Servi-

cios Generales.

6.1.1.B Programación e Informática.

6.1.2 Política Económica, Presupuestaria y Fiscal.

6.1.2.A Economía y Planificación.

6.1.2.B Programación y Presupuestación.

6.1.2.C Control Interno y Contabilidad Pública.

6.1.2.D Gestión del Tesoro Público Regional.

6.1.2.E Gestión del Patrimonio de la Comunidad Autónoma.

6.1.3 Gestión del sistema tributario.

6.1.3.A Gestión e Inspección de Tributos.

6.2 Regulación Comercial.

6.2.2 Comercio interior.

6.2.2.A Promoción del Comercio.

6.3 Regulación Financiera.

6.3.1 Admon. Financiera.

6.3.1.A Política Financiera

6.3.3 Imprevistos y situaciones transitorias

6.3.3.A Imprevistos y funciones no clasificadas.

GRUPO 7. REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
---------	------------	----------

7.1 Agricultura, Ganadería y Pesca.

7.1.1 Administración Ge-

neral de Ag^a. Gd^a.

y Pesca. 7.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

7.1.2 Ordenación y mejora de la Producción Agraria y Pesquera.

7.1.2.A Transferencia Tecnológica y Modernización de Explotaciones.

7.1.2.B Potenciación, Conservación y Racionalización de los Recursos Pesqueros.

7.1.2.E Prom. y mej. Ind, Com y cald. Agroalimentaria.

7.1.2.F Sanidad y Producción Agraria.

7.1.2.G Producción Agrícola Ganadera.

7.2 Industria.

7.2.1 Administración General de Industria.

7.2.1.A Dirección y Servicios Generales.

7.2.2 Actuaciones Administrativas sobre la Industria.

7.2.2.A Planificación y Ordenación Industrial y Energética.

7.2.2.B Inspección Técnica de Vehículos.

7.2.4 Desarrollo empresarial.

7.2.4.A Desarrollo Cooperativo y Comunitario.

7.2.4.B Artesanía.

7.4 Minería.

7.4.1 Fomento de la Minería.

7.4.1.A Ordenación y Fomento de la Minería.

7.5 Turismo.

7.5.1 Ordenación y Pro-

moción Turística.7.5.1.A Promoción, Fomento
y Ordenación del
Turismo.

GRUPO 0. DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES DE CREDITO.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
0.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédi- to.	0.1.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.	0.1.1.A Amortización y gas- tos financieros de la Deuda Pública y otras operaciones.

A N E X O I I**Ampliaciones de crédito.**

1.- Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan de los créditos que se detallan a continuación:

- a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.
- b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).
- c) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.
- d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados, como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por Ley o por sentencia firme.
- e) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.
- f) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.
- g) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en el programa "Imprevistos y funciones no clasificadas".

h) Los destinados al pago de intereses a particulares como consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

i) Partida 13.01.611A.701 (transferencia de capital a la Empresa Nacional Bazán, S.A.).

El expediente de ampliación de créditos habrá de establecer la fuente de financiación de dicha ampliación, distinguiendo si el mismo se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanentes de Tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario.

En el supuesto contemplado en el apartado g), las ampliaciones podrán financiarse mediante operaciones de endeudamiento, siempre que afecten a operaciones de capital.

2.- Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 094.11.02.126A.226.9, vinculada al concepto 094.311.01 del presupuesto de ingresos.

b) La partida 094.13.09.124A.226.6, vinculada al concepto 094.313.03 del presupuesto de ingresos.

c) La partida 094.13.09.124A.760, vinculada al concepto 094.821.30 del presupuesto de ingresos.

- d) La partida 094.13.08.121C.233.0, vinculada al concepto 094.340.130 del presupuesto de ingresos.
- e) Las partidas 094.14.05.513B.220.0 y 094.14.05.513B.233.0, vinculadas al concepto 094.354.03 del presupuesto de ingresos.
- f) La partida 094.17.02.542A.221.5, vinculada a los conceptos 094.304.17 y 094.317.01 del presupuesto de ingresos.
- g) La partida K94.18.23.412G.221.9, vinculada al concepto K94.318.23 del presupuesto de ingresos.
- h) La partida K94.18.23.412A.221.9, vinculada al concepto K94.381.070 del presupuesto de ingresos.
- i) La partida K94.18.23.412B.221.9, vinculada al concepto K94.381.071 del presupuesto de ingresos.
- j) El subconcepto 226.2 de cada programa de gasto, vinculados al concepto 094.381.04.

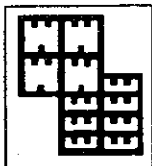
La financiación de los créditos anteriormente relacionados se efectuará aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

- 3.- Los conceptos 094.1.01.111A.830.0 "Anticipos sin interes al personal de la Asamblea Regional" y 094.13.08.121C.820.0, "Anticipos sin interes al personal de la Comunidad Autónoma", se consideran ampliables en la cuantía de los reintegros que se vayan produciendo, de los anticipos concedidos.

4.- La partida 094.15.02.458A.61, "Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general", se considera ampliable por las retenciones de crédito no revocables a las que alude el apartado segundo de la disposición adicional duodécima de la Ley 11/1990, de 26 de diciembre.

Dichas ampliaciones serán formuladas mensualmente por la Dirección General de Presupuestos.

A) E S T A D O D E I N G R E S O S

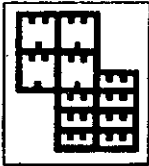


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
1				IMPUESTOS DIRECTOS				
1	10			SOBRE LA RENTA				
1	10	100		RECARGO I. ACTIVIDADES ECONOMICAS	841.700			
				TOTAL CONCEPTO.....		841.700		
1	10	101		RECARGO LIC.FISCALES AÑOS ANTERIORES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			841.701	
1	11			SOBRE EL CAPITAL				
1	11	110		I. SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES				
1	11	110	11000	SUCES. Y DONACIONES MURCIA Y OFIC.LIQUIDADORAS	1.779.820			
1	11	110	11001	SUCESIONES Y DONACIONES CARTAGENA	376.330			
				TOTAL CONCEPTO.....		2.156.150		
1	11	111		I.EXTRAORD. S/PATRIMONIO PERSONAS FISICAS				
1	11	111	11100	IMP.EXTR.PATRIMONIO.DELG.HACIENDA Y SERV. MURCIA	1.058.620			
1	11	111	11101	IMP.EXTR.PATRIMONIO.DELG.HACIENDA Y SERV.CARTAGENA	298.906			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.357.526		
				TOTAL ARTICULO.....			3.513.676	
				TOTAL CAPITULO.....				4.355.377
2				IMPUESTOS INDIRECTOS				
2	20			SOBRE TRANS.PATRIM.Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS				
2	20	200		SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS				
2	20	200	200000	TRANSMISIONES INTERVIVOS.MURCIA Y OFS.LIQUIDADORAS	6.702.916			
2	20	200	200001	TRANSMISIONES INTERVIVOS. MURCIA EFECTOS TIMBRADOS	8.440			
2	20	200	20001	TRANSMISIONES INTERVIVOS. CARTAGENA	1.874.948			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.586.304		
2	20	201		SOBRE ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS				
2	20	201	201000	ACTOS JURIDS.DOCUMENTADOS.MURCIA Y OFCS.LIQUIDS.	2.142.370			
2	20	201	201001	ACTOS JURIDS.DOCUMENTADOS.MURCIA EFECTOS TIMBRADOS	1.640.470			
2	20	201	20101	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS. CARTAGENA	1.074.660			
				TOTAL CONCEPTO.....		4.857.500		
				TOTAL ARTICULO.....			13.443.804	
2	25			SOBRE EL JUEGO				
2	25	250		IMPUESTO REGIONAL S/ PREMIOS DEL BINGO				
2	25	250	25000	IMPUESTO REGIONAL SOBRE PREMIOS BINGO. MURCIA	678.130			
2	25	250	25001	IMPUESTO REGIONAL PREMIOS BINGO. CARTAGENA	191.270			
				TOTAL CONCEPTO.....		869.400		
				TOTAL ARTICULO.....			869.400	
				TOTAL CAPITULO.....				14.313.204
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	30			VENTA DE BIENES				
3	30	300		VENTA DE PUBLICACIONES				
3	30	300	30000	EDITORIA REGIONAL	4.450			

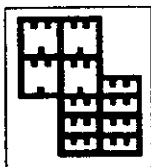


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	30	300	30012	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	1			
3	30	300	30013	CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	1			
3	30	300	30014	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICS.	50			
3	30	300	30015	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION	400			
3	30	300	30016	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO	85			
3	30	300	30018	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	6.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		10.987		
3	30	304		VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
3	30	304	304120	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	2.000			
3	30	304	304121	VENTA DE PRODUCTOS FORESTALES	48.000			
3	30	304	30417	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	12.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		62.000		
3	30	309		VENTA DE OTROS BIENES				
3	30	309	30912	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE.	1			
3	30	309	30914	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICS.	5.000			
3	30	309	30915	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION.	6.600			
				TOTAL CONCEPTO.....		11.601		
				TOTAL ARTICULO.....			84.588	
3	31			PRESTACION DE SERVICIOS				
3	31	311		PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD.				
3	31	311	31100	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	311	31101	HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS SERVCS.JURIDICOS.	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		2		
3	31	312		CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE				
3	31	312	31200	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	50			
3	31	312	31201	EXPD.PERMISOS CAZA Y PESCA TERRENOS CINEGS. ESPECS	13.000			
3	31	312	31202	EXPED.PERMISOS UTILIZACION REFUGIOS Y AREAS ACAMP.	805			
				TOTAL CONCEPTO.....		13.855		
3	31	313		CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA				
3	31	313	31300	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	313	31301	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES. VOLUNTARIA.	65.000			
3	31	313	31302	PREMIO COBRANZA TRIBUTOS LOCALES. EJECUTIVA.	15.000			
3	31	313	31303	CURSOS DE ADMINISTRACION LOCAL.	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		80.002		
3	31	314		CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICS				
3	31	314	31400	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	314	31401	SERVICIOS PRESTADOS EN PUERTOS.	80.000			
3	31	314	31402	PRESTACION DE SERVICIOS CARTOGRAFICOS	2.700			
3	31	314	31403	ENSAYOS LABORATORIO DE MECANICA DEL SUELO	2.400			
				TOTAL CONCEPTO.....		85.101		
3	31	315		CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				
3	31	315	31500	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1.000			
3	31	315	31501	ALBERGUES Y CAMPAMENTOS	44.000			
3	31	315	31502	INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.500			

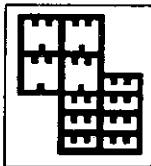


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	31	315	31503	ESCUELAS INFANTILES	70.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		135.500		
3	31	316		CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO				
3	31	316	31600	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	316	31601	ANALISIS LABORATORIO TECNOLÓGICO Y DEL CURTIDO	2.033			
				TOTAL CONCEPTO.....		2.034		
3	31	317		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				
3	31	317	31700	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	317	31701	ESCUELAS DE CAPACITACION AGRARIA	35.000			
3	31	317	31702	ANALISIS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL	5.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		40.001		
3	31	318		CONS.DE SANIDAD Y A.SOCIAL.,ISSORM Y SERV.DE SALUD				
3	31	318	31800	REALIZACION DE FOTOCOPIAS	1			
3	31	318	31803	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA	5.000			
3	31	318	31804	CENTRO DE BIOQUIMICA	20.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		25.001		
				TOTAL ARTICULO.....			381.496	
3	32			TASAS FISCALES				
3	32	321		TASAS DE JUEGO				
3	32	321	321000	TASA FISCAL SJUEGO.MAQUINAS RECREATIVAS.MURCIA	2.502.480			
3	32	321	321001	TASA FISCAL SJUEGO.BINGO. MURCIA	1.496.758			
3	32	321	321002	TASA FISCAL SJUEGO.CASINOS. MURCIA	138.095			
3	32	321	321010	TASA FISCAL SJUEGO.MAQUINAS RECREATIVAS.CARTAGENA	363.965			
3	32	321	321011	TASA FISCAL SJUEGO.BINGO. CARTAGENA	957.757			
3	32	321	32102	RECARGO S/TASA FISCAL SJUEGOS. MURCIA	250.248			
3	32	321	32103	RECARGO S/TASA FISCAL SJUEGOS. CARTAGENA	36.397			
3	32	321	32104	TAS.FIS.S/RIFAS,TOMBOLAS,APUES.Y COMB.ALEAT.MURCIA	1			
3	32	321	32105	TAS.FIS.S/RIFAS,TOMB.APUES.Y COMB.ALEAT. CARTAGENA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		5.745.702		
				TOTAL ARTICULO.....			5.745.702	
3	34			TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA				
3	34	340		TASA GENERAL DE ADMINISTRACION				
3	34	340	34011	PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD	1			
3	34	340	34012	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	105			
3	34	340	340130	CONS.DE HACIENDA Y ADMON.PUBL.PRUEBAS SELECTIVAS	1			
3	34	340	340131	CONSEJ. DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA.OTROS	200			
3	34	340	34014	CONS. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	11.900			
3	34	340	34015	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION	200			
3	34	340	34016	CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO	8.379			
3	34	340	34017	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3.850			
3	34	340	34018	CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	2.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		26.636		
3	34	341		TASA GENERAL PRESTACION SERVICIOS Y ACTVS.FACULTATIVS				
3	34	341	34112	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	85.060			

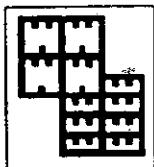


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	34	341	34113	CONSEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	4.000			
3	34	341	34114	CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS	200.000			
3	34	341	34115	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION	1			
3	34	341	34117	CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	18.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		307.061		
3	34	342		COMPENSACION COMPANIA TELEFONICA NACIONAL ESPAÑA	25.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		25.000		
				TOTAL ARTICULO.....			358.697	
3	35			TASAS DE LAS DISTINTAS CONSEJERIAS				
3	35	352		TASAS DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE				
3	35	352	35200	EXPEDICION LICENCIAS Y AUTORIZACIONES PARA CAZAR	85.000			
3	35	352	35201	EXPEDICION LICENCIAS PESCA EN AGUAS CONTINENTALES	8.400			
3	35	352	35202	CONSTITUCION, MODIFICAC. Y MATRICULACION COTOS CAZA	35.000			
3	35	352	35203	CONSTITUCION, MODIFIC. Y MATRICUL. COTOS PESCA FLUVIAL	2.500			
3	35	352	35204	PRESTAC. SERVICES Y ACTVS. FACULTATIVAS MAT. FORESTAL	8.300			
3	35	352	35205	INFORMES Y ENSAYOS EN LABORATORIO MEDIO AMBIENTE	1.000			
3	35	352	35206	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS	1.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		141.700		
3	35	354		CONSEJ. DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS				
3	35	354	35400	TRAMITAC. AUTORIZACS. EN RELACION CON RED CARRETERAS	16.500			
3	35	354	35401	REALIZAC. ENSAYOS LABORATORIO DE MECANICA DEL SUELO	5.000			
3	35	354	35402	ORDENACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE	47.300			
3	35	354	35403	INSCRIP. PRUEBAS CAPACIT. PROFESIONAL Y EXPD. TITULO	1			
3	35	354	35404	VISADO PREVIO PROY. HABITABILIDAD Y CEDULAS HABITAB	840			
3	35	354	35405	SERVICES. ACTUAC. PROTEGIBLES EN MATERIA DE VIVIENDA	25.300			
3	35	354	35406	ENSAYOS LABORATORIO CONTROL CALIDAD DE EDIFICACION	7.500			
3	35	354	35407	ACTUACIONES E INFORMES MAT. DE URBANISMO Y COSTAS	16.800			
				TOTAL CONCEPTO.....		119.241		
3	35	356		TASAS DE LA CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO				
3	35	356	35600	ORDENAC. ACTVS. E INSTALS. INDUSTRIALES Y ENERGETICAS	62.323			
3	35	356	35601	REALIZAC. DE VERIFICACIONES, CONTRASTES Y HOMOLOGACS	32.888			
3	35	356	35602	AUTORIZAC. CONEXIONES ELECTRICAS, DE GAS Y DE AGUA	36.353			
3	35	356	35603	REALIZACION INSPECCIONES TECNICAS REGLAMENTADAS	278.381			
3	35	356	35604	AUTORIZ. DE EXPLOTACS. Y APROVS. DE RECURSOS MINEROS	1.360			
3	35	356	35605	TRAMIT. PERMISOS EXPLORAC. E INVEST. CONCESIONES. ADMS	5.440			
3	35	356	35606	INFORMES TECNICOS Y ACTUACS. FACULTVS. AMBITO MINERO	9.520			
3	35	356	35607	ORDENACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS	2.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		428.265		
3	35	357		TASAS CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				
3	35	357	35700	PRESTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS	40.000			
3	35	357	35701	GESTION DE SERVICIOS EN MAT INDUSTRIAS AGROALIMENT	21.000			
3	35	357	35702	ANALISIS LABORATORIO AGRARIO REGIONAL	8.000			
3	35	357	35703	EXP. LICENC. PESCA MARIT. RECREO Y CARNET MARISCADOR	11.000			
3	35	357	35704	CERTIF. ESTADO SANITARIO MATERIAL VEGETAL VITICOLA	2.000			

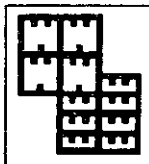


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	35	357	35705	GESTION DE SERVICIOS AGRONOMICOS	4.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		86.000		
3	35	358		TASAS CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES				
3	35	358	35800	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DE CARACTER SANITARIO	5.000			
3	35	358	35801	INSPEC. Y CONTROL SANITARIO OFICIAL CARNES FRESCAS	3.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.000		
				TOTAL ARTICULO.....			783.206	
3	38			REINTEGROS				
3	38	380		DE EJERCICIOS CERRADOS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
3	38	381		DEL PRESUPUESTO CORRIENTE				
3	38	381	38100	PAGOS INDEBIDOS	1			
3	38	381	38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)	1			
3	38	381	38102	DE AYUNTAMIENTOS	1			
3	38	381	38104	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1			
3	38	381	38105	POR OBRAS A CARGO DE PARTICULARES	1			
3	38	381	38106	MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		6		
3	38	389		OTROS REINTEGROS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			8	
3	39			OTROS INGRESOS				
3	39	391		RECARGOS Y MULTAS				
3	39	391	39100	RECARGOS DE APREMIO Y PROROGA	45.000			
3	39	391	39101	INTERESES DE DEMORA	25.000			
3	39	391	391022	MULTAS Y SANCIONES.C MEDIO AMBIENTE	18.000			
3	39	391	391024	MULTAS Y SANCIONES C.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.	115.000			
3	39	391	391025	MULTAS Y SANCIONES. C. CULTURA Y EDUCACION	10.000			
3	39	391	391026	MULTAS Y SANCIONES. C. FOMENTO Y TRABAJO	6.000			
3	39	391	391027	MULTAS Y SANCIONES.C AGRICULTURA.GANADERIA Y PESCA.	5.000			
3	39	391	391028	MULTAS Y SANCIONES. C. SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	57.000			
3	39	391	39199	OTROS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		281.001		
3	39	399		INGRESOS DIVERSOS	81.220			
				TOTAL CONCEPTO.....		81.220		
				TOTAL ARTICULO.....			362.221	
				TOTAL CAPITULO.....				7.715.918
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	40			DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				
4	40	400		PARTICIPACION PROVINCIAL EN INGRESOS DEL ESTADO				
4	40	400	40001	FINANCIACION INCONDICIONADA	8.440.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.440.000		
4	40	401		PARTICIPACION CUOTA LIQUIDA I.R.P.F.	12.299.700			



REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL CONCEPTO.....		12.299.700		
4	40	402		PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO	1.856.400			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.856.400		
4	40	403		PARTICIPACION EN INGRESOS A.M.D.B.	100.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		100.000		
4	40	404		SUBVENCIONES FINALISTAS				
4	40	404	40420	DEL ICONA	1			
4	40	404	40440	SUBV. OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACION	16.000			
4	40	404	40450	SUBV. ESCUELAS INFANTILES	60.000			
4	40	404	40451	CATALOGO BIBLIOGRAFICO	1			
4	40	404	40452	CONVENIO M.A.S. SERV. ATENCION PRIMERA INFANCIA	1			
4	40	404	40453	CONVENIO M.E.C. EDUCACION DE ADULTOS	1			
4	40	404	40454	CONVENIO M.E.C. EDUCACION COMPENSATORIA	1			
4	40	404	40455	AYUDAS MINISTERIO CULTURA SALAS CINEMATOGRAFICAS	1			
4	40	404	40456	SEMANA DE CINE	1			
4	40	404	40460	PLAN DE SEGURIDAD EN MINERIA	5.000			
4	40	404	40470	SUBVENCION COLABORADORES ESTADISTICAS AGRARIAS	1			
4	40	404	40471	CONVENIOS SENPA	17.500			
4	40	404	404800	PENSIONES F.A.S.	3.231.751			
4	40	404	404801	BECAS MINUSVALIDOS	61.223			
4	40	404	404802	CONVENIO M.A.S. EN MATERIA DE INFORMACION	1			
4	40	404	404803	CONVENIO M.A.S. PRESTACIONES BASICAS	1			
4	40	404	404804	PLAN DESARROLLO GITANO	1			
4	40	404	404805	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	61.239			
4	40	404	404806	PLAN NACIONAL SIDA	1			
4	40	404	404807	INVESTIGACION SALUD F.I.S.S.	1			
4	40	404	404808	PLAN NACIONAL PREVENCION Y CONTROL CANCER	1			
4	40	404	404809	PLANES EDUCACION SANITARIA Y PREVENCION BUCAL	1			
4	40	404	404810	SALUD MATERNO INFANTIL	1			
4	40	404	404811	PROGRAMA PREVENCION ENFERMEDADES PREVALENTES	1			
4	40	404	404812	PROY. EUROPEO SOBRE NUTRICION, CANCER Y SALUD (EPIC)	1			
4	40	404	404813	CONVENIO L.N. DE CONSUMO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.452.732		
4	40	405		DERIVAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	500.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		500.000		
				TOTAL ARTICULO.....			26.648.832	
4	46			DE CORPORACIONES LOCALES				
4	46	465		CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				
4	46	465	46500	SEMANA DE CINE	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
4	47			DE EMPRESAS PRIVADAS				
4	47	478		PARA CENTRO DE BIOQUIMICA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		

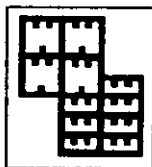


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL ARTICULO.....			1	
4	48			DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
4	48	488		PARA CENTRO DE BIOQUIMICA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
4	49			DEL EXTERIOR				
4	49	490		F.S.E.: ESCUELAS DE CAPACITACION AGRARIA	45.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		45.000		
4	49	491		F.S.E.: ESCUELAS CAPACIT. AGRARIA. AÑOS ANTERIORES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
4	49	492		FEOGA: LECHE ESCOLAR	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
4	49	493		LIFE	3.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.000		
				TOTAL ARTICULO.....			48.002	
				TOTAL CAPITULO.....				26.696.837
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
5	51			INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS				
5	51	516		A CORPORACIONES LOCALES Y OTROS ENTES TERRITORIALES				
5	51	516	51640	FINANCIACION PLAN VIVIENDA	96.397			
				TOTAL CONCEPTO.....		96.397		
5	51	518		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
5	51	518	51840	VIVIENDA RURAL	6.000			
5	51	518	51870	JOVENES AGRICULTORES	6			
				TOTAL CONCEPTO.....		6.006		
				TOTAL ARTICULO.....			102.403	
5	52			INTERESES DE DEPOSITOS				
5	52	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	125.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		125.000		
				TOTAL ARTICULO.....			125.000	
5	54			RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
5	54	540		ARRENDAMIENTO VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA	40.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		40.000		
				TOTAL ARTICULO.....			40.000	
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPEC				
5	55	550		DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				
5	55	550	55000	CESION SERVICIOS CAFETERIAS	3.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.000		
5	55	559		OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS				
5	55	559	55920	APROVECHAMIENTOS	16.500			
5	55	559	55921	OCUPACIONES	1.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		18.000		
				TOTAL ARTICULO.....			21.000	

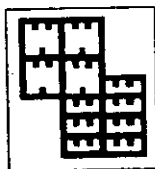


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL CAPITULO.....				288.40
6				-----				
6	60			ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
6	60	600		ENAJENACION DE TERRENOS				
6	60	600	60040	VENTA DE SOLARES				
6	60	600	60040	VENTA DE SOLARES CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P	60.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		60.000		
				TOTAL ARTICULO.....			60.000	
6	61			DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
6	61	610		DE EDIFICIOS Y LOCALES				
6	61	610	61040	ENAJENACION DE VIVIENDAS DE PROMOCION PUBLICA	40.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		40.000		
				TOTAL ARTICULO.....			40.000	
				TOTAL CAPITULO.....				100.000
7				-----				
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	70			DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				
7	70	700		FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL	3.605.100			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.605.100		
7	70	701		PLAN DE COOPERACION LOCAL Y PROG.OPERATIVO LOCAL				
7	70	701	70100	PLAN DE COOPERACION LOCAL	190.000			
7	70	701	70101	PROGRAMA OPERATIVO LOCAL	142.400			
				TOTAL CONCEPTO.....		332.400		
7	70	702		TRANSFERENCIAS FINALISTAS				
7	70	702	70220	COMPENSACION GASTOS EXTINCION INCENDIOS FORESTALES	1			
7	70	702	70221	PLAN SECTORIAL PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS	1			
7	70	702	70222	DEL ICONA	1			
7	70	702	70223	CANON DE VERTIDOS	1			
7	70	702	70230	M.CULTURA:AUDITORIO Y PALACIO CONGRESOS	250.000			
7	70	702	70231	ENCUESTA S/INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL	1			
7	70	702	70240	TRANSFERENCIAS V.P.O.	2			
7	70	702	70241	PLAN DE CONSERVACION Y MEJORA DE RED VIARIA LOCAL	90.000			
7	70	702	70242	PLAN ALUMINOSIS	50.616			
7	70	702	70250	C.S.D. PALACIO DE DEPORTES	1			
7	70	702	70251	PLAN EXTENSION EDUCACION FISICA Y DEPORTE ESCOLAR	1			
7	70	702	702700	PROYECTOS DE INVESTIGACION AGRARIA	56.998			
7	70	702	702701	FOMENTO PRODUCCION GANADERA	1			
7	70	702	702702	MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCION	1			
7	70	702	702703	FINCAS COLABORADORAS	1			
7	70	702	702704	REESTRUCTURACION VINEDO	1			
7	70	702	702705	FOMENTO PRODUCCION FORESTAL	1			
7	70	702	702706	FOMENTO ATRIAS	1			
7	70	702	702707	INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	1			
7	70	702	702708	COFINANC. P. O. IND. AGROALIM.	1			

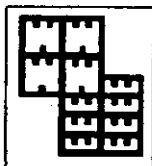


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
7	70	702	702709	REPOSICION INFRAESTRUCTURA C.R.I.A.	2			
7	70	702	702710	PROGRAMA SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL	16.000			
7	70	702	702711	PROGRAMA MODERNIZACION PRODUCCIONES	74.000			
7	70	702	702712	PROGRAMA CALIDAD Y SANIDAD PRODUCCION AGRARIA	20.000			
7	70	702	702713	INDEMNIZACION SACRIFICIO ANIMALES	85.000			
7	70	702	702714	ARRECIFES ARTIFICIALES	10.500			
7	70	702	702715	REFORMA P.A.C. MAPA	105.000			
7	70	702	702716	CONVENTO SENPA	10.000			
7	70	702	702717	PLANES NACIONALES ACUICULTURA	3			
7	70	702	702718	GRUPOS GANADEROS	1			
7	70	702	70280	PLAN GERONTOLOGICO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		768.138		
				TOTAL ARTICULO.....			4.705.638	
7	76			DE CORPORACIONES LOCALES				
7	76	762		CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE				
7	76	762	76200	FONDO DE MEJORAS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
7	76	765		CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				
7	76	765	76500	CONVENIO CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			2	
7	78			DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
7	78	785		CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION				
7	78	785	78500	CONVENIO CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
7	79			DEL EXTERIOR				
7	79	790		FEDER				
7	79	790	79000	PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL	3.642.253			
7	79	790	79001	PROGRAMA OPERATIVO LOCAL	231.747			
7	79	790	79002	ENVIREG	1.105.200			
7	79	790	79003	PLAN MURCIA-EUROPA	1			
7	79	790	79004	FEDER EJERCICIOS ANTERIORES	1			
7	79	790	79005	ENCUESTA INFRAESTRUCTURA Y EQUIP. LOCAL	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		4.979.203		
7	79	791		FONDO SOCIAL EUROPEO				
7	79	791	79100	PROGRAMA OPERATIVO	682.550			
7	79	791	79101	F.S.E. EJERCICIOS ANTERIORES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		682.551		
7	79	792		FEOGA-ORIENTACION				
7	79	792	79200	PROGRAMA OPERATIVO INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	1			
7	79	792	79201	PROGRAMA OPERATIVO LUCHA CONTRA LA EROSION	27.893			
7	79	792	79202	PROGRAMA DE REFORESTACION	40.500			
7	79	792	79203	LIFE	39.450			

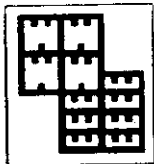


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEPTO	SUB CON CEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
7	79	792	79204	PROGRAMA AGROAMBIENTAL	7.500			
7	79	792	79205	FEOGA EJERCICIOS ANTERIORES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		115.345		
7	79	793		RETORNOS COMUNITARIOS				
7	79	793	79300	INDEMNIZACION COMPENSATORIA	25.000			
7	79	793	79301	REGLAMENTO 2328/91	120.000			
7	79	793	79302	SANEAMIENTO GANADERO	80.000			
7	79	793	79303	PROGRAMA SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL	48.000			
7	79	793	79304	PROGRAMA MODERNIZACION PRODUCCIONES	222.000			
7	79	793	79305	PROGRAMA CALIDAD Y SANIDAD PRODUCCION AGRARIA	60.000			
7	79	793	79306	DECLAR. Y VIGIL. RESERV. MARINAS	10.000			
7	79	793	79307	FOMENTO PRODUCCION AGRARIA	15.000			
7	79	793	79308	INDEMNIZACION SACRIFICIO ANIMALES	42.500			
7	79	793	79309	INFRAESTRUCTURA VIARIA RURAL	135.000			
7	79	793	79310	ARRECIFES ARTIFICIALES	15.000			
7	79	793	79311	MODERNIZACION REGADIOS	240.000			
7	79	793	79312	RECURSOS HIDRICOS	220.800			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.233.300		
7	79	794		FEOGA GARANTIA				
7	79	794	79400	REFORMA P.A.C.	630.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		630.000		
				TOTAL ARTICULO.....			7.640.399	
				TOTAL CAPITULO.....				12.346.040
8				ACTIVOS FINANCIEROS				
8	82			REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PUBL.				
8	82	821		A MEDIO Y LARGO PLAZO				
8	82	821	82130	CAJA DE COOPERACION MUNICIPAL	1			
8	82	821	82140	PLAN DE VIVIENDAS	34.328			
				TOTAL CONCEPTO.....		34.329		
				TOTAL ARTICULO.....			34.329	
8	83			REINTEGROS PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA SECTOR PUBL.				
8	83	831		A MEDIO Y LARGO PLAZO				
8	83	831	83140	VIVIENDA RURAL	35.000			
8	83	831	83141	PRESTAMOS V.P.O.	60.000			
8	83	831	83142	COBRO MOROSOS VIVIENDA RURAL	400			
8	83	831	83170	RECURSOS AGRARIOS	7.000			
8	83	831	83171	JOVENES AGRICULTORES	229			
				TOTAL CONCEPTO.....		102.629		
				TOTAL ARTICULO.....			102.629	
8	86			REINTEGROS ANTICIPOS CONCEDIDOS				
8	86	864		AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL	100			
				TOTAL CONCEPTO.....		100		
8	86	869		AL PERSONAL	20.000			



REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL CONCEPTO.....		20.000		
				TOTAL ARTICULO.....			20.100	
				TOTAL CAPITULO.....				157.058

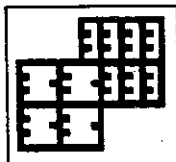
9				PASIVOS FINANCIEROS				
9	90			EMISION DEUDA PUBLICA INTERIOR				
9	90	901		A MEDIO Y LARGO PLAZO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
9	91			PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR				
9	91	913		A MEDIO Y LARGO PLAZO DE ENTES FUERA SECTOR PUBL.	8.666.232			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.666.232		
				TOTAL ARTICULO.....			8.666.232	
9	93			PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR				
9	93	931		A MEDIO Y LARGO PLAZO	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
				TOTAL CAPITULO.....				8.666.234

				TOTAL PRESUPUESTO... 74.639.071				

B) E S T A D O D E G A S T O S

P94-MI

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



ANALISIS ECONOMICO DEL GASTO POR SECCIONES

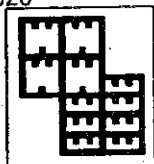
REGION DE MURCIA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 ASAMBLEA REGIONAL	260.210	328.610		163.300	764.120	56.100		56.100	8.000	4.216.990	9.000	916.220
2 DEUDA PUBLICA			9.587.888		9.587.888						4.216.990	13.804.878
3 CLASES PASIVAS	32.000				32.000							32.000
11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA	508.877	150.000		454.000	1.112.877	95.000	10.000	105.000				1.217.877
12 C.MEDIO AMBIENTE	1.017.780	158.156	15.000	285.000	1.475.936	3.260.029	137.000	3.397.029				4.872.965
13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA	2.215.538	671.902		574.202	3.461.642	1.687.288	4.980.690	6.667.978	70.000		70.000	10.199.620
14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS	1.738.473	493.379	244.000	190.000	2.665.852	7.134.831	672.978	7.807.809	2		2	10.473.653
15 C.CULTURA Y EDUCACION	1.784.044	281.803		950.000	2.015.847	1.240.360	401.000	1.641.360				4.657.207
16 C.FOMENTO Y TRABAJO	1.076.332	209.942		590.000	1.876.274	257.600	6.016.521	6.274.121				8.150.395
17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA	2.312.175	230.100		155.002	2.697.277	1.218.107	2.400.407	3.618.514	7.000		7.000	6.322.791
18 C.SANTIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	9.348.064	3.126.722	3.000	4.959.475	17.437.281	1.526.500	302.500	1.829.000				19.266.261
TOTAL.....	20.293.493	5.650.614	9.849.888	8.320.879	44.114.974	16.476.815	14.921.096	31.396.911	85.002	4.216.990	4.301.992	79.813.877

T.O.C. es total operaciones corrientes; I.U.C.A. es total operaciones de capital; I.U.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

S E C C I O N 0 1

A S A M B L E A R E G I O N A L



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

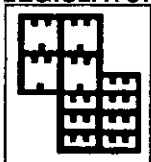
REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION.. 1 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO. 1 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA. 111A ASAMBLEA REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	260.210		
10 ALTOS CARGOS		6.900	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.900
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			2.650
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			4.250
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		40.500	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			40.500
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			19.066
110 1 OTRAS REMUNERACIONES			21.434
12 FUNCIONARIOS		140.310	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			136.400
120 0 SUELDO			61.174
120 1 TRIENIOS			4.212
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			30.320
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			40.694
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			2.110
121 0 SUELDO			1.076
121 2 COMPLEMENTO DESTINO			434
121 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			600
122 RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1.800
13 LABORALES		500	
130 LABORAL FIJO			500
130 0 SALARIOS			500
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		18.000	
150 PRODUCTIVIDAD			15.000
151 GRATIFICACIONES			3.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		54.000	
160 CUOTAS SOCIALES			51.000
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			51.000
161 PRESTACIONES SOCIALES			1.900
161 5 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL ACTIVO			1.900
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.100
162 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			1.100
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	328.610		
20 ARRENDAMIENTOS		1.080	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.080
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		16.530	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.080
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.560
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES			6.250
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.120
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			520
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		199.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			25.700
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			9.800
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			13.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			2.900
221 SUMINISTROS			22.600
221 0 ENERGIA ELECTRICA			12.000
221 1 AGUA			400
221 3 COMBUSTIBLE			5.500
221 4 VESTUARIO			650
221 9 OTROS SUMINISTROS			4.050
222 COMUNICACIONES			20.200
222 0 TELEFONICAS			11.100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			3.500
222 2 TELEX Y TELEFAX			4.400
222 9 OTRAS			1.200
223 TRANSPORTES			1.040
224 PRIMAS DE SEGURO			8.600



P94/EP-002

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

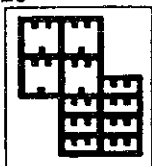
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION.. 1 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO. 1 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA. 111A ASAMBLEA REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1.500
224 1 VEHICULOS			2.500
224 9 OTROS RIESGOS			4.600
225 TRIBUTOS		1.000	
225 0 LOCALES			1.000
226 GASTOS DIVERSOS		91.660	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			20.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			35.660
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			14.000
226 9 OTROS			22.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		28.200	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			17.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			6.000
227 7 PROCESO DE DATOS			4.000
227 9 OTROS			1.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		112.000	
230 DIETAS			91.500
230 0 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA -DIETAS,ASISTENCIAS,ETC			89.700
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			300
230 2 AL PERSONAL			1.500
231 LOCOMOCION		20.000	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		500	
233 1 OTROS			500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.300		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		7.000	
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			7.000
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.500	
460 A CORPORACIONES LOCALES			5.500
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		150.800	
480 A GRUPOS PARLAMENTARIOS			137.100
481 BECAS AL PERSONAL			1.700
482 SUBV.A PARTICULARES E INST.SIN FINES LUCRO			12.000
6 INVERSIONES REALES	56.100		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		48.500	
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000
625 MOBILIARIO Y ENSERES			9.500
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			24.000
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			6.000
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		7.600	
632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000
633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600
634 MATERIAL DE TRANSPORTE			5.000
635 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.000		
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		8.000	
830 A CORTO PLAZO			8.000
830 0 ANTICIPOS AL PERSONAL ASAMBLEA REGIONAL			8.000
TOTAL PROGRAMA.....	111A	816.220	

S E C C I O N 0 2

D E U D A P U B L I C A



P94/EP-003

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

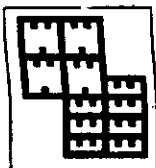
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION.. 2 DEUDA PUBLICA
SERVICIO. 5 DEUDA PUBLICA
PROGRAMA. 011A AMOR.FINANC.D.PUBLI.Y O.OPERAC

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
3	GASTOS FINANCIEROS	9.587.888			
30	DEUDA PUBLICA INTERIOR		2.058.960		
300	INTERESES			1.788.960	
301	GASTOS EMISION,MODIF.Y CANCELACION			270.000	
31	PRESTAMOS DEL INTERIOR		4.761.000		
310	INTERESES			4.736.000	
310 0	ENTES DEL SECTOR PUBLICO				2.847.375
310 1	OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO				1.888.625
311	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION			25.000	
33	PRESTAMOS DEL EXTERIOR		2.762.927		
330	INTERESES			2.762.925	
331	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIFIC. Y CANCELACION			1	
332	DIFERENCIAS DE CAMBIO			1	
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		5.001		
342	INTERESES DE DEMORA			1	
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS			5.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS	4.216.990			
90	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		290.125		
901	A MEDIO Y LARGO PLAZO			290.125	
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		3.663.225		
911	A MEDIO Y LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLICO			2.497.395	
913	A MEDIO Y LARGO PLAZO FUERA SECT. PUBLICO			1.165.830	
93	AMORTIZACION PRESTAMOS DEL EXTERIOR		263.640		
931	A MEDIO Y LARGO PLAZO			263.640	
TOTAL PROGRAMA.....		011A	13.804.878		

S E C C I O N 0 3

C L A S E S P A S I V A S



P94/EP-004

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION.. 3 CLASES PASIVAS
SERVICIO. 3 CLASES PASIVAS
PROGRAMA. 314A CLASES PASIVAS

T O T A L E S

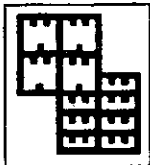
CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	32.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		32.000		
161	PRESTACIONES SOCIALES			32.000	
161 0	PENSIONES A FUNCIONARIOS				21.000
161 1	PENSIONES A FAMILIARES				11.000
TOTAL PROGRAMA.....		314A	32.000		

S E C C I O N 1 1

P R E S I D E N C I A

Y

V I C E P R E S I D E N C I A



P94/EP-005

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

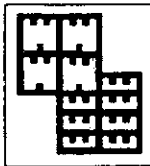
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA
SERVICIO. 1 SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA
PROGRAMA.112A PRESIDENCIA Y VICEPR.COMUNIDAD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	384.700		
10 ALTOS CARGOS		25.705	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			25.705
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			25.705
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		33.950	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			33.950
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			33.950
12 FUNCIONARIOS		218.155	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			218.155
120 0 SUELDO			106.251
120 1 TRIENIOS			14.880
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			51.579
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			27.907
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			17.538
13 LABORALES		17.763	
130 LABORAL FIJO			15.173
130 0 SALARIOS			11.311
130 1 ANTIGUEDAD			1.092
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			690
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			2.080
131 LABORAL EVENTUAL			2.590
131 0 SALARIOS			2.590
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.419	
151 GRATIFICACIONES			15.419
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		73.708	
160 CUOTAS SOCIALES			73.708
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			73.708
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	133.575		
20 ARRENDAMIENTOS		500	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			250
205 MOBILIARIO Y ENSERES			125
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			125
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10.550	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			3.400
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		110.785	
220 MATERIAL DE OFICINA			14.170
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			6.775
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			5.845
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.550
221 SUMINISTROS			18.360
221 0 ENERGIA ELECTRICA			9.150
221 1 AGUA			900
221 3 COMBUSTIBLE			1.425
221 4 VESTUARIO			3.000
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			75
221 9 OTROS SUMINISTROS			3.810
222 COMUNICACIONES			22.075
222 0 TELEFONICAS			17.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			3.875
222 2 TELEX Y TELEFAX			250
222 9 OTRAS			450
223 TRANSPORTES			700
224 PRIMAS DE SEGURO			405
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			300
224 1 VEHICULOS			55
224 9 OTROS RIESGOS			50



P94/EP-006

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

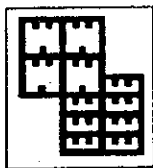
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA
SERVICIO. 1 SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA
PROGRAMA.112A PRESIDENCIA Y VICEPR.COMUNIDAD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 GASTOS DIVERSOS			23.700
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			13.750
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			6.550
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			2.975
226 9 OTROS			425
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		31.375	24.700
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			100
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			5.825
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			750
227 9 OTROS			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	11.740		
230 DIETAS		7.405	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			3.895
230 2 AL PERSONAL			3.510
231 LOCOMOCION		3.335	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		1.000	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			1.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	444.500		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		14.000	
400 A EMPRESAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			9.000
403 AL CONSEJO RTVE LEY 4/84			5.000
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		378.000	
440 A RTVMUR			74.000
441 A ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.			304.000
46 A CORPORACIONES LOCALES		10.000	
460 PARA ACTIVIDADES DE CORPORACIONES LOCALES			10.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		37.500	
483 A CASAS REGIONALES			17.000
484 A LA FUNDACION RUIZ FUNES			14.000
485 AL INSTITUTO DE LA COMUNICACION			5.000
488 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA			1.000
489 A OTRAS FUNDACIONES			500
49 AL EXTERIOR		5.000	
490 COOPERACION PARA LA SOLIDARIDAD Y EL PROGRESO			5.000
6 INVERSIONES REALES	89.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		30.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			30.000
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		29.000	
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000
625 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			24.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		30.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			30.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000		
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		10.000	
700 A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LA REGION			10.000
TOTAL PROGRAMA.....	112A	1.061.775	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-007

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

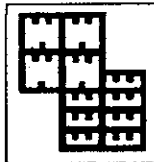
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA
SERVICIO. 2 D.DE LOS SERV. JURIDICOS C.A.
PROGRAMA.126A ASIST.JURIDICA DE LA COMUNIDAD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	68.281		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		50.215	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			50.215
120 0 SUELDO			21.194
120 1 TRIENIOS			1.919
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			12.142
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			12.694
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.266
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.407	
151 GRATIFICACIONES			1.407
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		10.932	
160 CUOTAS SOCIALES			10.932
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			10.932
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.625		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		120	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			20
215 MOBILIARIO Y ENSERES			40
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			60
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		5.630	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.875
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			575
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221 SUMINISTROS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES			50
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES			50
226 GASTOS DIVERSOS			3.255
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 3 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS			2.900
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			170
226 9 OTROS			85
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			300
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		875	
230 DIETAS			625
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			200
230 2 AL PERSONAL			425
231 LOCOMOCION			250
TOTAL PROGRAMA.....	126A	74.906	



P94/EP-008

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA
SERVICIO. 3 D.GRAL.RELACIONES INSTITUCION.
PROGRAMA.126E GESTION RELACIONES INSTITUCION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	55.896		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		36.444	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			36.444
120 0 SUELDO			16.719
120 1 TRIENIOS			2.418
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.096
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.133
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.078
13 LABORALES		2.553	
131 LABORAL EVENTUAL			2.553
131 0 SALARIOS			2.553
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		750	
151 GRATIFICACIONES			750
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		10.422	
160 CUOTAS SOCIALES			10.422
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			10.422
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.800		
20 ARRENDAMIENTOS		50	
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		250	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.300	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.150
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			400
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.550
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200
221 SUMINISTROS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES			75
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
222 2 TELEX Y TELEFAX			25
223 TRANSPORTES			75
226 GASTOS DIVERSOS			4.250
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			300
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			3.500
226 9 OTROS			150
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			650
227 3 POSTALES			75
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			475
227 7 PROCESO DE DATOS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.200	
230 DIETAS			950
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			500
230 2 AL PERSONAL			450
231 LOCOMOCION			1.200
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.500		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		6.500	
480 BECAS DE FORMACION EN TEMAS DE LA UNION EUROPEA			3.500
481 AL CONSEJO MURCIANO DEL MOVIMIENTO EUROPEO			3.000
49 AL EXTERIOR		3.000	
490 CUOTAS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES			3.000

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-009

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..11 PRESIDENCIA COMUNIDAD AUTONOMA
SERVICIO. 3 D.GRAL.RELACIONES INSTITUCION:
PROGRAMA.126E GESTION RELACIONES INSTITUCION

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
6	INVERSIONES REALES	6.000			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		6.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000	
TOTAL PROGRAMA.....		126E	81.196		

S E C C I O N 1 2

C O N S E J E R I A D E

M E D I O A M B I E N T E



P94/EP-010

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

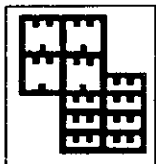
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	225.587		
10 ALTOS CARGOS		17.695	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.695
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.955
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		2.339	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			2.339
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			2.339
12 FUNCIONARIOS		142.342	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			142.342
120 0 SUELDO			70.103
120 1 TRIENIOS			7.199
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			34.295
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			20.063
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			10.682
13 LABORALES		14.062	
130 LABORAL FIJO			14.062
130 0 SALARIOS			10.382
130 1 ANTIGUEDAD			820
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.207
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.653
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.000	
151 GRATIFICACIONES			5.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		44.149	
160 CUOTAS SOCIALES			44.149
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			44.149
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.241		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.860	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			640
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			460
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			40
215 MOBILIARIO Y ENSERES			220
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			4.450
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		42.885	
220 MATERIAL DE OFICINA			8.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			5.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.000
221 SUMINISTROS			1.535
221 0 ENERGIA ELECTRICA			2.035
221 1 AGUA			140
221 3 COMBUSTIBLE			500
221 4 VESTUARIO			101
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			9
221 9 OTROS SUMINISTROS			750
222 COMUNICACIONES			7.500
222 0 TELEFONICAS			4.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.800
222 2 TELEX Y TELEFAX			1.000
222 9 OTRAS			200
223 TRANSPORTES			800
224 PRIMAS DE SEGURO			6.400
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1.050
224 1 VEHICULOS			5.001
224 8 OTRO INMOVILIZADO			349
225 TRIBUTOS			850
225 0 LOCALES			850
226 GASTOS DIVERSOS			8.300
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			2.000

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-011

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

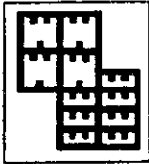
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.442E DIRECCION Y SERVICIOS GRALES.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				2.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
226 9 OTROS				2.400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.500	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				3.900
227 3 POSTALES				80
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.300
227 9 OTROS				220
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.496		
230 DIETAS			3.596	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				996
230 2 AL PERSONAL				2.600
231 LOCOMOCIÓN			1.900	
3 GASTOS FINANCIEROS	15.000			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		15.000		
342 INTERESES DE DEMORA			15.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		7.000		
481 BECAS FORMACION MEDIO AMBIENTE			7.000	
6 INVERSIONES REALES	18.500			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		11.000		
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			11.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		7.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			7.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.000			
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC.DE LA CA		4.000		
740 CONV.CIEMAT CARTOG.DE RAD.SOLAR Y RECURS.BOLICOS			4.000	
TOTAL PROGRAMA.....	442E	324.328		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-012

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

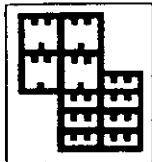
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 2 DIRECCION GENERAL DEL AGUA
PROGRAMA.441A SANEAM.Y DEPURA.DE POBLACIONES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1.	GASTOS DE PERSONAL	52.594			
12	FUNCIONARIOS		36.721		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			36.721	
120 0	SUELDO				19.562
120 1	TRIENIOS				2.241
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				8.730
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				3.750
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.438
13	LABORALES		3.913		
130	LABORAL FIJO			3.913	
130 0	SALARIOS				2.753
130 1	ANTIGUEDAD				86
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				612
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				462
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		765		
151	GRATIFICACIONES			765	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		11.195		
160	CUOTAS SOCIALES			11.195	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				11.195
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.300			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.300		
230	DIETAS			1.054	
230 2	AL PERSONAL				1.054
231	LOCOMOCION			246	
6	INVERSIONES REALES	2.355.029			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		2.355.029		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.355.029	
TOTAL PROGRAMA.....		441A	2.408.923		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-013

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

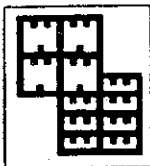
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 2 DIRECCION GENERAL DEL AGUA
PROGRAMA.441B ABASTECIMIENTO AGUAS POTABLES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	13.986			
12	FUNCIONARIOS		8.798		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.798	
120 0	SUELDO				4.702
120 1	TRIENIOS				360
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				2.102
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				1.108
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				526
13	LABORALES		1.858		
130	LABORAL FIJO			1.858	
130 0	SALARIOS				1.377
130 1	ANTIGUEDAD				43
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				208
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				230
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		306		
151	GRATIFICACIONES			306	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		3.024		
160	CUOTAS SOCIALES			3.024	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				3.024
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	400			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400		
230	DIETAS			260	
230 2	AL PERSONAL				260
231	LOCOMOCION			140	
6	INVERSIONES REALES	84.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		84.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			84.000	
TOTAL PROGRAMA.....		441B	98.386		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-014

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

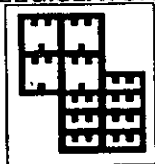
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 2 DIRECCION GENERAL DEL AGUA
PROGRAMA.512A PLANIFICACION DE RECURSOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	53.303		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		39.397	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			39.397
120 0 SUELDO			18.906
120 1 TRIENIOS			2.282
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.840
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.282
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.087
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		153	
151 GRATIFICACIONES			153
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.026	
160 CUOTAS SOCIALES			8.026
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.026
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.590		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		670	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
217 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		12.820	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			250
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			250
221 SUMINISTROS			2.860
221 0 ENERGIA ELECTRICA			990
221 1 AGUA			190
221 3 COMBUSTIBLE			880
221 9 OTROS SUMINISTROS			800
222 COMUNICACIONES			620
222 0 TELEFONICAS			400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
222 2 TELEX Y TELEFAX			120
223 TRANSPORTES			130
224 PRIMAS DE SEGURO			1.380
224 1 VEHICULOS			180
224 9 OTROS RIESGOS			1.200
226 GASTOS DIVERSOS			2.380
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			2.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			180
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.950
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.000
227 3 POSTALES			50
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			900
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.100	
230 DIETAS			1.800
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			400
230 2 AL PERSONAL			1.400
231 LOCOMOCION			300
6 INVERSIONES REALES	10.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		10.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			170
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			200

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-015

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

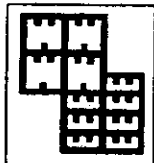
REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 2 DIRECCION GENERAL DEL AGUA
PROGRAMA. 512A PLANIFICACION DE RECURSOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			9.630
TOTAL PROGRAMA.....		512A	78.893	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-016

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

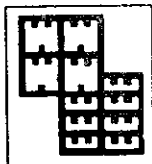
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 2 DIRECCION GENERAL DEL AGUA
PROGRAMA.512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	13.066			
12	FUNCIONARIOS		4.684		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			4.684	
120 0	SUELDO				2.715
120 1	TRIENIOS				367
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.202
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				400
13	LABORALES		4.729		
130	LABORAL FIJO			4.729	
130 0	SALARIOS				3.580
130 1	ANTIGUEDAD				300
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				458
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				391
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		470		
151	GRATIFICACIONES			470	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		3.183		
160	CUOTAS SOCIALES			3.183	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				3.183
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	710			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		710		
230	DIETAS			629	
230 2	AL PERSONAL				629
231	LOCOMOCION			81	
6	INVERSIONES REALES	63.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		63.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			63.000	
TOTAL PROGRAMA.....		5120	76.776		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-017

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

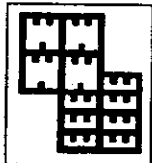
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 3 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA.223A S.R.EXT.INC.P.CIVIL Y C.POL.LO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	50.181		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		29.733	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			29.733
120 0 SUELDO			13.672
120 1 TRIENIOS			2.207
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			6.823
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.247
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.784
13 LABORALES		4.399	
130 LABORAL FIJO			4.399
130 0 SALARIOS			2.753
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.183
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			463
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.068	
151 GRATIFICACIONES			1.068
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		9.254	
160 CUOTAS SOCIALES			9.254
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.000		
20 ARRENDAMIENTOS		4.700	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.370
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			130
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			200
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		14.800	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.900
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			400
221 SUMINISTROS			2.490
221 0 ENERGIA ELECTRICA			800
221 1 AGUA			175
221 3 COMBUSTIBLE			400
221 4 VESTUARIO			50
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			65
221 9 OTROS SUMINISTROS			1.000
222 COMUNICACIONES			4.675
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			125
222 2 TELEX Y TELEFAX			500
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			25
224 PRIMAS DE SEGURO			2.000
224 9 OTROS RIESGOS			2.000
226 GASTOS DIVERSOS			950
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			470
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			100
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.760
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.860
227 1 SEGURIDAD			100
227 3 POSTALES			200

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-018

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

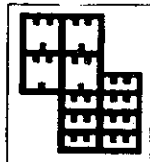
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 3 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA.223A S.R.EXT.INC.P.CIVIL Y C.POL.LO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				500
227 9 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.200		
230 DIETAS			1.400	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				400
230 2 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			650	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			150	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				150
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	233.400			
46 A CORPORACIONES LOCALES		201.400		
461 A CONSORCIO REGIONAL DE EXTINCION DE INCENDIOS			176.400	
462 PARA FUNC. PARQUE BOMBEROS MURCIA/CARTAGENA			25.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		32.000		
481 A CRUZ ROJA			30.000	
489 A ENTIDADES QUE COLABOREN EN PROTEC. CIVIL			2.000	
6 INVERSIONES REALES	134.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		6.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		6.500		
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			6.500	
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		500		
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		121.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			121.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		35.000		
760 CONSORCIO DE EXTINCION DE INCENDIOS			35.000	
TOTAL PROGRAMA.....	223A	475.581		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-019

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

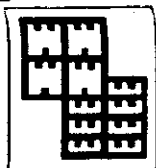
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 3 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA. 442A CALIDAD AMBIENTAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	70.720		
12 FUNCIONARIOS		53.184	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			53.184
120 0 SUELDO			26.723
120 1 TRIENIOS			2.314
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			11.813
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			9.290
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			3.044
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.215	
151 GRATIFICACIONES			3.215
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		14.321	
160 CUOTAS SOCIALES			14.321
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			14.321
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.550		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.275	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.424
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			2.050
215 MOBILIARIO Y ENSERES			350
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			300
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.475	
220 MATERIAL DE OFICINA			300
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			150
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			99
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			51
221 SUMINISTROS			2.450
221 0 ENERGIA ELECTRICA			150
221 3 COMBUSTIBLE			200
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			2.000
222 COMUNICACIONES			800
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
223 TRANSPORTES			100
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			100
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			625
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			375
227 1 SEGURIDAD			250
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800	
230 DIETAS			400
230 2 AL PERSONAL			400
231 LOCOMOCION			400
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		22.000	
460 GEST.RESID.SOLIDOS URB. AYTOS.MENOS 5000 HAB.			5.000
461 AL CONSORCIO DE RESID. SOLID. URBANOS			6.000
462 AYTO. DE CARTAGENA(MANTENIMIENTO RED AUTOM.)			6.000
463 AYTO. DE CARTAGENA (PLAN OPER.INTERVENCION)			5.000
6 INVERSIONES REALES	40.000		
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		10.000	
610 TERRENOS Y BIENES NATURALES			10.000
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		1.200	
624 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.200
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		8.000	
633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			8.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		20.800	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-020

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

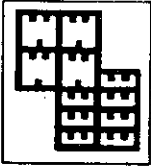
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 3 D.GRAL.PROTECCION AMBIENTAL
PROGRAMA. 442A CALIDAD AMBIENTAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			20.800
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES		22.000	
760	FOMENTO ACT.MUNPALES.REHABILITACION AMBIENTAL			4.000
761	PARA INSTALC.DE GEST.Y TTO. DE RESIDUOS			16.000
762	AYTO.CAMPOS DEL RIO/TERRENOS ESCOMBRERA			2.000
TOTAL PROGRAMA.....		442A	165.270	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-021

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

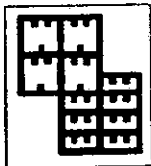
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 4 D.GRAL. MEDIO NATURAL
PROGRAMA. 442B P. Y CONSERV. DE LA NATURALEZA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	141.934		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			1.987
12 FUNCIONARIOS			3.740
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		74.914	
120 0 SUELDO			
120 1 TRIENIOS			36.678
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			3.553
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			17.460
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			10.632
13 LABORALES		30.344	6.591
130 LABORAL FIJO			
130 0 SALARIOS			
130 1 ANTIGUEDAD			14.415
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			8.671
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.526
131 LABORAL EVENTUAL			2.877
131 0 SALARIOS			1.341
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
151 GRATIFICACIONES		4.000	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			15.929
160 CUOTAS SOCIALES		26.949	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			26.949
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.915		
20 ARRENDAMIENTOS		415	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			415
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			480
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			20
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		24.200	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			600
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200
221 SUMINISTROS			
221 0 ENERGIA ELECTRICA		5.250	
221 3 COMBUSTIBLE			600
221 4 VESTUARIO			4.000
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			150
222 0 TELEFONICAS			450
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			250
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS		1.050	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			670
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			180
227 0 LIMPIEZA Y ASEO		16.450	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			12.300
227 9 OTROS			4.100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.300	
230 DIETAS			50
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			1.800
230 2 AL PERSONAL			400
231 LOCOMOCION			1.400
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.600		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-022

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

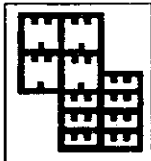
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 4 D.GRAL. MEDIO NATURAL
PROGRAMA.442B P. Y CONSERV. DE LA NATURALEZA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		6.000		
440 CONV. COLAB. UNIV. MURCIA(AREA ECOLOGIA)			6.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.100		
460 APOYO PGMAS EDUCACION AMBIENTAL			5.000	
461 RETORNO CUOTAS COMPL.RESV.CAZA			100	
461 1 AYUNTAMIENTO DE MULA Y TOTANA				100
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		11.500		
480 RETORNO CUOTAS COMPL.RESV.CAZA			500	
480 1 ASOCIACION PROPIETARIOS SIERRA ESPUÑA				500
481 A GRUPOS ECOLOGISTAS			6.000	
482 CONVE. M.E.C. AULAS NATURALEZA			5.000	
482 0 A LA ASOCIACION VALLE				2.500
482 1 A LA ASOCIACION CICLO				2.500
6 INVERSIONES REALES	249.500			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		58.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			25.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			33.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		78.000		
614 MATERIAL DE TRANSPORTE			4.000	
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			69.000	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000	
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		46.500		
637 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			46.500	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		67.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			67.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000			
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000		
780 PARA MEJORA TERRENOS CINEGETICOS PRIVADOS			10.000	
782 MEDIDAS AGROAMBIENTALES EN ESPACIOS NATURALES			10.000	
TOTAL PROGRAMA.....	442B	462.949		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-023

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

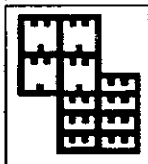
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 4 D.GRAL. MEDIO NATURAL
PROGRAMA. 442D GESTION FORESTAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	396.409		
12 FUNCIONARIOS		285.436	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			285.436
120 0 SUELDO			130.079
120 1 TRIENIOS			18.997
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			63.989
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			47.568
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			24.803
13 LABORALES		38.569	
130 LABORAL FIJO			38.569
130 0 SALARIOS			24.956
130 1 ANTIGUEDAD			5.413
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			4.651
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			3.549
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.000	
151 GRATIFICACIONES			4.000
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		68.404	
160 CUOTAS SOCIALES			68.404
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			68.404
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.450		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			4.500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.450	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			700
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221 SUMINISTROS			11.550
221 0 ENERGIA ELECTRICA			350
221 1 AGUA			2.500
221 3 COMBUSTIBLE			7.000
221 4 VESTUARIO			1.300
221 9 OTROS SUMINISTROS			400
222 COMUNICACIONES			500
222 0 TELEFONICAS			450
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES			400
225 TRIBUTOS			250
225 0 LOCALES			250
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			300
226 9 OTROS			200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250
227 3 POSTALES			30
227 9 OTROS			220
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.500	
230 DIETAS			2.500
230 2 AL PERSONAL			2.500
231 LOCOMOCION			1.000
6 INVERSIONES REALES	306.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		289.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			289.000
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		10.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERVICIOS		6.000	
624 MATERIAL DE TRANSPORTE			6.000

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-024

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..12 C.MEDIO AMBIENTE
SERVICIO. 4 D.GRAL. MEDIO NATURAL
PROGRAMA. 442D GESTION FORESTAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		1.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	56.000		
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		56.000	
780	PROGRAMAS DE REFORESTACION			56.000
TOTAL PROGRAMA.....		442D	781.859	

CANTIDADES EN MILES.

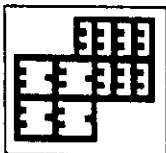
S E C C I O N 1 3

C O N S E J E R I A D E H A C I E N D A

Y

A D M I N I S T R A C I O N P U B L I C A

P94-C2-013



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN POR SERVICIOS

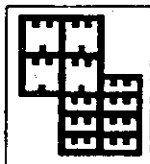
REGION DE MURCIA

SECCION.: 13 C. HACIENDA Y ADMON. PUBLICA

C A P I T U L O S

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SECRETARIA GENERAL	567.827	213.680		82.386	863.893	59.500	12.502	77.002				945.395
2 DIRECC. GRAL. DE PRESUPUESTOS	82.799	19.328			102.127							102.127
3 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS	140.103	104.786			244.889				50.000		50.000	294.889
4 D. GRAL. DE TRIBUTOS	270.731	89.176			359.907							359.907
5 D. GRAL. DE PATRIMONIO	245.433	47.614			293.047	1.353.978		1.353.978				1.647.025
6 INTERVENCION GENERAL	193.610	30.352			223.962							223.962
7 CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA	145.970	68.013			213.983	166.000		166.000				379.983
8 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA	242.514	40.200		30.200	312.914	15.000		15.000	20.000		20.000	347.914
9 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL	108.457	14.300		504.000	626.757	65.310	4.980.688	5.045.998				5.672.755
10 D. GRAL. INSPECCION DE SERVICIOS	43.908	7.453			51.361	15.000		15.000				66.361
TOTAL	2.041.352	639.902		918.586	3.292.840	1.674.768	4.993.190	6.667.978	70.000		70.000	10.030.818

I.U.D. es Total Operaciones Corrientes; I.U.D.A. es Total Operaciones de Capital; I.U.F. es Total Operaciones Financieras. (CANTIDADES EN MILES).



P94/EP-025

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

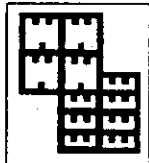
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.126D PARQUE MOVIL REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	167.845			
12 FUNCIONARIOS		18.038		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			18.038	
120 0 SUELDO				8.384
120 1 TRIENIOS				1.020
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				4.496
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.380
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				1.758
13 LABORALES		85.641		
130 LABORAL FIJO			85.641	
130 0 SALARIOS				55.639
130 1 ANTIGUEDAD				5.748
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				15.711
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				8.543
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.095		
151 GRATIFICACIONES			25.095	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		39.071		
160 CUOTAS SOCIALES			39.071	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				39.071
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.587			
20 ARRENDAMIENTOS		1.455		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			350	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			105	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		14.695		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			575	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			840	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			13.175	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			105	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		29.562		
220 MATERIAL DE OFICINA			447	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				315
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				132
221 SUMINISTROS			17.016	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.050
221 1 AGUA				900
221 2 GAS				105
221 3 COMBUSTIBLE				12.125
221 4 VESTUARIO				1.575
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				11
221 9 OTROS SUMINISTROS				250
222 COMUNICACIONES			3.125	
222 0 TELEFONICOS				2.585
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				21
222 2 TELEX Y TELEFAX				319
222 9 OTRAS				200
223 TRANSPORTES			105	
224 PRIMAS DE SEGURO			6.300	
224 1 VEHICULOS				4.775
224 8 OTRO INMOVILIZADO				525
224 9 OTROS RIESGOS				1.000
225 TRIBUTOS			1.100	
225 0 LOCALES				1.100
226 GASTOS DIVERSOS			1.304	
226 0 CANONES				420
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				156
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				158
226 9 OTROS				570
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			165	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				105
227 3 POSTALES				60

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-026

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

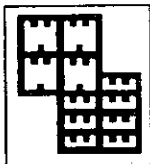
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.126D PARQUE MOVIL REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.875		
230	DIETAS			5.300	
230 2	AL PERSONAL				5.300
231	LOCOMOCION			1.575	
6	INVERSIONES REALES	10.000			
62	INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		10.000		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
624	MATERIAL DE TRANSPORTE			8.000	
TOTAL PROGRAMA.....		1260	230.432		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

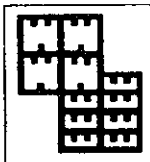
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.611A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	399.982		
10 ALTOS CARGOS		23.424	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			23.424
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			19.684
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		5.000	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.000
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.000
12 FUNCIONARIOS		276.767	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			276.431
120 0 SUELDO			138.471
120 1 TRIENIOS			13.958
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			63.527
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			39.019
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			21.456
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			336
121 0 SUELDO			336
13 LABORALES		19.724	
130 LABORAL FIJO			18.000
130 0 SALARIOS			13.383
130 1 ANTIGUEDAD			1.424
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			662
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			2.531
131 LABORAL EVENTUAL			1.724
131 0 SALARIOS			1.724
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		8.632	
151 GRATIFICACIONES			8.632
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		66.435	
160 CUOTAS SOCIALES			66.435
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			66.435
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	161.093		
20 ARRENDAMIENTOS		2.700	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.400
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		9.950	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			500
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.700
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.700
215 MOBILIARIO Y ENSERES			950
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		142.643	
220 MATERIAL DE OFICINA			19.200
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			15.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			4.200
221 SUMINISTROS			25.010
221 0 ENERGIA ELECTRICA			14.700
221 1 AGUA			1.900
221 4 VESTUARIO			1.700
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			110
221 9 OTROS SUMINISTROS			6.600
222 COMUNICACIONES			26.500
222 0 TELEFONICAS			21.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			3.000
222 2 TELEX Y TELEFAX			2.000
223 TRANSPORTES			1.200
224 PRIMAS DE SEGURO			500
224 9 OTROS RIESGOS			500
225 TRIBUTOS			200
225 0 LOCALES			200
226 GASTOS DIVERSOS			14.810



P94/EP-028

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

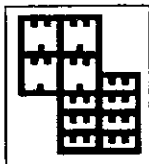
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.611A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
226 3 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				101
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.509
226 9 OTROS				3.600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			55.223	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				41.323
227 1 SEGURIDAD				3.000
227 3 POSTALES				500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				7.200
227 9 OTROS				3.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.800		
230 DIETAS			4.000	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				2.000
230 2 AL PERSONAL				2.000
231 LOCOMOCION			1.800	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.384			
43 A OO.AA. COMERC.,INDUST.O FINANC. DE LA C.AUTONOMA		42.384		
430 A LA IMPRENTA REGIONAL			42.384	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		40.000		
440 A LA EMPRESA PUBLICA REGIONAL DE RECAUDACION,S.A.			40.000	
6 INVERSIONES REALES	49.500			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		27.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			15.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		22.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			22.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500			
73 A OO.AA.COMERCIALES,INDUSTRIALES O FINANC.DE LA CA		12.500		
730 A LA IMPRENTA REGIONAL			12.500	
TOTAL PROGRAMA.....	611A	705.459		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-029

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

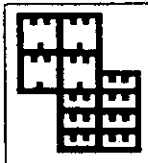
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.633A IMPREVI.Y FUNC.NO CLASIFICADAS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2			
46	A CORPORACIONES LOCALES		1		
460	PARA DADNOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1		
480	PARA DADNOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1		
760	PARA DADNOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1		
780	PARA DADNOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1	
TOTAL PROGRAMA.....		4			
		633A			



P94/EP-030

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

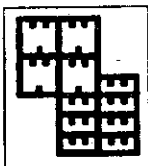
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 2 DIRECC. GRAL. DE PRESUPUESTOS
PROGRAMA.612B PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	82.799			
10	ALTOS CARGOS		5.727		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12	FUNCIONARIOS		61.985		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			61.985	
120 0	SUELDO				27.655
120 1	TRIENIOS				2.453
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				14.220
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				15.069
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.588
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		686		
151	GRATIFICACIONES			686	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		14.401		
160	CUOTAS SOCIALES			14.401	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				14.401
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.328			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		845		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			45	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			600	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		15.583		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.100	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.700
220 1	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				400
221	SUMINISTROS			150	
221 9	OTROS SUMINISTROS				150
222	COMUNICACIONES			1.900	
222 0	TELEFONICAS				1.800
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
224	PRIMAS DE SEGURO			500	
224 9	OTROS RIESGOS				500
226	GASTOS DIVERSOS			1.300	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				500
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				700
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.633	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				6.500
227 7	PROCESO DE DATOS				2.133
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.900		
230	DIETAS			2.500	
230 1	REEMBOLSO DE GASTOS				1.600
230 2	AL PERSONAL				900
231	LOCOMOCION			400	
TOTAL PROGRAMA.....		612B	102.127		



P94/EP-031

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

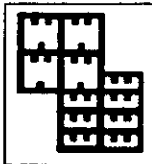
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 3 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
PROGRAMA.612D GESTION TESORO PUBLIC.REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	112.162		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		86.325	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			86.325
120 0 SUELDO			40.150
120 1 TRIENIOS			4.037
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			20.624
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			16.056
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			5.458
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		686	
151 GRATIFICACIONES			686
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		19.424	
160 CUOTAS SOCIALES			19.424
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			19.424
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	101.226		
20 ARRENDAMIENTOS		9.500	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.500
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		89.876	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.650
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			150
221 SUMINISTROS			750
221 0 ENERGIA ELECTRICA			750
222 COMUNICACIONES			4.100
222 0 TELEFONICAS			3.600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
226 GASTOS DIVERSOS			81.376
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			4.376
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			76.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.550	
230 DIETAS			1.300
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			250
8 ACTIVOS FINANCIEROS	50.000		
85 ADQUISICION DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PUBLICO		50.000	
855 DE SOCIEDADES DE COMUNIDADES AUTONOMAS			50.000
855 0 DE LA SOCIEDAD REG. DE RECAUDACION			50.000
TOTAL PROGRAMA.....	612D	263.388	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-032

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 3 DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
PROGRAMA.631A POLITICA FINANCIERA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	27.941			
12 FUNCIONARIOS		22.017		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.017	
120 0 SUELDO				10.963
120 1 TRIENIOS				514
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				5.187
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.438
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				915
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		660		
151 GRATIFICACIONES			660	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		5.264		
160 CUOTAS SOCIALES			5.264	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				5.264
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.560			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		2.910		
220 MATERIAL DE OFICINA			410	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				310
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
226 GASTOS DIVERSOS			2.500	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
226 9 OTROS				400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		650		
230 DIETAS			500	
230 2 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			150	
TOTAL PROGRAMA.....	631A	31.501		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-033

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

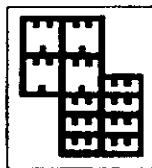
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 4 D.GRAL. DE TRIBUTOS
PROGRAMA.613A GESTION INSPECCION DE TRIBUTOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	270.731		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		215.684	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			215.684
120 0 SUELDO			101.724
120 1 TRIENIOS			15.526
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			49.625
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			32.363
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			16.446
13 LABORALES		10.399	
130 LABORAL FIJO			5.399
130 0 SALARIOS			4.017
130 1 ANTIGUEDAD			643
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			3
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			736
131 LABORAL EVENTUAL			5.000
131 0 SALARIOS			5.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.811	
151 GRATIFICACIONES			1.811
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		37.110	
160 CUOTAS SOCIALES			37.110
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			37.110
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	89.176		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		700	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			150
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		78.176	
220 MATERIAL DE OFICINA			9.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			8.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.000
221 SUMINISTROS			1.000
221 0 ENERGIA ELECTRICA			950
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			6.000
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			2.000
223 TRANSPORTES			250
226 GASTOS DIVERSOS			52.926
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			505
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			50.421
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			900
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.500
227 1 SEGURIDAD			2.500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		10.300	
230 DIETAS			5.300
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			4.500
231 LOCOMOCION			5.000
TOTAL PROGRAMA.....	613A	359.907	



P94/EP-034

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

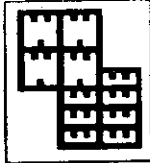
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 5 D.GRAL. DE PATRIMONIO
PROGRAMA.126F VIGILA.SEDAD.Y CONTROL ACCESOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	143.210			
13 LABORALES		86.132		
130 LABORAL FIJO			86.132	
130 0 SALARIOS				52.704
130 1 ANTIGUEDAD				3.846
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				20.832
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				8.750
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		20.684		
151 GRATIFICACIONES			20.684	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		36.394		
160 CUOTAS SOCIALES			36.394	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				36.394
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000			
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.000		
220 MATERIAL DE OFICINA			600	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
221 SUMINISTROS			7.150	
221 4 VESTUARIO				7.150
226 GASTOS DIVERSOS			250	
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
6 INVERSIONES REALES	10.000			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		10.000		
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000	
TOTAL PROGRAMA	161.210			



P94/KP-035

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

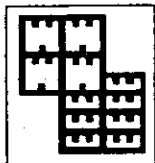
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 5 D.GRAL. DE PATRIMONIO
PROGRAMA.612E GESTION DEL PATRIMONIO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	102.223		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		73.885	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			73.885
120 0 SUELDO			37.213
120 1 TRIENIOS			2.888
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			17.728
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			12.086
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			3.970
13 LABORALES		1.787	
130 LABORAL FIJO			1.787
130 0 SALARIOS			1.377
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			123
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			287
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		660	
151 GRATIFICACIONES			660
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		20.164	
160 CUOTAS SOCIALES			20.164
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			20.164
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.614		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		22.500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			18.500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		14.314	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.200
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
221 SUMINISTROS			800
221 4 VESTUARIO			60
221 9 OTROS SUMINISTROS			740
222 COMUNICACIONES			700
222 0 TELEFONICAS			660
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			40
223 TRANSPORTES			1.500
224 PRIMAS DE SEGURO			1.500
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1.500
226 GASTOS DIVERSOS			1.614
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			400
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			400
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			400
226 9 OTROS			414
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			4.000
227 9 OTROS			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.800	
230 DIETAS			1.800
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION			1.000
6 INVERSIONES REALES	1.343.978		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		787.739	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			787.739
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		556.239	
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			553.239
625 MOBILIARIO Y ENSERES			3.000
TOTAL PROGRAMA.....	612E	1.485.815	

CANTIDADES EN MILES



P94/EP-036

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

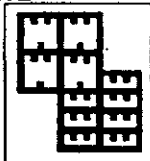
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 6 INTERVENCION GENERAL
PROGRAMA.612C CONTROL INTER.Y CONTAB.PUBLICA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	193.610		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		157.161	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			157.161
120 0 SUELDO			68.846
120 1 TRIENIOS			10.935
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			36.792
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			31.603
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.985
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.337	
151 GRATIFICACIONES			3.337
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		27.385	
160 CUOTAS SOCIALES			27.385
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			27.385
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.352		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		200	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		27.852	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.152
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.152
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.000
222 COMUNICACIONES			700
222 0 TELEFONICAS			500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
223 TRANSPORTES			500
226 GASTOS DIVERSOS			1.500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			500
226 9 OTROS			500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			23.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.300	
230 DIETAS			1.300
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			1.000
TOTAL PROGRAMA.....	612C	223.962	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-037

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

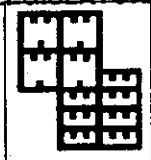
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 7 CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA
PROGRAMA.611B PROGRAMACION E INFORMATICA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	145.970		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		113.485	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			113.485
120 0 SUELDO			56.431
120 1 TRIENIOS			4.220
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			25.313
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			22.762
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.759
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		26.758	
160 CUOTAS SOCIALES			26.758
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			26.758
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	68.013		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		37.258	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			36.208
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		28.955	
220 MATERIAL DE OFICINA			16.883
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			12.183
221 SUMINISTROS			3.995
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.500
221 9 OTROS SUMINISTROS			495
222 COMUNICACIONES			4.150
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			150
223 TRANSPORTES			100
226 GASTOS DIVERSOS			1.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			600
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.827
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			2.827
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800	
230 DIETAS			1.400
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			600
231 LOCOMOCION			400
6 INVERSIONES REALES	166.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		166.000	
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			101.000
629 INMOVILIZADO INMATERIAL			65.000
TOTAL PROGRAMA.....	611B	379.983	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-038

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

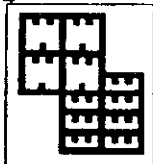
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 8 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA
PROGRAMA.121B ADMON. DE LA FUNCION PUBLICA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	214.090		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS	166.390		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		166.390	
120 0 SUELDO			75.685
120 1 TRIENIOS			8.601
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			40.184
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			28.762
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			13.158
13 LABORALES	264		
131 LABORAL EVENTUAL		264	
131 0 SALARIOS			264
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.178		
151 GRATIFICACIONES		4.178	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	37.531		
160 CUOTAS SOCIALES		37.531	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			37.531
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.200		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		800	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	11.900		
220 MATERIAL DE OFICINA		3.700	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
221 SUMINISTROS		1.000	
221 0 ENERGIA ELECTRICA			800
221 1 AGUA			200
222 COMUNICACIONES		5.900	
222 0 TELEFONICAS			4.100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
222 2 TELEX Y TELEFAX			1.600
223 TRANSPORTES		400	
226 GASTOS DIVERSOS		400	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		500	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	2.500		
230 DIETAS		1.300	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION		1.200	
TOTAL PROGRAMA.....	121B	229.290	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

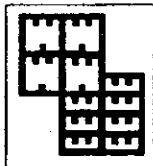
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 8 D. GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA
PROGRAMA.121C ASIS.SOC.SELEC.Y FORM.PERSONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	28.424		
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		28.424	
161 PRESTACIONES SOCIALES			21.884
161 5 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL ACTIVO			16.413
161 6 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL PASIVO			5.471
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL		4.475	
162 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			4.201
162 2 TRANSPORTES DE PERSONAL			274
163 GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL		2.065	
163 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			1.791
163 2 TRANSPORTES DE PERSONAL			274
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.000		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.900	
220 MATERIAL DE OFICINA			750
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			700
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			50
223 TRANSPORTES		150	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.000	
227 9 OTROS			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		23.100	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			23.100
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			23.100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.200		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		30.200	
480 AYUDAS PARA ESTUDIOS DEL PERSONAL			24.000
481 ORGANOS DE REPRESENTACION DEL PERSONAL			3.000
482 AYUDAS PROTESICAS Y ODONTOLOGICAS			3.000
483 OTROS PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL			200
6 INVERSIONES REALES	15.000		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		15.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			15.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	20.000		
82 CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		20.000	
820 A CORTO PLAZO			20.000
820 0 ANTICIPOS SIN INTERES AL PERSONAL DE LA C.AUTONOMA			20.000
TOTAL PROGRAMA.....	121C	118.624	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-040

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 9 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA.124A ASESOR. Y ASIST.TEC.MUNICIPIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	108.457		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		81.908	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			81.908
120 0 SUELDO			38.119
120 1 TRIENIOS			5.386
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			18.966
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			13.849
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			5.588
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.394	
151 GRATIFICACIONES			1.394
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		19.428	
160 CUOTAS SOCIALES			19.428
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			19.428
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.300		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.800	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.100
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.300
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			800
221 SUMINISTROS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES			1.550
222 0 TELEFONICAS			1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			300
224 9 OTROS RIESGOS			300
226 GASTOS DIVERSOS			5.700
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			3.500
226 9 OTROS			2.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200	
230 DIETAS			1.700
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			900
231 LOCOMOCION			1.500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	504.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		504.000	
461 A MANCOMUNIDAD VEGA MEDIA DEL SEGURA			15.000
462 A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS			39.000
464 FONDO DE COOP. MPAL. AYUNT. MENOS 50.000 HABITAN.			200.000
465 CONVENIO SINGULAR AYUNTAMIENTO CARTAGENA			250.000
6 INVERSIONES REALES	10.000		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		10.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			10.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	884.998		
76 A CORPORACIONES LOCALES		500.998	
760 CAJA DE COOPERACION			100.000
761 FONDO COOPERACION AYUN. MENOS 50000 HABITANTES			400.000
762 FONDO DE COESION EUROPEO (AGUA-LIFE)			998



P94/EP-041

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

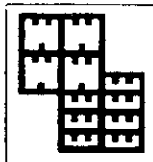
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 9 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA.124A ASESOR. Y ASIST.TEC.MUNICIPIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
77	A EMPRESAS PRIVADAS		384.000	
770	CONVENIO TELEFONICA POL			85.500
771	CONVENIO TELEFONICA PROG. OPERATIVO REGIONAL			298.500
TOTAL PROGRAMA.....		124A	1.521.755	



P94/EP-042

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

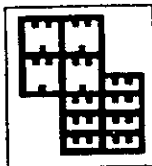
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO. 9 D. GRAL. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA. 443B PLAN DE COOPERACION LOCAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
6 INVERSIONES REALES	55.310		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		35.310	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			35.310
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		20.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			20.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.095.690		
76 A CORPORACIONES LOCALES		4.095.690	
760 PLAN COOPERACION LOCAL AYUN. MENOS 50000 HABITANTE			1.000.000
761 PROG.OPERATIVO LOCAL CAMINOS AYUN.MENOS 50000 HAB.			76.860
762 PROG. OPER.LOCAL DESARR. LOCAL AYUN.MENOS 50000 HA			51.300
763 P.O.L. AGUA AYUN. MENOS 50000 HABITANTES			205.020
764 P.O.L. MEDIO MABIENTE AYUN. MENOS 50000 HABITANTES			102.510
765 FONDO PARA PEDANIAS MURCIA, CARTAGENA Y LORCA			1.500.000
766 P.O.Y SER.1993.AYUN.PENDIENTES			234.295
766 0 AYUNTAMIENTO DE ABANILLA			15.682
766 1 AYUNTAMIENTO DE ABARAN			26.131
766 2 AYUNTAMIENTO DE AGUILAS			20.316
766 3 AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA			40.924
766 4 AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES			19.320
766 5 AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS			40.740
766 6 AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA			28.430
766 7 AYAUNTAMIENTO DE ARCHENA			24.825
766 8 AYUNTAMIENTO DE BENIEL			4.767
766 9 AYUNTAMIENTO DE BLANCA			13.160
767 P.O.Y SER.1993.AYUN.PENDIENTES			
767 0 AYUNTAMIENTO DE BULLAS		473.395	47.250
767 1 AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA			9.450
767 2 AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO			15.015
767 3 AYUNTAMIENTO DE CARAVACA			79.170
767 4 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA			216.000
767 5 AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN			15.854
767 6 AYUNTAMIENTO DE CIEZA			16.665
767 7 AYUNTAMIENTO DE FORTUNA			19.309
767 8 AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO			41.475
767 9 AYUNTAMIENTO DE JUMILLA			13.207
768 P.O.Y SER.1993.AYUN.PENDIENTES			
768 0 AYUNTAMIENTO DE LORCA		327.536	88.145
768 1 AYUNTAMIENTO DE LORQUI			32.550
768 2 AYUNTAMIENTO DE MAZARRON			26.325
768 3 AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA			80.010
768 4 AYUNTAMIENTO DE MORATALLA			13.680
768 5 AYAUNTAMIENTO DE MULA			10.350
768 6 AYUNTAMIENTO DE MURCIA			34.029
768 7 AYUNTAMIENTO DE OJOS			11.961
768 8 AYUNTAMIENTO DE PLIEGO			17.105
768 9 AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS			13.381
769 P.O.Y SER.1993.AYUN.PENDIENTES			
769 0 AYUNTAMIENTO DE RICOTE		124.774	4.706
769 1 AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR			5.681
769 2 AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA			21.347
769 3 AYUNTAMIENTO DE TORREPACHECO			40.425
769 4 AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS			9.000
769 5 AYUNTAMIENTO DE TOTANA			30.966
769 6 AYUNTAMIENTO DE YECLA			12.649
TOTAL PROGRAMA.....	4438	4.151.000	



P94/EP-043

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..13 C.HACIENDA Y ADMON.PUBLICA
SERVICIO.10 D.GRAL.INSPECCION DE SERVICIOS
PROGRAMA.126G INSPECCION DE SERVICIOS

T O T A L E S

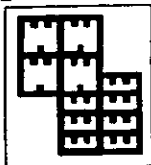
CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	43.908		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		32.334	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.334
120 0 SUELDO			13.426
120 1 TRIENIOS			2.516
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			7.176
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			8.297
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			919
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		5.847	
160 CUOTAS SOCIALES			5.847
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			5.847
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.453		
20 ARRENDAMIENTOS		200	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.953	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			500
221 SUMINISTROS			1.001
221 0 ENERGIA ELECTRICA			600
221 1 AGUA			100
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1
221 9 OTROS SUMINISTROS			300
222 COMUNICACIONES			1.000
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			300
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			100
224 9 OTROS RIESGOS			100
226 GASTOS DIVERSOS			502
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			2
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
226 9 OTROS			200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			800
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			500
227 3 POSTALES			200
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800	
230 DIETAS			1.300
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			800
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			500
6 INVERSIONES REALES	15.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		15.000	
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000
625 MOBILIARIO Y ENSERES			4.000
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			8.000
TOTAL PROGRAMA.....	126G	66.361	

SECCION 14

CONSEJERIA DE POLITICA

TERRITORIAL Y

OBRAS PUBLICAS



P94/EP-044

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

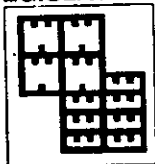
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.511A ADMINISTRACION GENERAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	295.444		
10 ALTOS CARGOS		17.695	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.695
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.955
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		7.839	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			7.839
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			7.839
12 FUNCIONARIOS		165.128	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			163.521
120 0 SUELDO			83.014
120 1 TRIENIOS			7.670
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			38.928
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			19.404
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			14.505
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.607
121 0 SUELDO			1.607
13 LABORALES		39.463	
130 LABORAL FIJO			35.200
130 0 SALARIOS			24.479
130 1 ANTIGUEDAD			2.948
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			3.772
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			4.001
131 LABORAL EVENTUAL			4.263
131 0 SALARIOS			4.263
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.160	
151 GRATIFICACIONES			4.160
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		61.159	
160 CUOTAS SOCIALES			61.159
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			61.159
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	213.937		
20 ARRENDAMIENTOS		5.226	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.226
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		12.930	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.900
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.930
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		191.081	
220 MATERIAL DE OFICINA			7.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			7.000
221 SUMINISTROS			41.351
221 0 ENERGIA ELECTRICA			28.251
221 1 AGUA			2.350
221 2 GAS			240
221 4 VESTUARIO			10.000
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			56.380
222 0 TELEFONICAS			50.900
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			5.280
222 9 OTRAS			200
223 TRANSPORTES			2.500
224 PRIMAS DE SEGURO			13.450
224 9 OTROS RIESGOS			13.450
226 GASTOS DIVERSOS			13.500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			4.000
226 3 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS			1.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.500
226 9 OTROS			5.000



P94/EP-045

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

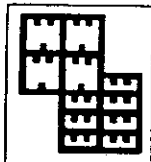
REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.511A ADMINISTRACION GENERAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			56.900	40.200
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				16.200
227 1 SEGURIDAD				500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		4.700		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			4.200	
230 DIETAS				777
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				3.423
230 2 AL PERSONAL			500	
231 LOCOMOCION				
3 GASTOS FINANCIEROS	244.000			
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		244.000		
342 INTERESES DE DEMORA			244.000	
TOTAL PROGRAMA.....	511A	753.381		

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

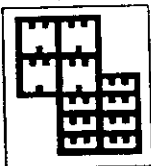
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	101.125		
12 FUNCIONARIOS		73.952	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			73.952
120 0 SUELDO			36.767
120 1 TRIENIOS			2.789
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			16.993
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			13.883
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			3.520
13 LABORALES		5.850	
130 LABORAL FIJO			5.850
130 0 SALARIOS			4.253
130 1 ANTIGUEDAD			343
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			450
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			804
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		512	
151 GRATIFICACIONES			512
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		20.811	
160 CUOTAS SOCIALES			20.811
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			20.811
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.628		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		15.151	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			15.151
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		20.677	
220 MATERIAL DE OFICINA			13.121
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.765
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			5.500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			4.856
222 COMUNICACIONES			1.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.000
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.056
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			5.756
227 7 PROCESO DE DATOS			300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800	
230 DIETAS			500
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			300
6 INVERSIONES REALES	15.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		12.900	
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.300
625 MOBILIARIO Y ENSERES			2.500
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			8.100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		2.100	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			2.100
TOTAL PROGRAMA.....	511B	152.753	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-047

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

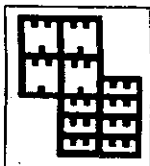
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA. 432A PLANEA.DISCIPLIN.URBANISTICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	96.718			
10	ALTOS CARGOS		5.727		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12	FUNCIONARIOS		72.301		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			72.301	
120 0	SUELDO				15.962
120 1	TRIENIOS				3.772
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				16.966
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				10.547
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		460		5.054
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			460	
151	GRATIFICACIONES		18.230		
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR			18.230	
160	CUOTAS SOCIALES				18.230
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.958			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.480		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.138	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.138
221	SUMINISTROS			43	
221 9	OTROS SUMINISTROS				43
226	GASTOS DIVERSOS			299	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				299
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.478		
230	DIETAS			2.299	
230 1	REEMBOLSO DE GASTOS				299
230 2	AL PERSONAL				2.000
231	LOCOMOCION			179	
6	INVERSIONES REALES	2.700			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		2.700		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			2.700	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.300			
76	A CORPORACIONES LOCALES		40.300		
760	PARA ADAP.A NUEVA NORM.URBANIST. Y DLLO.PLANEAM.			40.300	
TOTAL PROGRAMA.....		432A	143.676		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-048

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

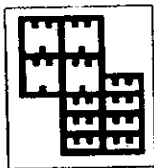
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA.432B PLANEAMIENTO ESPECIAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	26.856			
12	FUNCIONARIOS		21.316		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			21.316	
120 0	SUELDO				10.302
120 1	TRIENIOS				887
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				4.969
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				3.665
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.493
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		154		
151	GRATIFICACIONES			154	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		5.386		
160	CUOTAS SOCIALES			5.386	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				5.386
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.663			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		2.324		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.009	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.009
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.315	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.315
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		339		
230	DIETAS			170	
230 2	AL PERSONAL				170
231	LOCOMOCION			169	
6	INVERSIONES REALES	10.000			
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		10.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			10.000	
TOTAL PROGRAMA.....		432B	39.519		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-049

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

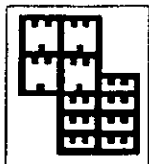
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA. 432D INFRAESTRUCTURA URBANISTICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	29.767			
12	FUNCIONARIOS		23.590		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			23.590	
120 0	SUELDO				12.516
120 1	TRIENIOS				1.107
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				5.789
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.128
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.050
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		358		
151	GRATIFICACIONES			358	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		5.819		
160	CUOTAS SOCIALES			5.819	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				5.819
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.550			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.311		
220	MATERIAL DE OFICINA			833	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				833
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			478	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				478
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		239		
230	DIETAS			120	
230 2	AL PERSONAL				120
231	LOCOMOCION			119	
6	INVERSIONES REALES	90.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		44.000		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			44.000	
62	INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		6.000		
626	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			6.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		40.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			40.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		70.000		
700	A LA UNIVERSIDAD MURCIA /ACTUAC.EN CAMPUS			70.000	
76	A CORPORACIONES LOCALES		50.000		
760	INFRAEST. ORDENACION Y PROTEC. LITORAL			5.000	
764	INFRAEST.LA MANGA/2c.ANUALD.CONV.AYTO.CARTAGENA			45.000	
TOTAL PROGRAMA.....		432D	241.317		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-050

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS.

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA.551A CARTOFRAFIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	43.256		
12 FUNCIONARIOS		32.905	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.905
120 0 SUELDO			17.673
120 1 TRIENIOS			1.695
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.301
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			2.401
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.835
13 LABORALES		1.873	
130 LABORAL FIJO			1.873
130 0 SALARIOS			1.377
130 1 ANTIGUEDAD			86
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			123
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			287
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		123	
151 GRATIFICACIONES			123
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.355	
160 CUOTAS SOCIALES			8.355
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.355
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.604		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10.204	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10.204
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.800	
220 MATERIAL DE OFICINA			4.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.500
223 TRANSPORTES			300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			4.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600	
230 DIETAS			300
230 2 AL PERSONAL			300
231 LOCOMOCION			300
6 INVERSIONES REALES	55.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		55.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.000
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			23.000
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			25.000
TOTAL PROGRAMA.....	551A	117.860	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-051

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

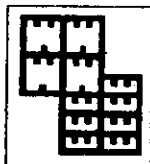
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 3 D.G. CARRETERAS
PROGRAMA.513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	659.464		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		173.216	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			173.216
120 0 SUELDO			81.516
120 1 TRIENIOS			13.398
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			41.493
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			26.314
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			10.495
13 LABORALES		314.084	
130 LABORAL FIJO			314.084
130 0 SALARIOS			211.038
130 1 ANTIGUEDAD			30.996
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			41.793
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			30.257
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		13.412	
151 GRATIFICACIONES			13.412
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y CTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		153.025	
160 CUOTAS SOCIALES			153.025
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			153.025
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	122.193		
20 ARRENDAMIENTOS		2.000	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		21.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			21.000
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		44.911	
220 MATERIAL DE OFICINA			5.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			5.500
221 SUMINISTROS			30.000
221 3 COMBUSTIBLE			30.000
224 PRIMAS DE SEGURO			7.000
224 1 VEHICULOS			7.000
225 TRIBUTOS			1.000
225 0 LOCALES			1.000
226 GASTOS DIVERSOS			299
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			299
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.112
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.112
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		54.282	
230 DIETAS			53.682
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			299
230 2 AL PERSONAL			53.383
231 LOCOMOCION			600
6 INVERSIONES REALES	1.400.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		45.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25.000
604 MATERIAL DE TRANSPORTE			20.000
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		1.355.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.000
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.340.000
TOTAL PROGRAMA.....	513C	2.181.657	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

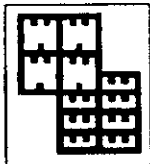
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 3 D.G. CARRETERAS
PROGRAMA. 513D PLANIF.Y MEJORAS EN LA RED V.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	25.516		
12 FUNCIONARIOS		20.473	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			20.473
120 0 SUELDO			10.398
120 1 TRIENIOS			1.749
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			4.861
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.131
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.334
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		664	
151 GRATIFICACIONES			664
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		4.379	
160 CUOTAS SOCIALES			4.379
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			4.379
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.500		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500	
230 DIETAS			1.200
230 2 AL PERSONAL			1.200
231 LOCOMOCION			300
6 INVERSIONES REALES	3.908.160		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		3.903.160	
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			502.160
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.401.000
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		3.100	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			3.100
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		1.900	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			1.900
TOTAL PROGRAMA.....	513D	3.936.176	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-053

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

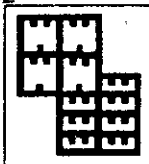
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431A PROMOCION Y REHAB.DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	97.847		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		72.888	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			72.888
120 0 SUELDO			35.441
120 1 TRIENIOS			3.749
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			17.719
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			9.845
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			6.134
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		920	
151 GRATIFICACIONES			920
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		18.312	
160 CUOTAS SOCIALES			18.312
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			18.312
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.271		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.972	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.500
221 SUMINISTROS			500
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
223 TRANSPORTES			173
226 GASTOS DIVERSOS			1.599
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			299
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			1.300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.299	
230 DIETAS			899
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			299
230 2 AL PERSONAL			600
231 LOCOMOCION			400
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	329.002		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		1	
770 V.P.O. PARA ARRENDAM.FINANC. M.O.P.T.			1
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		329.001	
781 ADQUISICION V.P.O. FINANC. M.O.P.T.			1
782 ADQUISICION V.P.O. FINANC. C.A.R.M.			329.000
TOTAL PROGRAMA.....	431A	433.120	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-054

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

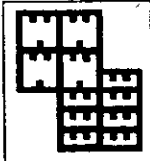
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA. 431B ACT.EN PATRIM.ARQUITECTONICO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	67.687			
12 FUNCIONARIOS		51.409		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			51.409	
120 0 SUELDO				25.394
120 1 TRIENIOS				3.046
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				11.780
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				8.243
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				2.946
13 LABORALES		1.901		
130 LABORAL FIJO			1.901	
130 0 SALARIOS				1.377
130 1 ANTIGUEDAD				86
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				208
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				230
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		256		
151 GRATIFICACIONES			256	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y CTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		14.121		
160 CUOTAS SOCIALES			14.121	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				14.121
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.694			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		304		
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			304	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.190		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.000	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
221 SUMINISTROS			2.790	
221 9 OTROS SUMINISTROS				2.790
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.400	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200		
230 DIETAS			700	
230 2 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		16.000		
460 OFICINAS GESTORAS DE REHABILITACION			16.000	
6 INVERSIONES REALES	70.232			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		8.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		25.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		37.232		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			37.232	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160.001			
76 A CORPORACIONES LOCALES		50.000		
762 ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTONICO			50.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		110.001		
780 REHABILITACION VIVIENDAS FINANC. M.O.P.T.				1
783 REHABILITACION VIVIENDAS FINANC.C.A.R.M.			30.000	
784 REHABILITACION ALUMINOSIS			80.000	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	2			
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		2		
831 A MEDIO Y LARGO PLAZO			2	
831 0 PRESTAMOS VIVIENDA RURAL				2
TOTAL PROGRAMA.....	431B	325.616		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-055

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

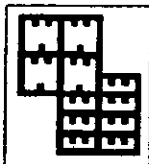
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA. 431C PROMOC.PUBLICA DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	61.138		
12 FUNCIONARIOS		45.993	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			45.993
120 0 SUELDO			23.536
120 1 TRIENIOS			2.588
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			10.859
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.299
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.711
13 LABORALES		1.901	
130 LABORAL FIJO			1.901
130 0 SALARIOS			1.377
130 1 ANTIGUEDAD			86
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			208
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			230
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		205	
151 GRATIFICACIONES			205
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		13.039	
160 CUOTAS SOCIALES			13.039
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.260		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		21.060	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
221 SUMINISTROS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
224 PRIMAS DE SEGURO			3.200
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			3.200
226 GASTOS DIVERSOS			10.760
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			10.760
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200	
230 DIETAS			700
230 2 AL PERSONAL			700
231 LOCOMOCION			500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000	
461 ARRENDATARIOS PARQUE MUNICIPAL			5.000
6 INVERSIONES REALES	1.256.614		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		1.147.946	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.147.946
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		100.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			98.000
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		8.668	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			8.668
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		1.000	
760 PARA REPARACION PARQUE MUNICIPAL VIVIENDAS			1.000
TOTAL PROGRAMA.....	431C	1.350.012	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-056

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

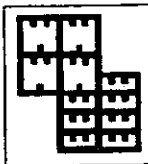
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA.513A GESTION E INSPECC.DE TRANSP.T.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	118.989		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		86.160	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			86.160
120 0 SUELDO			40.814
120 1 TRIENIOS			6.610
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			20.049
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.974
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			6.692
13 LABORALES		6.259	
130 LABORAL FIJO			6.259
130 0 SALARIOS			4.253
130 1 ANTIGUEDAD			471
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			845
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			690
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.530	
151 GRATIFICACIONES			1.530
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		19.313	
160 CUOTAS SOCIALES			19.313
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			19.313
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.577		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.535	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.575
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.575
221 SUMINISTROS			138
221 9 OTROS SUMINISTROS			138
223 TRANSPORTES			55
226 GASTOS DIVERSOS			299
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			299
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			468
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			418
227 9 OTROS			50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.042	
230 DIETAS			4.542
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			299
230 2 AL PERSONAL			4.243
231 LOCOMOCION			500
TOTAL PROGRAMA.....	513A	127.566	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-057

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

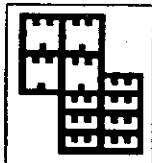
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA. 513B PLANIF.Y ORD.DEL TRANSPORTE

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	44.189			
12	FUNCIONARIOS		36.333		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			36.333	
120 0	SUELDO				18.087
120 1	TRIENIOS				1.817
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				8.413
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.198
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.818
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		308		
151	GRATIFICACIONES			308	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		7.548		
160	CUOTAS SOCIALES			7.548	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				7.548
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.695			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.200		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.800	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			400	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				400
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.495		
230	DIETAS			2.369	
230 2	AL PERSONAL				2.369
231	LOCOMOCION			125	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
233 0	GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				1
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.000			
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		169.000		
400	A UNIVERSIDAD DE MURCIA TTE.COLECTIVO			30.000	
401	SUBENCION SERICIOS FERROVIARIOS			139.000	
6	INVERSIONES REALES	217.325			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		211.325		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			210.495	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			830	
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		6.000		
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			6.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.675			
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		22.675		
700	MEJORA INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS			22.675	
TOTAL PROGRAMA.....		5138	459.884		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-058

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..14 C.POLITICA T. Y OBRAS PUBLICAS
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA. 514A PUERTOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	70.477			
12	FUNCIONARIOS		32.076		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.076	
120 0	SUELDO				15.462
120 1	TRIENIOS				2.156
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				7.417
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.076
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.965
13	LABORALES		20.518		
130	LABORAL FIJO			20.518	
130 0	SALARIOS				14.756
130 1	ANTIGUEDAD				1.597
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.396
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				2.769
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.430		
151	GRATIFICACIONES			2.430	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		15.453		
160	CUOTAS SOCIALES			15.453	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				15.453
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.849			
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		29.192		
220	MATERIAL DE OFICINA			956	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				956
221	SUMINISTROS			27.698	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				25.598
221 1	AGUA				2.000
221 3	COMBUSTIBLE				100
222	COMUNICACIONES			100	
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			20	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			418	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				418
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.657		
230	DIETAS			1.059	
230 2	AL PERSONAL				1.059
231	LOCOMOCION			598	
6	INVERSIONES REALES	109.800			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		101.800		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			101.800	
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		8.000		
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000	
TOTAL PROGRAMA.....		514A	211.126		

SECCION 15

CONSEJERIA DE CULTURA

Y

EDUCACION

P94-C2-015

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

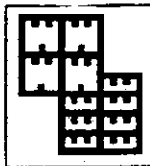
**COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN POR SERVICIOS**

REGION DE MURCIA

SECCION.: 15 C.CULTURA Y EDUCACION

C A P I T U L O S

[illegible]



P94/EP-059

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

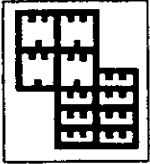
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 451A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	191.413		
10 ALTOS CARGOS		17.695	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.695
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.955
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		5.911	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.911
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.911
12 FUNCIONARIOS		130.090	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			130.090
120 0 SUELDO			65.903
120 1 TRIENIOS			8.029
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			30.358
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			16.107
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.693
13 LABORALES		1.959	
130 LABORAL FIJO			1.959
130 0 SALARIOS			1.377
130 1 ANTIGUEDAD			172
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			123
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			287
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		494	
151 GRATIFICACIONES			494
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		35.264	
160 CUOTAS SOCIALES			35.264
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			35.264
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.155		
20 ARRENDAMIENTOS		5.480	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.480
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.755	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			250
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			504
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		35.823	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.309
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.559
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			250
221 SUMINISTROS			2.000
221 0 ENERGIA ELECTRICA			1.500
221 1 AGUA			1
221 4 VESTUARIO			20
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1
221 9 OTROS SUMINISTROS			478
222 COMUNICACIONES			27.986
222 0 TELEFONICAS			27.736
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			250
223 TRANSPORTES			1
224 PRIMAS DE SEGURO			4
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1
224 1 VEHICULOS			1
224 8 OTRO INMOVILIZADO			1
224 9 OTROS RIESGOS			1
225 TRIBUTOS			712
225 0 LOCALES			712
226 GASTOS DIVERSOS			1.808
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			885
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			310

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-060

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.451A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 9 OTROS				612
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				1
227 3 POSTALES				1
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.097		
230 DIETAS			1.319	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				750
230 2 AL PERSONAL				569
231 LOCOMOCION			502	
232 TRASLADOS			120	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			156	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES				156
6 INVERSIONES REALES	24.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		20.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		4.000		
616 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			2.000	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000	
TOTAL PROGRAMA.....	451A	261.568		

CANTIDADES EN MILES.



P94/KP-061

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA.452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	157.441			
10 ALTOS CARGOS		5.727		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		107.882		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			107.882	
120 0 SUELDO				58.984
120 1 TRIENIOS				7.425
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				25.026
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.859
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				9.588
13 LABORALES		11.891		
130 LABORAL FIJO			11.528	
130 0 SALARIOS				7.502
130 1 ANTIGUEDAD				982
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.772
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				1.272
131 LABORAL EVENTUAL			363	
131 0 SALARIOS				363
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		250		
151 GRATIFICACIONES			250	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		31.691		
160 CUOTAS SOCIALES			31.691	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				31.691
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.192			
20 ARRENDAMIENTOS		3.600		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.360	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			190	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.260		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.122	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			48	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.190	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.400	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.388		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.363	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.158
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.037
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				168
221 SUMINISTROS			4.120	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.000
221 1 AGUA				200
221 2 GAS				36
221 3 COMBUSTIBLE				1.500
221 4 VESTUARIO				200
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				92
221 9 OTROS SUMINISTROS				92
222 COMUNICACIONES			1.720	
222 0 TELEFONICAS				1.620
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			300	
224 PRIMAS DE SEGURO			508	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				1
224 1 VEHICULOS				505
224 8 OTRO INMOVILIZADO				1
224 9 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			66	
225 0 LOCALES				66
226 GASTOS DIVERSOS			751	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-062

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

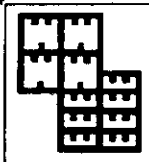
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			300
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			350
226 9 OTROS			1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		6.560	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			6.460
227 1 SEGURIDAD			1
227 3 POSTALES			97
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1
227 9 OTROS			1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.944	
230 DIETAS			2.054
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			300
230 2 AL PERSONAL			1.754
231 LOCOMOCION		800	
232 TRASLADOS		44	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		46	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES			46
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		20.000	
460 PARA INFRAESTR.BIBLIOTECARIA Y C.LECTURA			15.000
461 PARA ARCHIVOS MUNICIPALES			5.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.000	
481 BECAS Y SUBVENCIONES			8.000
6 INVERSIONES REALES	19.000		
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		19.000	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			7.000
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		180.000	
760 PARA CONSTRUC.ACONDICIONAM.Y MEJORA CENTROS CULT.			180.000
TOTAL PROGRAMA.....	452A	412.633	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

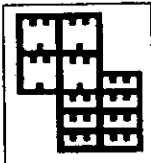
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA.455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	147.915			
12 FUNCIONARIOS		109.008		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			109.008	
120 0 SUELDO				57.685
120 1 TRIENIOS				9.739
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				25.396
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.451
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				11.737
13 LABORALES		5.885		
130 LABORAL FIJO			5.885	
130 0 SALARIOS				4.767
130 1 ANTIGUEDAD				215
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				4
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				899
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.000		
151 GRATIFICACIONES			1.000	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		32.022		
160 CUOTAS SOCIALES			32.022	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				32.022
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.000			
20 ARRENDAMIENTOS		1.172		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			579	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			396	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			197	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.453		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.401	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			51	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.376		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.430	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				679
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				51
221 SUMINISTROS			2.756	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.180
221 1 AGUA				116
221 2 GAS				115
221 4 VESTUARIO				115
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				115
221 9 OTROS SUMINISTROS				115
222 COMUNICACIONES			924	
222 0 TELEFONICAS				308
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				308
222 2 TELEX Y TELEFAX				308
223 TRANSPORTES			591	
224 PRIMAS DE SEGURO			814	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				204
224 1 VEHICULOS				203
224 8 OTRO INMOVILIZADO				204
224 9 OTROS RIESGOS				203
225 TRIBUTOS			1.000	
225 0 LOCALES				1.000
226 GASTOS DIVERSOS			1.890	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				245
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				644
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
226 9 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			971	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				271
227 1 SEGURIDAD				200
227 3 POSTALES				200

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-064

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
227 9 OTROS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.999		
230 DIETAS			917	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				310
230 2 AL PERSONAL				607
231 LOCOMOCION			983	
232 TRASLADOS			50	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			49	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES				49
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.000		
401 A LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA			2.000	
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		108.000		
440 A MURCIA CULTURAL			108.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		12.000		
460 PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			12.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		15.000		
470 PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			15.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		29.000		
480 PARA PROMOCION CULTURAL			29.000	
6 INVERSIONES REALES	232.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		23.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			9.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			14.000	
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		19.000		
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			19.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		190.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			190.000	
TOTAL PROGRAMA.....	455A	560.915		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-065

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

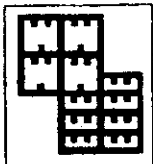
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	15.327			
12 FUNCIONARIOS		11.889		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			11.889	
120 0 SUELDO				6.057
120 1 TRIENIOS				744
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				2.879
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				917
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				1.292
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		250		
151 GRATIFICACIONES			250	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		3.188		
160 CUOTAS SOCIALES			3.188	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				3.188
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000			
20 ARRENDAMIENTOS		43		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			43	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		194		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			155	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			38	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.424		
220 MATERIAL DE OFICINA			662	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				36
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				589
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				37
221 SUMINISTROS			91	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				18
221 1 AGUA				19
221 4 VESTUARIO				18
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18
221 9 OTROS SUMINISTROS				18
222 COMUNICACIONES			453	
222 0 TELEFONICAS				400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				53
223 TRANSPORTES			370	
224 PRIMAS DE SEGURO			20	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				5
224 1 VEHICULOS				5
224 8 OTRO INMOVILIZADO				5
224 9 OTROS RIESGOS				5
225 TRIBUTOS			40	
225 0 LOCALES				40
226 GASTOS DIVERSOS			355	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				6
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				8
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				340
226 9 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.433	
227 3 POSTALES				1
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE				2.232
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		339		
230 DIETAS			231	
230 2 AL PERSONAL				231
231 LOCOMOCION			63	
232 TRASLADOS			24	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			21	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES				21
6 INVERSIONES REALES	23.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		18.000		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-066

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

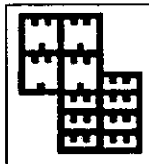
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			1.000
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			17.000
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		5.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			5.000
TOTAL PROGRAMA.....		455B	43.327	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-067

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

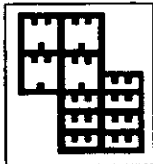
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	152.018		
12 FUNCIONARIOS		113.372	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			113.372
120 0 SUELDO			62.309
120 1 TRIENIOS			6.793
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			26.728
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			8.065
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.477
13 LABORALES		6.984	
130 LABORAL FIJO			6.984
130 0 SALARIOS			5.356
130 1 ANTIGUEDAD			643
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			4
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			981
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		250	
151 GRATIFICACIONES			250
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		31.412	
160 CUOTAS SOCIALES			31.412
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			31.412
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.270		
20 ARRENDAMIENTOS		738	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			544
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			146
205 MOBILIARIO Y ENSERES			48
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.274	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.424
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			155
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			28
215 MOBILIARIO Y ENSERES			447
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			220
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		15.209	
220 MATERIAL DE OFICINA			876
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			400
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			76
221 SUMINISTROS			6.978
221 0 ENERGIA ELECTRICA			5.206
221 1 AGUA			1.104
221 2 GAS			64
221 4 VESTUARIO			295
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			64
221 9 OTROS SUMINISTROS			245
222 COMUNICACIONES			2.840
222 0 TELEFONICAS			2.700
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			140
223 TRANSPORTES			292
224 PRIMAS DE SEGURO			545
224 9 OTROS RIESGOS			545
225 TRIBUTOS			300
225 0 LOCALES			300
226 GASTOS DIVERSOS			2.057
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			400
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			300
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.300
226 9 OTROS			57
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.321
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.200
227 1 SEGURIDAD			1
227 3 POSTALES			20
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.049	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-068

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

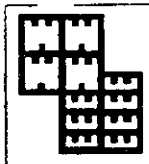
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
230	DIETAS			963
230 2	AL PERSONAL			963
231	LOCOMOCION			1.085
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			1
233 1	OTRAS INDEMNIZACIONES			1
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000		
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.000	
460	AL AYUNT.MULA MUSEO ARQUEOL. "EL CIGARRALEJO"			7.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.000	
480	BECAS Y SUBVENCIONES			2.000
6	INVERSIONES REALES	186.001		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		45.000	
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			38.000
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			7.000
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		141.001	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			120.000
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			21.001
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	52.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES		20.000	
760	PARA RESTAURACION Y CONSERVAC.EDIF.INT.HISTORICO			20.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		32.000	
780	INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS			12.000
781	RESTAURAC.BIENES INTERES HISTORICO ARTISTICO			20.000
TOTAL PROGRAMA.....		458A	420.289	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-069

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

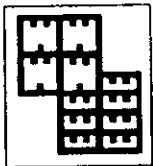
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA.323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	147.252			
10 ALTOS CARGOS		11.456		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			11.456	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				7.716
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		77.380		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			77.380	
120 0 SUELDO				40.326
120 1 TRIENIOS				3.891
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				18.849
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.858
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				8.456
13 LABORALES		26.997		
130 LABORAL FIJO			18.636	
130 0 SALARIOS				14.483
130 1 ANTIGUEDAD				1.034
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				681
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				2.438
131 LABORAL EVENTUAL			8.361	
131 0 SALARIOS				8.361
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		667		
151 GRATIFICACIONES			667	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		30.752		
160 CUOTAS SOCIALES			30.752	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				30.752
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.888			
20 ARRENDAMIENTOS		1.938		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.936	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205 MOBILIARIO Y ENSERES			1	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.526		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			1	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.700	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			75	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		34.366		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.800	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			20.126	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				7.000
221 1 AGUA				1.200
221 2 GAS				950
221 3 COMBUSTIBLE				1
221 4 VESTUARIO				25
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				8.900
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
221 9 OTROS SUMINISTROS				2.000
222 COMUNICACIONES			4.001	
222 0 TELEFONICAS				4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223 TRANSPORTES			1	
224 PRIMAS DE SEGURO			4	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				1
224 1 VEHICULOS				1
224 8 OTRO INMOVILIZADO				1
224 9 OTROS RIESGOS				1
225 TRIBUTOS			283	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-070

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

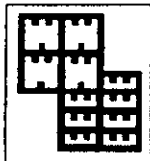
REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA.323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
225 0 LOCALES			283
226 GASTOS DIVERSOS		151	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			75
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			75
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			6.000
227 3 POSTALES			1.500
227 9 OTROS			500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.058	
230 DIETAS		558	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			108
230 2 AL PERSONAL			450
231 LOCOMOCION			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		25.000	
460 PARA ACT. JUVENILES Y ASOCIACIONES JUVENILES			20.000
461 PARA PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD			5.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
480 BECAS Y SUBV. ASOCIACIONES JUVENILES			25.000
481 AL CONSEJO DE JUVENTUD			10.000
6 INVERSIONES REALES	166.359		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		25.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			20.000
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		141.359	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			141.359
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	24.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		15.000	
760 PARA INSTALACIONES JUVENILES			15.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.000	
780 A ASOCIACIONES JUVENILES			9.000
TOTAL PROGRAMA.....	323A	439.499	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-071

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

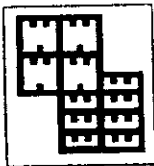
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA. 457A DEPORTES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	116.393		
12 FUNCIONARIOS		77.045	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			77.045
120 0 SUELDO			42.718
120 1 TRIENIOS			2.716
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			18.552
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.658
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			7.401
13 LABORALES	14.939		
130 LABORAL FIJO		12.157	
130 0 SALARIOS			9.127
130 1 ANTIGUEDAD			1.303
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			82
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.645
131 LABORAL EVENTUAL		2.782	
131 0 SALARIOS			2.782
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	721		
151 GRATIFICACIONES		721	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	23.688		
160 CUOTAS SOCIALES		23.688	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			23.688
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.494		
20 ARRENDAMIENTOS		180	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			160
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			20
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2.079		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		350	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		750	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE		19	
215 MOBILIARIO Y ENSERES		900	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		60	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	13.548		
220 MATERIAL DE OFICINA		2.140	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			923
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			917
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221 SUMINISTROS		4.767	
221 0 ENERGIA ELECTRICA			1.375
221 1 AGUA			400
221 2 GAS			600
221 3 COMBUSTIBLE			467
221 4 VESTUARIO			675
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			50
221 9 OTROS SUMINISTROS			1.200
222 COMUNICACIONES		1.500	
222 0 TELEFONICAS			1.450
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES		50	
224 PRIMAS DE SEGURO		125	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			50
224 1 VEHICULOS			25
224 8 OTRO INMOVILIZADO			25
224 9 OTROS RIESGOS			25
225 TRIBUTOS		1.066	
225 0 LOCALES			1.066
226 GASTOS DIVERSOS		2.400	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			550
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			250
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.400
226 9 OTROS			200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.500	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-072

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

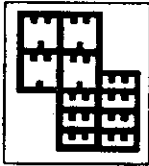
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA. 457A DEPORTES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			400
227 3 POSTALES			900
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.687	
230 DIETAS			687
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			300
230 2 AL PERSONAL			387
231 LOCOMOCION			700
232 TRASLADOS			50
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			250
233 1 ORAS INDEMNIZACIONES			250
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		85.000	
461 PARA EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR			41.000
462 A ESCUELAS DEPORTIVAS			32.000
463 PARA OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS			12.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		126.000	
480 A FEDERACIONES DEPORTIVAS			60.000
481 A ASOCIACIONES DEPORTIVAS			47.000
482 A PARTICULARES			19.000
6 INVERSIONES REALES	403.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		338.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			298.000
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		65.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			65.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	145.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		145.000	
760 PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS			145.000
TOTAL PROGRAMA.....	457A	892.887	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-073

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

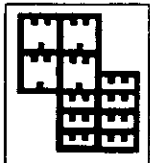
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.421A EDUCACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	59.866			
10 ALTOS CARGOS		5.727		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		35.608		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			35.608	
120 0 SUELDO				18.674
120 1 TRIENIOS				1.791
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				8.331
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.332
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				2.480
13 LABORALES		5.443		
130 LABORAL FIJO			5.443	
130 0 SALARIOS				4.054
130 1 ANTIGUEDAD				459
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				210
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				720
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		250		
151 GRATIFICACIONES			250	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		12.838		
160 CUOTAS SOCIALES			12.838	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				12.838
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.260			
20 ARRENDAMIENTOS		194		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			190	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			2	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.005		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.699		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.401	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.401
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221 SUMINISTROS			649	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				350
221 1 AGUA				1
221 2 GAS				1
221 3 COMBUSTIBLE				1
221 4 VESTUARIO				75
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
221 9 OTROS SUMINISTROS				200
222 COMUNICACIONES			899	
222 0 TELEFONICAS				774
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
222 2 TELEX Y TELEFAX				20
222 9 OTRAS				5
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			75	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				1
224 1 VEHICULOS				1
224 8 OTRO INMOVILIZADO				1
224 9 OTROS RIESGOS				72
225 TRIBUTOS			1	
225 0 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			2.774	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-074

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

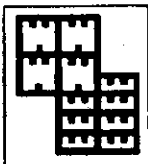
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA. 421A EDUCACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			300
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.474
226 9 OTROS			800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		700	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			75
227 3 POSTALES			75
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE			25
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			400
227 9 OTROS			125
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.362	
230 DIETAS			718
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			200
230 2 AL PERSONAL			518
231 LOCOMOCION		606	
232 TRASLADOS		19	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		19	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES			19
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		70.000	
460 PLAN DE ADULTOS Y ALFABETIZACION			70.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
480 PLAN DE ADULTOS Y ALFABETIZACION			35.000
6 INVERSIONES REALES	17.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		5.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.000
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		12.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			12.000
TOTAL PROGRAMA.....	421A	193.126	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

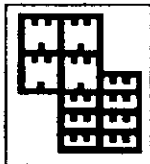
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	33.708		
12 FUNCIONARIOS		6.862	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			6.862
120 0 SUELDO			3.543
120 1 TRIENIOS			392
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			1.690
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			466
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			771
13 LABORALES		18.324	
130 LABORAL FIJO			18.324
130 0 SALARIOS			13.840
130 1 ANTIGUEDAD			1.952
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			186
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			2.346
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		100	
151 GRATIFICACIONES			100
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.422	
160 CUOTAS SOCIALES			8.422
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.422
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.730		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.662	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			568
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			297
215 MOBILIARIO Y ENSERES			600
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			197
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.631	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.321
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.721
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221 SUMINISTROS			1.786
221 0 ENERGIA ELECTRICA			759
221 1 AGUA			43
221 2 GAS			82
221 3 COMBUSTIBLE			48
221 4 VESTUARIO			150
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			78
221 9 OTROS SUMINISTROS			626
222 COMUNICACIONES			725
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
222 2 TELEX Y TELEFAX			24
222 9 OTRAS			1
223 TRANSPORTES			307
224 PRIMAS DE SEGURO			25
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			15
224 8 OTRO INMOVILIZADO			5
224 9 OTROS RIESGOS			5
225 TRIBUTOS			1
225 0 LOCALES			1
226 GASTOS DIVERSOS			1.375
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			175
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.000
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			91
227 3 POSTALES			25
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			60
227 9 OTROS			6
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		437	
230 DIETAS			200

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-076

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

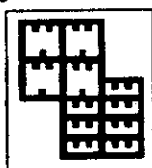
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				150
230 2 AL PERSONAL				50
231 LOCOMOCION			200	
232 TRASLADOS			17	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			20	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES				20
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		30.000		
400 AL CENTRO ASOCIADO U.N.E.D. CARTAGENA			27.000	
401 A LA U.N.E.D. LORCA			1.500	
402 A LA U.N.E.D. DE NOROESTE			1.500	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		41.000		
481 PARA INVESTIG.AMPLIAC.Y PERFECC.ESTUDIOS			26.000	
482 AYUDAS GRADUADOS AMPLIACION ESTUDIOS			7.000	
483 A LA ACADEMIA ALFONSO X			8.000	
6 INVERSIONES REALES	50.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		5.000		
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			2.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		45.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			45.000	
TOTAL PROGRAMA.....	421B	163.438		



P94/EP-077

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

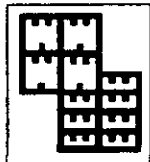
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA. 422B ESCUELAS INFANTILES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	762.711			
12 FUNCIONARIOS		322.100		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			318.544	
120 0 SUELDO				185.788
120 1 TRIENIOS				20.580
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				77.212
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				10.126
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				24.838
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			3.556	
121 0 SUELDO				3.556
13 LABORALES		264.476		
130 LABORAL FIJO			263.630	
130 0 SALARIOS				212.707
130 1 ANTIGUEDAD				18.324
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				5.561
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				27.038
131 LABORAL EVENTUAL			846	
131 0 SALARIOS				846
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		294		
151 GRATIFICACIONES			294	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		175.841		
160 CUOTAS SOCIALES			175.841	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				175.841
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.814			
20 ARRENDAMIENTOS		1.200		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.100	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			50	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		9.247		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.800	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			3.247	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		73.523		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.788	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.323
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				888
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				577
221 SUMINISTROS			66.513	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				3.401
221 1 AGUA				586
221 2 GAS				782
221 3 COMBUSTIBLE				684
221 4 VESTUARIO				1.000
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				51.263
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.955
221 9 OTROS SUMINISTROS				6.842
222 COMUNICACIONES			486	
222 0 TELEFONICAS				438
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				48
223 TRANSPORTES			586	
224 PRIMAS DE SEGURO			541	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				400
224 8 OTRO INMOVILIZADO				100
224 9 OTROS RIESGOS				41
225 TRIBUTOS			1	
225 0 LOCALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			605	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				25
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				26
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				200



P94/EP-078

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..15 C.CULTURA Y EDUCACION
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.422B ESCUELAS INFANTILES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 9 OTROS				354
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3	
227 3 POSTALES				1
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
227 9 OTROS				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.844		
230 DIETAS			889	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				200
230 2 AL PERSONAL				689
231 LOCOMOCION			1.900	
232 TRASLADOS			20	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			35	
233 1 OTRAS INDEMNIZACIONES				35
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		270.000		
460 PARA GUARDERIAS LABORALES			270.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		30.000		
480 A GUARDERIAS LABORALES			30.000	
6 INVERSIONES REALES	120.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		114.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			90.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			23.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		6.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000	
TOTAL PROGRAMA.....	422B	1.269.525		

CANTIDADES EN MILES.

SECCION 16

CONSEJERIA DE

FOMENTO Y TRABAJO



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.721A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	165.418		
10 ALTOS CARGOS		17.695	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.695
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.955
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		4.761	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			4.761
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			4.761
12 FUNCIONARIOS		112.395	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			112.395
120 0 SUELDO			52.541
120 1 TRIENIOS			7.237
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			27.074
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			16.559
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.984
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000	
151 GRATIFICACIONES			2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		28.567	
160 CUOTAS SOCIALES			28.567
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			28.567
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.850		
20 ARRENDAMIENTOS		15	
200 TERRENOS Y BIENES NATURALES			5
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1
205 MOBILIARIO Y ENSERES			3
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		670	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		12.165	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.850
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.350
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			250
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			250
221 SUMINISTROS			455
221 0 ENERGIA ELECTRICA			5
221 3 COMBUSTIBLE			5
221 4 VESTUARIO			300
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			5
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			40
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES			2.300
222 0 TELEFONICAS			1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
222 9 OTRAS			200
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			5
224 9 OTROS RIESGOS			5
225 TRIBUTOS			5
225 2 ESTATALES			5
226 GASTOS DIVERSOS			4.000
226 0 CANONES			100
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			2.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.400

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-080

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.721A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 9 OTROS			300
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.500	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			100
227 1 SEGURIDAD			100
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			100
227 3 POSTALES			500
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE			100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			100
227 7 PROCESO DE DATOS			5
227 9 OTROS			495
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO.	4.000		
230 DIETAS		2.400	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			1.400
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION		1.400	
232 TRASLADOS		100	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		100	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	471.000		
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		471.000	
440 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA		411.000	
441 AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA R. DE MURCIA		60.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.495.321		
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		886.000	
700 A REPSOL PETROLEO,S.A.		200.000	
701 A LA EMPRESA NACIONAL BAZAN S.A.		686.000	
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLIC.DE LA CA	3.131.321		
740 AL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA		3.131.321	
77 A EMPRESAS PRIVADAS	478.000		
770 INCENTIVOS A G.E.PLASTIC ESPADNA, S.A.		478.000	
TOTAL PROGRAMA.....	721A	5.148.589	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-081

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

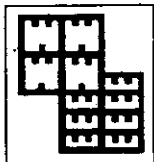
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.542C INVES.Y DESARROLLO TECNOLOGICO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	32.738		
12 FUNCIONARIOS		25.828	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			25.828
120 0 SUELDO			13.457
120 1 TRIENIOS			1.336
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			5.905
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.421
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.709
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		204	
151 GRATIFICACIONES			204
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		6.706	
160 CUOTAS SOCIALES			6.706
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.894		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			350
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		7.055	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.250
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			600
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			250
221 SUMINISTROS			1.205
221 0 ENERGIA ELECTRICA			600
221 1 AGUA			100
221 3 COMBUSTIBLE			50
221 4 VESTUARIO			150
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			5
221 9 OTROS SUMINISTROS			300
222 COMUNICACIONES			1.500
222 0 TELEFONICAS			1.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			450
222 2 TELEX Y TELEFAX			50
223 TRANSPORTES			200
224 PRIMAS DE SEGURO			50
224 1 VEHICULOS			50
225 TRIBUTOS			1
225 0 LOCALES			1
226 GASTOS DIVERSOS			300
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			50
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			100
226 9 OTROS			50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.549
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.500
227 1 SEGURIDAD			1.000
227 9 OTROS			49
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		839	
230 DIETAS			500
230 2 AL PERSONAL			339
231 LOCOMOCION			
TOTAL PROGRAMA.....	542C	41.632	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-082

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

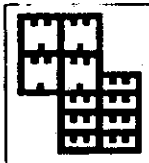
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.722A PLANIF.Y ORDENAC.INDUST.Y ENER

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	213.836		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		165.200	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			164.862
120 0 SUELDO			79.063
120 1 TRIENIOS			8.511
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			38.602
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			28.744
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.942
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			338
121 0 SUELDO			338
13 LABORALES		5.019	
130 LABORAL FIJO			4.919
130 0 SALARIOS			4.017
130 1 ANTIGUEDAD			163
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			3
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			736
131 LABORAL EVENTUAL			100
131 0 SALARIOS			100
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.120	
151 GRATIFICACIONES			2.120
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		35.770	
160 CUOTAS SOCIALES			35.770
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			35.770
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.014		
20 ARRENDAMIENTOS		1.400	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.400
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.549	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			349
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			400
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			250
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.106	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.550
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.800
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			350
221 SUMINISTROS			3.655
221 0 ENERGIA ELECTRICA			2.500
221 1 AGUA			50
221 3 COMBUSTIBLE			300
221 4 VESTUARIO			300
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			5
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			4.100
222 0 TELEFONICAS			3.200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			800
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
223 TRANSPORTES			200
224 PRIMAS DE SEGURO			150
224 1 VEHICULOS			1
225 TRIBUTOS			1
225 0 LOCALES			1
226 GASTOS DIVERSOS			950
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			500
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			150



P94/EP-083

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

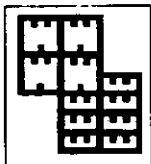
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.722A PLANIF.Y ORDENAC.INDUST.Y ENER

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
226	9 OTROS			200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		500	
227	0 LIMPIEZA Y ASEO			400
227	1 SEGURIDAD			50
227	9 OTROS			50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	11.959		
230	DIETAS		6.700	
230	1 REEMBOLSO DE GASTOS			700
230	2 AL PERSONAL			6.000
231	LOCOMOCION		5.000	
232	TRASLADOS		9	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES		250	
233	0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			250
6	INVERSIONES REALES	31.000		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		31.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.000	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION		6.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.000		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		55.000	
770	PLAN REGIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL		55.000	
TOTAL PROGRAMA.....		722A	327.850	



P94/EP-084

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

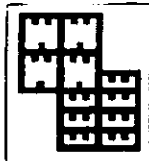
CONSEJERIA DE HACIENDA
ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.722B INSPECC. TECNICA DE VEHICULOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	162.726		
12 FUNCIONARIOS		112.566	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			112.464
120 0 SUELDO			58.199
120 1 TRIENIOS			3.359
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			26.250
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			15.184
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.472
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			102
121 0 SUELDO			102
13 LABORALES		11.700	
130 LABORAL FIJO			10.827
130 0 SALARIOS			8.485
130 1 ANTIGUEDAD			511
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			695
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.136
131 LABORAL EVENTUAL			873
131 0 SALARIOS			873
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		900	
151 GRATIFICACIONES			900
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		37.560	
160 CUOTAS SOCIALES			37.560
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			37.560
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.036		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.549	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.199
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			350
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			800
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		16.416	
220 MATERIAL DE OFICINA			4.550
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			350
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.200
221 SUMINISTROS			5.615
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.000
221 1 AGUA			500
221 3 COMBUSTIBLE			400
221 4 VESTUARIO			1.200
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			15
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			3.350
222 0 TELEFONICAS			3.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			250
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
223 TRANSPORTES			200
224 PRIMAS DE SEGURO			150
224 1 VEHICULOS			150
225 TRIBUTOS			1
225 0 LOCALES			1
226 GASTOS DIVERSOS			1.350
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			50
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			900
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			300
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.200
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.000
227 1 SEGURIDAD			150
227 9 OTROS			50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.071	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-085

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

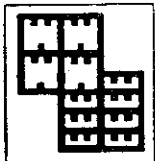
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.722B INSPECC. TECNICA DE VEHICULOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
230	DIETAS			400
230 2	AL PERSONAL			400
231	LOCOMOCION			671
TOTAL PROGRAMA.....		722B	185.762	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-086

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

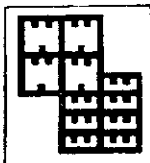
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 2 D.GRAL.INDUSTRIA,ENERG.Y MINAS
PROGRAMA.741A ORDENAC.Y FOMENT.DE LA MINERIA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	46.573			
12	FUNCIONARIOS		37.724		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.724	
120 0	SUELDO				18.656
120 1	TRIENIOS				1.392
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				8.686
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.450
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.540
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		700		
151	GRATIFICACIONES			700	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.149		
160	CUOTAS SOCIALES			8.149	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				8.149
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.051			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		249		
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			199	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.566		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.500	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.200
220 1	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				200
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221	SUMINISTROS			205	
221 4	VESTUARIO				50
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				5
221 9	OTROS SUMINISTROS				150
222	COMUNICACIONES			1.350	
222 0	TELEFONICAS				700
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				550
222 2	TELEX Y TELEFAX				100
225	TRIBUTOS			1	
225 0	LOCALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			1.360	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.200
226 5	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				10
226 9	OTROS				50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			150	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				100
227 9	OTROS				50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.236		
230	DIETAS			2.500	
230 1	REEMBOLSO DE GASTOS				1.000
230 2	AL PERSONAL				1.500
231	LOCOMOCION			730	
232	TRASLADOS			3	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			3	
233 0	GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				3
6	INVERSIONES REALES	6.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		2.000		
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			2.000	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		4.000		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			4.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		10.000		
770	SUBV.PARA PROTECCION Y SEGURIDAD MINERA			10.000	
TOTAL PROGRAMA.....		741A	70.624		



P94/EP-087

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

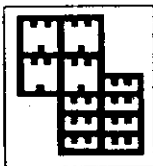
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 3 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA.622A PROMOCION DEL COMERCIO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	54.073		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		37.839	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.839
120 0 SUELDO			17.628
120 1 TRIENIOS			1.690
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			9.106
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.215
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.200
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500	
151 GRATIFICACIONES			500
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		10.007	
160 CUOTAS SOCIALES			10.007
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			10.007
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.466		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		200	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			150
215 MOBILIARIO Y ENSERES			15
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			25
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		2.766	
220 MATERIAL DE OFICINA			500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			350
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			700
221 0 ENERGIA ELECTRICA			625
221 1 AGUA			50
221 3 COMBUSTIBLE			25
222 COMUNICACIONES			850
222 0 TELEFONICAS			700
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			150
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			15
224 1 VEHICULOS			15
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.500	
230 DIETAS			1.060
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			500
230 2 AL PERSONAL			560
231 LOCOMOCION			1.000
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1.440
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			1.440
6 INVERSIONES REALES	68.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		1.500	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		66.500	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			66.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.200		
76 A CORPORACIONES LOCALES		10.000	
760 APOYO CC.LL.MODERNIZ.EQUIP.COMERC.CARACTER SOCIAL			10.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		10.000	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-088

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

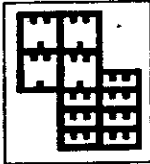
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 3 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA. 622A PROMOCION DEL COMERCIO

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
770	A EMPRES.PRIVS.PARA FOMENTO SECTOR COMERCIAL			10.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		17.200	
780	A FAM.E INST.SIN FIN.LUCR.PARA PROMOC.FERIAS Y CER			17.200
TOTAL PROGRAMA.....		622A	165.739	



P94/EP-089

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

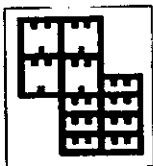
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 3 D. G. DE COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA. 724B ARTESANIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	23.547		
12 FUNCIONARIOS		18.847	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			18.847
120 0 SUELDO			9.802
120 1 TRIENIOS			688
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			4.553
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			2.221
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.583
13 LABORALES		500	
131 LABORAL EVENTUAL			500
131 0 SALARIOS			500
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		300	
151 GRATIFICACIONES			300
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		3.900	
160 CUOTAS SOCIALES			3.900
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			3.900
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.731		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.755	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.435
215 MOBILIARIO Y ENSERES			10
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			20
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			90
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.046	
220 MATERIAL DE OFICINA			500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			400
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			75
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			25
221 SUMINISTROS			4.620
221 0 ENERGIA ELECTRICA			4.519
221 1 AGUA			100
221 3 COMBUSTIBLE			1
222 COMUNICACIONES			1.000
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			350
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			25
224 PRIMAS DE SEGURO			1
224 9 OTROS RIESGOS			1
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			130
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			50
226 9 OTROS			20
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.700
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			5.700
227 9 OTROS			5.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.930	
230 DIETAS			830
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			330
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			700
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			400
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			400
6 INVERSIONES REALES	25.000		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		25.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			25.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000	
770 A EMPRES.PRIV.ARTES.PARA FOMENTO SECTOR ARTESANAL			5.000
TOTAL PROGRAMA.....	7248	74.278	



P94/EP-090

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

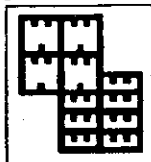
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 4 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.551C OFIC.REG. ESTADIST.Y DOCUMENT.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	54.381			
12 FUNCIONARIOS		42.996		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			42.996	
120 0 SUELDO				22.224
120 1 TRIENIOS				1.490
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				9.825
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				7.103
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				2.354
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		300		
151 GRATIFICACIONES			300	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		11.085		
160 CUOTAS SOCIALES			11.085	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				11.085
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.826			
20 ARRENDAMIENTOS		2		
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1	
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.301		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			800	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			6.200	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		22.321		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.500	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				300
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.500
221 SUMINISTROS			2.567	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.500
221 1 AGUA				5
221 4 VESTUARIO				60
221 9 OTROS SUMINISTROS				2
222 COMUNICACIONES			1.422	
222 0 TELEFONICAS				1.400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				20
222 2 TELEX Y TELEFAX				1
222 9 OTRAS				1
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			2	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				1
224 8 OTRO INMOVILIZADO				1
225 TRIBUTOS			3	
225 0 LOCALES				1
225 1 AUTONOMICOS				1
225 2 ESTATALES				1
226 GASTOS DIVERSOS			13.423	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				13.418
226 3 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS				1
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
226 9 OTROS				1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.304	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				1.300
227 1 SEGURIDAD				1
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				1
227 3 POSTALES				600
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1
227 7 PROCESO DE DATOS				200

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-091

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

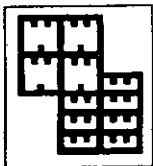
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 4 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.551C OFIC.REG. ESTADIST.Y DOCUMENT.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 9 OTROS				200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.202		
230 DIETAS			701	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				1
230 2 AL PERSONAL				700
231 LOCOMOCION			500	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				1
6 INVERSIONES REALES	20.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		6.000		
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			6.000	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		14.000		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			14.000	
TOTAL PROGRAMA.....	551C	105.207		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-092

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

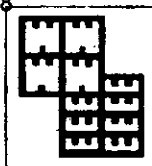
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 4 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	92.330		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		68.124	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			68.124
120 0 SUELDO			83.891
120 1 TRIENIOS			1.673
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			16.549
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.942
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.069
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		400	
151 GRATIFICACIONES			400
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		18.079	
160 CUOTAS SOCIALES			18.079
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			18.079
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.225		
20 ARRENDAMIENTOS		2	
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.601	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			800
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		13.921	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.150
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			750
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221 SUMINISTROS			760
221 0 ENERGIA ELECTRICA			500
221 1 AGUA			70
221 4 VESTUARIO			40
221 9 OTROS SUMINISTROS			150
222 COMUNICACIONES			2.351
222 0 TELEFONICAS			2.200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
222 2 TELEX Y TELEFAX			1
222 9 OTRAS			100
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			3
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1
224 8 OTRO INMOVILIZADO			1
224 9 OTROS RIESGOS			1
225 TRIBUTOS			3
225 0 LOCALES			1
225 1 AUTONOMICOS			1
225 2 ESTATALES			1
226 GASTOS DIVERSOS			7.502
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			7.398
226 3 JURIDICOS Y CONTENCIOSOS			1
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			1
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1
226 9 OTROS			1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.102
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			200
227 1 SEGURIDAD			1

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-093

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

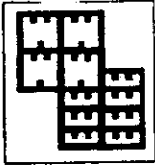
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 4 D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
227 3 POSTALES			600
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1
227 7 PROCESO DE DATOS			200
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	1.701		
230 DIETAS		1.100	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			400
230 2 AL PERSONAL			700
231 LOCOMOCION		600	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		1	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			1
TOTAL PROGRAMA.....	612A	109.555	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-094

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 5 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA. 322A FOMENTO DEL EMPLEO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	75.158		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		54.747	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			54.747
120 0 SUELDO			28.168
120 1 TRIENIOS			1.866
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			13.276
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.570
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.867
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		700	
151 GRATIFICACIONES			700
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		13.984	
160 CUOTAS SOCIALES			13.984
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			13.984
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.747		
20 ARRENDAMIENTOS		200	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		18.147	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.900
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.700
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			500
221 SUMINISTROS			1.800
221 0 ENERGIA ELECTRICA			1.000
221 1 AGUA			200
221 3 COMBUSTIBLE			300
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			200
222 COMUNICACIONES			2.200
222 0 TELEFONICAS			1.700
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
223 TRANSPORTES			100
224 PRIMAS DE SEGURO			500
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			500
226 GASTOS DIVERSOS			1.500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			9.147
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			3.000
227 3 POSTALES			500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.288
227 7 PROCESO DE DATOS			4.359
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.400	
230 DIETAS			800
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			300
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			600
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.000	
481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.000



P94/EP-095

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

EGION DE MURCIA

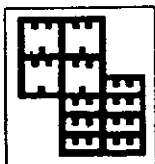
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

ONSEJERIA DE HACIENDA
ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 5 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA. 322A FOMENTO DEL EMPLEO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
481 0 CENTRALES SINDICALES				33.000
481 1 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES				17.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.057.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		183.000		
760 FORMACION P.L.D.			37.000	
761 FORMACION JOVENES			56.000	
762 CONVENIO INEM CC.LL.			90.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		307.000		
771 INSERCIÓN LABORAL P.L.D.			95.000	
771 0 FORMACION P.L.D.				40.000
771 1 AYUDAS CONTRATACION P.L.D.				55.000
772 INSERCIÓN LABORAL JOVENES			176.000	
772 0 FORMACION JOVENES				80.000
772 1 AYUDA CONTRATACION JOVENES				96.000
773 FORMACION COMERCIAL			25.000	
774 ESTUDIO MERCADO TRABAJO			11.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		567.000		
780 FORMACION P.L.D.			175.000	
781 FORMACION JOVENES			385.000	
782 ESCUELA RELACIONES LABORALES			7.000	
TOTAL PROGRAMA.....	322A	1.205.905		



P94/EP-096

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

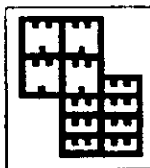
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 5 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO
PROGRAMA.724A DESARROLLO COOPE.Y COMUNITARIO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	43.907		
12 FUNCIONARIOS		32.478	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.478
120 0 SUELDO			16.263
120 1 TRIENIOS			945
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			7.891
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.394
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.985
13 LABORALES		2.517	
130 LABORAL FIJO			2.517
130 0 SALARIOS			1.790
130 1 ANTIGUEDAD			181
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			350
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			196
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		450	
151 GRATIFICACIONES			450
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.462	
160 CUOTAS SOCIALES			8.462
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.462
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.800		
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		9.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.400
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
226 GASTOS DIVERSOS			2.100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1.900
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.300
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			100
227 9 OTROS			5.200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800	
230 DIETAS			500
230 2 AL PERSONAL			500
231 LOCOMOCION			300
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.000		
47 A EMPRESAS PRIVADAS		33.000	
470 A COOPERATIVAS Y SS.AA.LL.			33.000
470 0 REACTIVACION EMPRESARIAL			25.000
470 1 ASISTENCIA TECNICA			8.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		36.000	
480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			36.000
480 0 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES ECONOMIA SOCIAL			18.000
480 1 FOMENTO ECONOMIA SOCIAL			18.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	204.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		15.000	
760 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL			15.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		189.000	
770 FOMENTO DEL EMPLEO COOPERATIVO			189.000
770 0 FOMENTO DEL AUTOEMPLEO			60.000
770 1 FOMENTO EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SS.AA.LL.			129.000
TOTAL PROGRAMA.....	724A	326.707	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-097

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

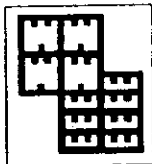
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 6 DIRECCION GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA. 751A PROMOC.FOMENT.Y DESARR.TURISMO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	111.645		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		82.032	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			82.032
120 0 SUELDO			44.042
120 1 TRIENIOS			4.921
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			19.793
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.514
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			6.762
13 LABORALES		2.696	
130 LABORAL FIJO			2.570
130 0 SALARIOS			1.741
130 1 ANTIGUEDAD			468
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			2
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			359
131 LABORAL EVENTUAL			126
131 0 SALARIOS			126
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000	
151 GRATIFICACIONES			2.000
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		19.190	
160 CUOTAS SOCIALES			19.190
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			19.190
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.302		
20 ARRENDAMIENTOS		2.540	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.540
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.042	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			639
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			196
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1
215 MOBILIARIO Y ENSERES			197
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			9
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		6.799	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.145
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.756
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			341
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			48
221 SUMINISTROS			1.153
221 0 ENERGIA ELECTRICA			1.089
221 1 AGUA			1
221 4 VESTUARIO			1
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			57
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1
221 9 OTROS SUMINISTROS			4
222 COMUNICACIONES			1.762
222 0 TELEFONICAS			1.130
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			341
222 2 TELEX Y TELEFAX			243
222 9 OTRAS			48
223 TRANSPORTES			684
224 PRIMAS DE SEGURO			23
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			5
224 1 VEHICULOS			5
224 8 OTRO INMOVILIZADO			5
224 9 OTROS RIESGOS			8
226 GASTOS DIVERSOS			659
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			414
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			73
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			23



P94/EP-098

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..16 C.FOMENTO Y TRABAJO
SERVICIO. 6 DIRECCION GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA. 751A PROMOC.FOMENT.Y DESARR.TURISMO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				121
226 9 OTROS				28
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			373	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				71
227 3 POSTALES				301
227 4 CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE				1
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.921		
230 DIETAS			4.398	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				700
230 2 AL PERSONAL				3.698
231 LOCOMOCION			1.450	
232 TRASLADOS			23	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				50
6 INVERSIONES REALES	107.600			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		12.500		
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			12.500	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		95.100		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			95.100	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	153.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		119.000		
760 CC.LL.INFRAESTRUC.Y PROMOCION TURISTICA			107.000	
761 ALOJ.TCOS.ESP.EN ZONAS DE INTERIOR-CC.LL.			12.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		31.000		
770 EMPRES.PRIV.PROMOC.Y MEJORA OFERTA TURISTICA			6.000	
771 ALOJ.TCOS.ESP.EN ZONAS INTERIOR-EMPRESAS PRIVADAS			25.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.000		
780 PROMOC.TURIST.A FAMILIAS E INST.SIN FINES LUCRO			3.000	
TOTAL PROGRAMA.....	751A	388.547		

CANTIDADES EN MILES.

SECCION 17

CONSEJERIA DE AGRICULTURA,

GANADERIA Y PESCA

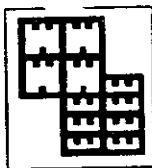
**COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN POR SERVICIOS**

SECCION.: 17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA

C A P I T U L O S

[illegible]

J.U.U. es total Operaciones Corrientes; J.U.L.A. es total Operaciones de Capital;



P94/EP-099

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

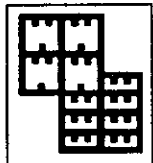
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	352.010		
10 ALTOS CARGOS		17.695	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.695
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.955
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		2.616	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			2.616
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			2.616
12 FUNCIONARIOS		217.403	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			217.403
120 0 SUELDO			102.689
120 1 TRIENIOS			10.675
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			51.339
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			36.072
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			16.628
13 LABORALES		42.495	
130 LABORAL FIJO			42.495
130 0 SALARIOS			29.347
130 1 ANTIGUEDAD			4.922
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			3.299
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			4.927
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.134	
151 GRATIFICACIONES			4.134
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		67.667	
160 CUOTAS SOCIALES			67.667
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			67.667
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	93.975		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		12.900	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			6.500
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		77.175	
220 MATERIAL DE OFICINA			5.400
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.300
221 SUMINISTROS			16.240
221 0 ENERGIA ELECTRICA			7.865
221 1 AGUA			1.000
221 3 COMBUSTIBLE			4.000
221 4 VESTUARIO			800
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			75
221 9 OTROS SUMINISTROS			2.500
222 COMUNICACIONES			13.525
222 0 TELEFONICAS			11.900
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.250
222 2 TELEX Y TELEFAX			370
222 9 OTRAS			5
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			6.100
224 1 VEHICULOS			5.500
224 9 OTROS RIESGOS			600
225 TRIBUTOS			1.350
225 0 LOCALES			1.350
226 GASTOS DIVERSOS			1.200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			800
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200



P94/EP-100

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

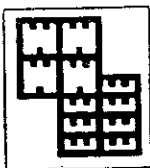
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
226 9 OTROS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			32.860	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				26.735
227 1 SEGURIDAD				6.000
227 3 POSTALES				100
227 9 OTROS				25
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.900		
230 DIETAS			3.200	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				800
230 2 AL PERSONAL				2.400
231 LOCOMOCION			650	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.				50
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000		
480 FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS			35.000	
6 INVERSIONES REALES	8.500			
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		400		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		8.100		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			8.100	
TOTAL PROGRAMA.....	711A	489.485		

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-101

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

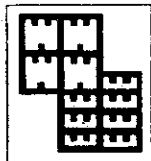
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA
PROGRAMA. 542A CAPACITACION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	279.390			
12 FUNCIONARIOS		144.754		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			144.754	
120 0 SUELDO				76.976
120 1 TRIENIOS				9.882
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				32.178
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				20.198
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				5.520
13 LABORALES		70.913		
130 LABORAL FIJO			68.027	
130 0 SALARIOS				49.497
130 1 ANTIGUEDAD				4.927
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				5.570
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				8.033
131 LABORAL EVENTUAL			2.886	
131 0 SALARIOS				2.886
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.598		
151 GRATIFICACIONES			1.598	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		62.125		
160 CUOTAS SOCIALES			62.125	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				62.125
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.538			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.850		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.150	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.400	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			650	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			550	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		45.829		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.100	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				850
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			41.299	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				7.000
221 1 AGUA				4.000
221 2 GAS				400
221 3 COMBUSTIBLE				3.000
221 4 VESTUARIO				620
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				19.076
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				300
221 9 OTROS SUMINISTROS				6.903
222 COMUNICACIONES			2.100	
222 0 TELEFONICAS				2.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			220	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				40
224 1 VEHICULOS				150
224 9 OTROS RIESGOS				30
225 TRIBUTOS			10	
225 0 LOCALES				10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		859		
230 DIETAS			729	
230 2 AL PERSONAL				729
231 LOCOMOCION			130	
6 INVERSIONES REALES	25.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		10.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	



P94/EP-102

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

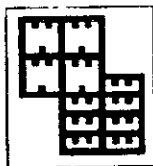
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA
PROGRAMA.542A CAPACITACION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			250
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			250
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		6.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.700
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
614	MATERIAL DE TRANSPORTE			1.300
615	MOBILIARIO Y ENSERES			500
616	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			250
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			750
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		9.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			9.000
TOTAL PROGRAMA.....		542A	355.928	

CANTIDADES EN MILES



P94/EP-103

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA
PROGRAMA.712A DIFUS.TECNO.Y PROM.MEDIO RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	449.696			
10 ALTOS CARGOS		5.727		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		345.447		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			345.447	
120 0 SUELDO				163.435
120 1 TRIENIOS				34.644
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				74.757
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				60.053
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				12.558
13 LABORALES		4.225		
130 LABORAL FIJO			4.225	
130 0 SALARIOS				1.942
130 1 ANTIGUEDAD				1.551
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				730
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		65		
151 GRATIFICACIONES			65	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		94.232		
160 CUOTAS SOCIALES			94.232	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				94.232
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.092			
20 ARRENDAMIENTOS		800		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			775	
203 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.011		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			150	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		16.181		
220 MATERIAL DE OFICINA			810	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				10
221 SUMINISTROS			3.261	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.200
221 1 AGUA				150
221 2 GAS				1
221 3 COMBUSTIBLE				900
221 9 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			6.300	
222 0 TELEFONICAS				6.200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			1.200	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				1.200
225 TRIBUTOS			10	
225 0 LOCALES				10
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.500	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				4.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.100		
230 DIETAS			1.000	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				250
230 2 AL PERSONAL				750
231 LOCOMOCION			100	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000			



P94/EP-104

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

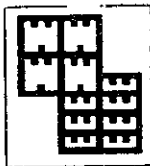
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.TRANS.TECN.Y CAPAC.AGRARIA
PROGRAMA.712A DIFUS.TECNO.Y PROM.MEDIO RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
46	A CORPORACIONES LOCALES		4.000	
460	A CORPORACIONES LOCALES			4.000
6	INVERSIONES REALES	74.000		
62	INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		5.000	
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500
625	MOBILIARIO Y ENSERES			1.500
626	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			250
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			250
63	INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		10.000	
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250
635	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
636	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			250
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			8.000
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		59.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			59.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	220.000		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		220.000	
770	AYUDAS MODERNIZACION EXPLOTACIONES AGRARIAS			220.000
TOTAL PROGRAMA.....		712A	766.788	



P94/EP-105

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

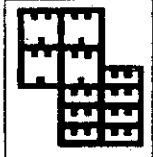
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA. 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	42.435		
12 FUNCIONARIOS		26.666	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			26.666
120 0 SUELDO			11.991
120 1 TRIENIOS			2.091
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			5.632
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.748
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.204
13 LABORALES		7.371	
130 LABORAL FIJO			7.371
130 0 SALARIOS			5.468
130 1 ANTIGUEDAD			429
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			369
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.105
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.398	
160 CUOTAS SOCIALES			8.398
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.398
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.175		
20 ARRENDAMIENTOS		1.188	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.188
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		80	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			10
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			30
215 MOBILIARIO Y ENSERES			10
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		2.357	
220 MATERIAL DE OFICINA			250
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			100
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			580
221 0 ENERGIA ELECTRICA			240
221 1 AGUA			20
221 3 COMBUSTIBLE			300
221 4 VESTUARIO			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			10
222 COMUNICACIONES			859
222 0 TELEFONICAS			800
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			59
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			668
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			658
227 3 POSTALES			10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		550	
230 DIETAS			252
230 2 AL PERSONAL			298
231 LOCOMOCION			
6 INVERSIONES REALES	70.003		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		54.001	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			32.000
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.500
604 MATERIAL DE TRANSPORTE			4.250
605 MOBILIARIO Y ENSERES			4.500
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			750
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			9.001
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		2.001	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
614 MATERIAL DE TRANSPORTE			500



P94/EP-106

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

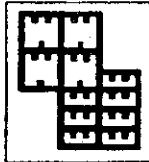
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA. 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		14.001	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			14.001
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		20.000	
770	MODERNIZACION Y APOYO AL SECTOR PESQUERO			20.000
TOTAL PROGRAMA.....		712B	136.613	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-107

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

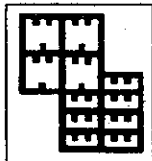
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	238.226		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		171.031	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			171.031
120 0 SUELDO			85.379
120 1 TRIENIOS			10.219
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			34.290
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			32.991
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.152
13 LABORALES		16.987	
130 LABORAL FIJO			16.987
130 0 SALARIOS			12.410
130 1 ANTIGUEDAD			1.358
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.112
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			2.107
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		976	
151 GRATIFICACIONES			976
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		43.505	
160 CUOTAS SOCIALES			43.505
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			43.505
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.940		
20 ARRENDAMIENTOS		755	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			755
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.000	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			250
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			800
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			200
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		18.283	
220 MATERIAL DE OFICINA			768
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			368
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			250
221 SUMINISTROS			9.304
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.500
221 1 AGUA			250
221 2 GAS			200
221 3 COMBUSTIBLE			750
221 4 VESTUARIO			500
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			500
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			2.604
221 9 OTROS SUMINISTROS			1.000
222 COMUNICACIONES			950
222 0 TELEFONICAS			750
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
222 2 TELEX Y TELEFAX			50
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			7.211
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			7.211
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.902	
230 DIETAS			1.324
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			100
230 2 AL PERSONAL			1.224
231 LOCOMOCION			578

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-108

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

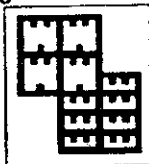
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
6	INVERSIONES REALES	241.600			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		48.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			13.000	
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			1.000	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			25.000	
61	INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		2.000		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
614	MATERIAL DE TRANSPORTE			500	
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		191.600		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			191.600	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		2		
770	SUBVENCIONES A GRUPOS GANADEROS				1
771	FOMENTO ATRIAS Y LUCHA CONTRA VIROSIS				1
TOTAL PROGRAMA.....		712F	503.768		

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

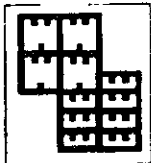
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712G PRODUCC.AGRICOLA Y CANADERA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	211.233			
12 FUNCIONARIOS		155.533		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			155.533	
120 0 SUELDO				73.942
120 1 TRIENIOS				11.625
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				34.610
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				26.448
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				8.908
13 LABORALES		18.970		
130 LABORAL FIJO			18.970	
130 0 SALARIOS				13.598
130 1 ANTIGUEDAD				1.906
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.528
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				1.938
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		36.730		
160 CUOTAS SOCIALES			36.730	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				36.730
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.385			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.100		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			-50	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			400	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		4.550		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.250	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.750
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				250
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				250
221 SUMINISTROS			1.300	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				50
221 3 COMBUSTIBLE				1.000
221 4 VESTUARIO				50
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				50
221 9 OTROS SUMINISTROS				150
222 COMUNICACIONES			450	
222 0 TELEFONICAS				100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 2 TELEX Y TELEFAX				50
223 TRANSPORTES			50	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
227 7 PROCESO DE DATOS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.735		
230 DIETAS			2.050	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				200
230 2 AL PERSONAL				1.850
231 LOCOMOCION			685	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.001			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		50.001		
470 APOYO FINANCIERO A CRED.CAMPAÑA Y SEG.AGRARIO			50.000	
471 COLABORADORES DE ESTADISTICAS AGRARIAS			1	
6 INVERSIONES REALES	66.590			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		41.590		
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			6.000	
604 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.500	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			20.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			12.090	



P94/EP-110

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

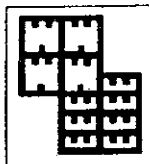
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA. 712G PRODUCC.AGRICOLA Y GANADERA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		500	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250
614 MATERIAL DE TRANSPORTE			250
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		24.500	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			24.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	453.405		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		453.405	
770 PGRMAS.MODERNIZACION Y ADECUAC.PRODUC.MERCADOS			453.400
771 MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCION			1
772 FINCAS COLABORADORAS			1
773 REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO			1
774 FOMENTO DE LA PRODUCCION FORESTAL			1
775 FOMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA			1
TOTAL PROGRAMA.....	712G	789.614	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

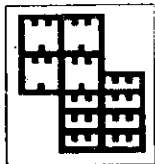
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA.542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	356.234		
12 FUNCIONARIOS		191.696	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			191.696
120 0 SUELDO			90.006
120 1 TRIENIOS			15.078
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			41.070
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			36.395
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.147
13 LABORALES		89.409	
130 LABORAL FIJO			80.211
130 0 SALARIOS			56.246
130 1 ANTIGUEDAD			7.953
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			7.453
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			8.559
131 LABORAL EVENTUAL			9.198
131 0 SALARIOS			9.198
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		251	
151 GRATIFICACIONES			251
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		74.878	
160 CUOTAS SOCIALES			74.878
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			74.878
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.550		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.350	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			550
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			40
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		8.888	
220 MATERIAL DE OFICINA			800
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			740
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			60
221 SUMINISTROS			5.360
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.800
221 1 AGUA			1.000
221 3 COMBUSTIBLE			410
221 4 VESTUARIO			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			140
222 COMUNICACIONES			1.007
222 0 TELEFONICAS			857
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
222 2 TELEX Y TELEFAX			40
222 9 OTRAS			10
223 TRANSPORTES			150
224 PRIMAS DE SEGURO			20
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			10
224 1 VEHICULOS			10
225 TRIBUTOS			30
225 0 LOCALES			30
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.521
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.521
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		312	
230 DIETAS			176
230 2 AL PERSONAL			176
231 LOCOMOCION			136
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000	
480 BECAS FORMACION DE INVESTIGADORES Y TECNICOS			20.000
6 INVERSIONES REALES	90.814		



P94/EP-112

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

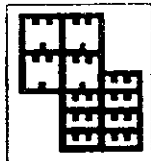
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA.542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		22.998	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
604 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20.998
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		2	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		67.814	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			67.814
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000		
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		30.000	
700 A OO.AA.ADMIN."EJECUCION PLAN REG. I+D"			30.000
TOTAL PROGRAMA.....		542B	507.598

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-113

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA.712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	114.873			
10 ALTOS CARGOS		5.727		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		90.938		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			90.938	
120 0 SUELDO				43.440
120 1 TRIENIOS				6.752
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				20.400
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				15.658
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				4.688
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		377		
151 GRATIFICACIONES			377	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		17.831		
160 CUOTAS SOCIALES			17.831	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				17.831
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.025			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.390		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			590	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		3.223		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.081	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.571
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				10
221 SUMINISTROS			451	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				300
221 1 AGUA				25
221 2 GAS				25
221 3 COMBUSTIBLE				90
221 4 VESTUARIO				1
221 9 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			201	
222 0 TELEFONICAS				200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223 TRANSPORTES			90	
225 TRIBUTOS			10	
225 0 LOCALES				10
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			390	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				390
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.412		
230 DIETAS			1.462	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				362
230 2 AL PERSONAL				1.100
231 LOCOMOCION			1.950	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.001			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		45.999		
470 APOYO FINANCIERO COOP.AGRARIO Y COMER.ASOCIAT.			45.999	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2		
480 APOYO CONSUMO DE LECHE CENTROS ESCOLARES			2	
6 INVERSIONES REALES	39.600			
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		4.000		
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.900	
616 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			100	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-114

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

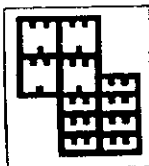
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.INV.E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA.712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		35.600	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			35.600
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	447.000		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		447.000	
770	POTENC.Y DESARR.COOP.1 Y 2 GRADO Y DE INTEGRAC.			327.000
771	AYUDAS DESARR.INDUST.AGROAL.Y MEJ.Y EST.CALIDAD			99.997
772	AYUDA A LA INNOVACION TECNOLOGICA			20.000
773	P.O.FEOGA MODERN.Y CREAC.INDUST.AGROALIMENT.			1
774	PROGRAMA AYUDA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA			1
775	AYUDA COOFINAN.P.O.INDUSTRIAS AGROALIMENT.			1
TOTAL PROGRAMA.....		712E	655.499	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-115

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 5 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA. 531A REFORMA ESTRUCT.AGRA.DES.RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	166.941		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		117.100	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			117.100
120 0 SUELDO			55.744
120 1 TRIENIOS			10.483
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			25.468
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			19.420
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			5.985
13 LABORALES		11.110	
130 LABORAL FIJO			11.110
130 0 SALARIOS			7.708
130 1 ANTIGUEDAD			1.493
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			774
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.135
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		45	
151 GRATIFICACIONES			45
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		32.959	
160 CUOTAS SOCIALES			32.959
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			32.959
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.115		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		117	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			6
215 MOBILIARIO Y ENSERES			11
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.815	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.600
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			50
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
222 COMUNICACIONES			15
222 9 OTRAS			15
226 GASTOS DIVERSOS			125
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			75
226 9 OTROS			50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75
227 9 OTROS			75
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.183	
230 DIETAS			3.533
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			200
230 2 AL PERSONAL			3.333
231 LOCOMOCION			650
6 INVERSIONES REALES	202.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		202.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			202.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	870.000		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		870.000	
770 INDEMNIZACIONES COMPENSATORIAS			50.000
771 CESE ANTICIPADO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA			116.000
772 FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS			704.000
TOTAL PROGRAMA.....	531A	1.245.056	



P94/EP-116

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..17 C.DE AGRICULTURA G. Y PESCA
SERVICIO. 5 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA.531B TRANSFORM.Y MEJORA REGADIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	101.137			
12	FUNCIONARIOS		80.580		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			80.580	
120 0	SUELDO				36.937
120 1	TRIENIOS				9.296
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				17.437
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				12.568
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				4.342
13	LABORALES		2.334		
130	LABORAL FIJO			2.334	
130 0	SALARIOS				1.790
130 1	ANTIGUEDAD				242
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				106
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				196
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		18.223		
160	CUOTAS SOCIALES			18.223	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				18.223
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.305			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		162		
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			30	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			44	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			88	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		1.386		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.221	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.112
220 1	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				40
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				69
222	COMUNICACIONES			15	
222 9	OTRAS				15
226	GASTOS DIVERSOS			75	
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				30
226 9	OTROS				45
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75	
227 9	OTROS				75
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.757		
230	DIETAS			2.477	
230 1	REEMBOLSO DE GASTOS				300
230 2	AL PERSONAL				2.177
231	LOCOMOCION			280	
6	INVERSIONES REALES	400.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		400.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			400.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	360.000			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		360.000		
780	AYUDA MEJORA EXPLOT.Y CONSERV.REC.HIDRICOS			360.000	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.000			
83	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		7.000		
830	A CORTO PLAZO			7.000	
830 0	PRESTAMOS NO FINANC.EXPLOT.T.Y AG.ZONAS ACT.				7.000
TOTAL PROGRAMA.....		531B	872.442		

CANTIDADES EN MILES

SECCION 18

CONSEJERIA DE SANIDAD

Y

ASUNTOS SOCIALES



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	262.041		
10 ALTOS CARGOS		11.968	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			11.968
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			11.968
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		11.733	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			11.733
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			11.733
12 FUNCIONARIOS		171.772	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			171.772
120 0 SUELDO			84.538
120 1 TRIENIOS			8.835
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			39.873
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			26.698
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			11.828
13 LABORALES		11.640	
130 LABORAL FIJO			10.910
130 0 SALARIOS			8.108
130 1 ANTIGUEDAD			872
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			488
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.442
131 LABORAL EVENTUAL			730
131 0 SALARIOS			730
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.529	
151 GRATIFICACIONES			2.529
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		52.399	
160 CUOTAS SOCIALES			52.399
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			52.399
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	106.174		
20 ARRENDAMIENTOS		4.800	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.500
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		12.300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.200
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			3.000
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		84.780	
220 MATERIAL DE OFICINA			13.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			7.500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			4.000
221 SUMINISTROS			22.100
221 0 ENERGIA ELECTRICA			10.000
221 1 AGUA			2.700
221 3 COMBUSTIBLE			2.600
221 4 VESTUARIO			1.000
221 9 OTROS SUMINISTROS			5.800
222 COMUNICACIONES			14.910
222 0 TELEFONICAS			10.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			4.000
222 2 TELEX Y TELEFAX			810
222 9 OTRAS			100
223 TRANSPORTES			310
224 PRIMAS DE SEGURO			1.500
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1.000
224 1 VEHICULOS			200
224 9 OTROS RIESGOS			300
225 TRIBUTOS			25
225 0 LOCALES			25
226 GASTOS DIVERSOS			4.735

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-118

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

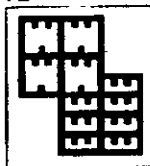
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.411A DIRECCION Y SERVIC. GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.150
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			600
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.485
226 9 OTROS			1.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		27.700	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			26.000
227 3 POSTALES			1.100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
227 7 PROCESO DE DATOS			200
227 9 OTROS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.294	
230 DIETAS		2.969	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			1.369
230 2 AL PERSONAL			1.600
231 LOCOMOCION		1.275	
232 TRASLADOS		25	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		25	
233 0 GASTOS OPOSICIONES,CONCURSOS Y CONCUR-OPOSIC.			25
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.620.486		
41 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM. DE LA COMUN. AUTONOMA		5.620.486	
410 AL I.S.S.O.R.M.			3.842.351
411 AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD			1.778.135
6 INVERSIONES REALES	24.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		14.000	
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			14.000
63 INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		10.000	
632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.399		
71 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS DE LA C.A.		200.399	
710 AL I.S.S.O.R.M.			60.000
711 AL SERVICIO REGIONAL DE SALUD			140.399
TOTAL PROGRAMA.....	411A	6.213.100	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-119

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

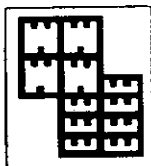
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 412H HOSPITAL DE CIEZA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
6	INVERSIONES REALES	809.600		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		809.600	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			809.600
TOTAL PROGRAMA.....		412H	809.600	



P94/EP-120

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

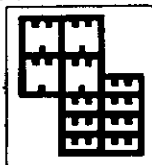
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.412J PLAN REGIONAL DE SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	102.803			
12 FUNCIONARIOS		77.785		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			77.785	
120 0 SUELDO				38.094
120 1 TRIENIOS				4.484
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				16.677
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				14.293
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				4.237
13 LABORALES		3.467		
131 LABORAL EVENTUAL			3.467	
131 0 SALARIOS				3.467
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.020		
151 GRATIFICACIONES			1.020	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		20.531		
160 CUOTAS SOCIALES			20.531	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				20.531
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.500			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		250		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			25	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			85	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			75	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			35	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		17.250		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.400	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				900
221 SUMINISTROS			700	
221 3 COMBUSTIBLE				100
221 9 OTROS SUMINISTROS				600
222 COMUNICACIONES			250	
222 0 TELEFONICAS				150
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
224 1 VEHICULOS				100
225 TRIBUTOS			50	
225 0 LOCALES				50
226 GASTOS DIVERSOS			5.100	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				800
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.600	
227 3 POSTALES				50
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				5.950
227 7 PROCESO DE DATOS				500
227 9 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			1.300	
230 2 AL PERSONAL				1.300
231 LOCOMOCION			700	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.500			
46 A CORPORACIONES LOCALES		39.000		
460 MANTENIMTO.ACTIVIDADES ATENCION PRIMARIA			39.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.500		
481 PLAN REGIONAL DE INVESTIGACION			5.000	
482 INVESTIGACION Y DOCENCIA			3.500	
6 INVERSIONES REALES	104.000			



P94/EP-121

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

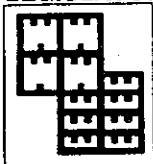
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.412J PLAN REGIONAL DE SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		74.000	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			54.069
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.500
605	MOBILIARIO Y ENSERES			17.031
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			400
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		30.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			30.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES		31.000	
760	CONSTRUCCION, REMOD. Y EQUIPMTO. CENTROS SANITARIOS			31.000
TOTAL PROGRAMA.....		412J	304.803	



P94/EP-122

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

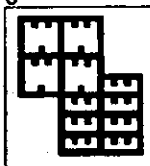
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.422A ESCUELA UNIVERS.DE ENFERMERIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	24.184			
12 FUNCIONARIOS		13.771		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			13.771	
120 0 SUELDO				7.774
120 1 TRIENIOS				803
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				3.403
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				1.165
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				626
13 LABORALES		5.291		
130 LABORAL FIJO			5.291	
130 0 SALARIOS				4.017
130 1 ANTIGUEDAD				535
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				3
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				736
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		5.122		
160 CUOTAS SOCIALES			5.122	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				5.122
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			450	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		12.500		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.900	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				900
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				400
221 SUMINISTROS			350	
221 9 OTROS SUMINISTROS				350
222 COMUNICACIONES			600	
222 0 TELEFONICAS				400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
222 9 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			50	
226 GASTOS DIVERSOS			9.600	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				350
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
226 9 OTROS				8.700
6 INVERSIONES REALES	12.000			
61 INVERSIONES DE REPOSICION DESTINADAS USO GENRAL		12.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
616 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION			500	
TOTAL PROGRAMA.....	422A	49.184		

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

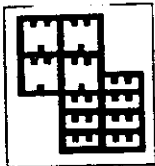
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	82.765			
12 FUNCIONARIOS		53.895		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			53.895	
120 0 SUELDO				28.798
120 1 TRIENIOS				3.162
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				12.590
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.261
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				4.084
13 LABORALES		11.594		
130 LABORAL FIJO			11.531	
130 0 SALARIOS				8.108
130 1 ANTIGUEDAD				1.536
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				504
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				1.383
131 LABORAL EVENTUAL			63	
131 0 SALARIOS				63
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		31		
151 GRATIFICACIONES			31	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		17.245		
160 CUOTAS SOCIALES			17.245	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				17.245
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.150			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.340		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.715	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			125	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		10.310		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.150	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				950
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			5.750	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.500
221 1 AGUA				100
221 2 GAS				50
221 3 COMBUSTIBLE				300
221 4 VESTUARIO				50
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.000
221 9 OTROS SUMINISTROS				1.750
222 COMUNICACIONES			1.900	
222 0 TELEFONICAS				750
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
222 4 INFORMATICOS				1.000
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO			500	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				350
224 1 VEHICULOS				150
226 GASTOS DIVERSOS			710	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				560
226 9 OTROS				50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250	
227 3 POSTALES				50
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
227 7 PROCESO DE DATOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230 DIETAS			500	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS				100
230 2 AL PERSONAL				400

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-124

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

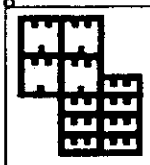
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
6	INVERSIONES REALES	6.000		
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		6.000	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500
TOTAL PROGRAMA.....		412E	101.915	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

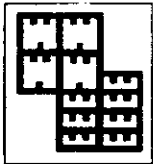
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA.412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	99.032			
12 FUNCIONARIOS		71.376		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			71.376	
120 0 SUELDO				40.526
120 1 TRIENIOS				3.343
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				16.710
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.352
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				4.445
13 LABORALES		7.550		
130 LABORAL FIJO			6.975	
130 0 SALARIOS				5.356
130 1 ANTIGUEDAD				634
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				4
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				981
131 LABORAL EVENTUAL			575	
131 0 SALARIOS				575
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		145		
151 GRATIFICACIONES			145	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		19.961		
160 CUOTAS SOCIALES			19.961	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				19.961
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.000			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.150		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		32.850		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.000	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			14.650	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				5.000
221 1 AGUA				200
221 2 GAS				100
221 3 COMBUSTIBLE				450
221 4 VESTUARIO				400
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				3.000
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				900
221 9 OTROS SUMINISTROS				4.600
222 COMUNICACIONES			3.400	
222 0 TELEFONICAS				3.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				400
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO			650	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				400
224 1 VEHICULOS				250
226 GASTOS DIVERSOS			700	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.350	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				11.000
227 3 POSTALES				350
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			500	
230 2 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			1.500	
6 INVERSIONES REALES	2.500			

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-126

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

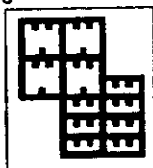
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		2.500	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
TOTAL PROGRAMA.....		412F	139.532	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-127

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

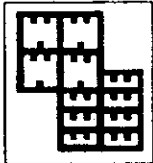
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA.412I CENTRO DE AREA DE CARAVACA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	10.536			
12 FUNCIONARIOS		7.712		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			7.712	
120 0 SUELDO				4.341
120 1 TRIENIOS				210
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				1.953
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				268
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				940
13 LABORALES		500		
131 LABORAL EVENTUAL			500	
131 0 SALARIOS				500
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		28		
151 GRATIFICACIONES			28	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		2.296		
160 CUOTAS SOCIALES			2.296	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				2.296
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.500			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.400		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		11.600		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.100	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221 SUMINISTROS			6.050	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				2.000
221 1 AGUA				100
221 2 GAS				50
221 3 COMBUSTIBLE				1.000
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1.400
221 9 OTROS SUMINISTROS				1.500
222 COMUNICACIONES			850	
222 0 TELEFONICAS				750
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100	100
223 TRANSPORTES			100	
224 PRIMAS DE SEGURO				100
224 1 VEHICULOS			700	
226 GASTOS DIVERSOS				500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			2.700	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.300
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				400
227 3 POSTALES		500		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			100	
230 DIETAS				100
230 2 AL PERSONAL			400	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	2.000			
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		2.000		
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
TOTAL PROGRAMA.....	412I	26.036		



P94/EP-128

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

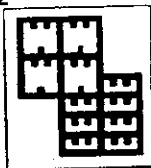
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 413B SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	265.777			
10 ALTOS CARGOS		5.727		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.740
12 FUNCIONARIOS		203.577		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			202.577	
120 0 SUELDO				109.364
120 1 TRIENIOS				13.816
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				45.336
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				23.170
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				10.891
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			1.000	
121 0 SUELDO				1.000
13 LABORALES		6.635		
130 LABORAL FIJO			5.635	
130 0 SALARIOS				4.054
130 1 ANTIGUEDAD				679
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				125
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				777
131 LABORAL EVENTUAL			1.000	
131 0 SALARIOS				1.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		999		
151 GRATIFICACIONES			999	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		48.839		
160 CUOTAS SOCIALES			48.839	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				48.839
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.650			
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.650		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			250	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.250	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2.400	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50	
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		91.000		
220 MATERIAL DE OFICINA			14.500	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				10.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				2.000
221 SUMINISTROS			50.300	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				500
221 1 AGUA				100
221 3 COMBUSTIBLE				500
221 4 VESTUARIO				200
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				40.000
221 9 OTROS SUMINISTROS				9.000
222 COMUNICACIONES			4.450	
222 0 TELEFONICAS				3.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				600
222 2 TELEX Y TELEFAX				250
222 9 OTRAS				100
223 TRANSPORTES			400	
224 PRIMAS DE SEGURO			750	
224 1 VEHICULOS				750
225 TRIBUTOS			250	
225 0 LOCALES				250
226 GASTOS DIVERSOS			16.700	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				14.900
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

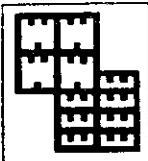
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 413B SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		3.650	1.250
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			400
227 3 POSTALES			1.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.000
227 9 OTROS			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000	
230 DIETAS			500
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS		3.500	3.000
230 2 AL PERSONAL			
231 LOCOMOCION		500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1.500	
401 PARA CENTROS DE PROFESORES			1.500
46 A CORPORACIONES LOCALES		25.000	
460 PARA PROGRAMAS DE LA MUJER Y PLANIF.FAMILIAR			25.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.500	
480 CONVENIO COMITE CIUDADANO ANTI-SIDA			2.500
6 INVERSIONES REALES	127.500		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		1.500	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.500
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		126.000	
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			126.000
TOTAL PROGRAMA.....	413B	521.927	



P94/EP-130

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

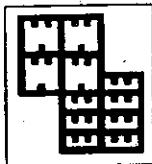
CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA.413C CENTRO DE BIOQUIMICA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	41.450			
12	FUNCIONARIOS		21.403		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			21.403	
120 0	SUELDO				10.963
120 1	TRIENIOS				1.206
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				4.328
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				3.933
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				973
13	LABORALES		10.706		
130	LABORAL FIJO			10.191	
130 0	SALARIOS				6.881
130 1	ANTIGUEDAD				1.126
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.038
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				1.146
131	LABORAL EVENTUAL			515	
131 0	SALARIOS				515
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		55		
151	GRATIFICACIONES			55	
16	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		9.286		
160	CUOTAS SOCIALES			9.286	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				9.286
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.000			
21	REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
22	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		21.900		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.600	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
220 1	PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221	SUMINISTROS			13.400	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				100
221 1	AGUA				100
221 2	GAS				100
221 3	COMBUSTIBLE				100
221 4	VESTUARIO				500
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				3.500
221 9	OTROS SUMINISTROS				9.000
222	COMUNICACIONES			1.800	
222 0	TELEFONICAS				700
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
222 2	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			100	
226	GASTOS DIVERSOS			1.200	
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
226 9	OTROS				900
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.800	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				2.700
227 3	POSTALES				400
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				600
227 7	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
230 2	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
60	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		1.000		
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	



P94/EP-131

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

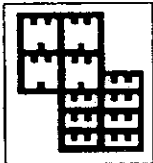
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA. 413C CENTRO DE BIOQUIMICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500
TOTAL PROGRAMA.....		413C	67.450	



P94/EP-132

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

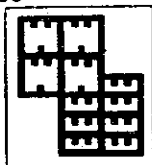
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA.413D SALUD PUBLICA E INSPECCIONES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	625.419		
12 FUNCIONARIOS		504.546	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			501.083
120 0 SUELDO			276.879
120 1 TRIENIOS			27.288
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			89.670
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			90.108
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			17.138
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION		3.463	
121 0 SUELDO			3.463
13 LABORALES		6.000	
131 LABORAL EVENTUAL			6.000
131 0 SALARIOS			6.000
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		8.394	
151 GRATIFICACIONES			8.394
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		106.479	
160 CUOTAS SOCIALES			106.479
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			106.479
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.150		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.300	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			400
215 MOBILIARIO Y ENSERES			750
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		28.850	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.600
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.300
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			300
221 SUMINISTROS			20.900
221 2 GAS			100
221 3 COMBUSTIBLE			2.200
221 4 VESTUARIO			100
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			4.000
221 9 OTROS SUMINISTROS			14.500
222 COMUNICACIONES			400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			400
223 TRANSPORTES			100
226 GASTOS DIVERSOS		3.800	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			3.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.050
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			250
227 3 POSTALES			100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
227 9 OTROS			500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		9.000	
230 DIETAS			7.000
230 2 AL PERSONAL			7.000
231 LOCOMOCION			2.000
6 INVERSIONES REALES	4.000		
60 INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GENERAL		4.000	
604 MATERIAL DE TRANSPORTE			3.500
605 MOBILIARIO Y ENSERES			500
TOTAL PROGRAMA.....	413D	669.569	



P94/EP-133

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

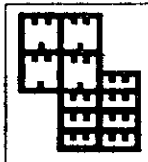
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 2 DIR. GRAL. DE SALUD Y CONSUMO
PROGRAMA.443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	45.960		
12 FUNCIONARIOS		37.315	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.315
120 0 SUELDO			17.955
120 1 TRIENIOS			2.195
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.769
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.698
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.698
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		300	
151 GRATIFICACIONES			300
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		8.345	
160 CUOTAS SOCIALES			8.345
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			8.345
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.440		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		540	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			50
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			30
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		25.300	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.100
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.550
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			450
221 3 COMBUSTIBLE			50
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			300
222 COMUNICACIONES			1.450
222 0 TELEFONICAS			550
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			900
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			350
224 1 VEHICULOS			350
225 TRIBUTOS			300
225 0 LOCALES			300
226 GASTOS DIVERSOS			16.900
226 0 CANONES			5.400
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			6.000
226 9 OTROS			5.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.250
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			500
227 3 POSTALES			100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			2.650
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.600	
230 DIETAS			800
230 2 AL PERSONAL			800
231 LOCOMOCION			800
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.500		
46 A CORPORACIONES LOCALES		15.766	
460 A CORPORACIONES LOCALES			15.765
461 CONVENIO INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO			1
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		14.734	
480 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES			5.080
481 A CENTROS DOCENTES			9.654
TOTAL PROGRAMA.....	443A	103.900	



P94/EP-134

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

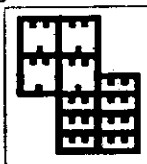
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 3 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR
PROGRAMA.313A PLANIF.Y EVALUAC.SERV.SOCIALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	131.698		
10 ALTOS CARGOS		11.456	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			11.456
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			7.716
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS	93.892		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		93.892	
120 0 SUELDO			50.790
120 1 TRIENIOS			4.428
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			21.455
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			12.003
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			5.216
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	647		
151 GRATIFICACIONES		647	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	25.703		
160 CUOTAS SOCIALES		25.703	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			25.703
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.000		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.300	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			300
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	20.300		
220 MATERIAL DE OFICINA		4.485	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			985
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.000
221 SUMINISTROS		270	
221 3 COMBUSTIBLE			150
221 4 VESTUARIO			20
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			100
222 COMUNICACIONES		760	
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			160
223 TRANSPORTES		400	
224 PRIMAS DE SEGURO		80	
224 1 VEHICULOS			80
226 GASTOS DIVERSOS		11.305	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			275
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			3.610
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			6.500
226 9 OTROS			920
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		3.000	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			2.000
227 7 PROCESO DE DATOS			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	3.400		
230 DIETAS		1.700	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			500
230 2 AL PERSONAL			1.200
231 LOCOMOCION		1.700	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.025.916		
46 A CORPORACIONES LOCALES		547.911	
460 PRORROGA CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES			477.911
461 PRORROGA CONVENIOS CENTROS MINUSVALIDOS			70.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	478.005		
480 PRORROGA CONVENIO FASEM		27.000	
481 CONVENIO FADEM, AIDEMAR,ASPAPROS,ASPRODES		308.277	
482 CONV. FAMDIF. PROGR.SOCIO-SANITARIOS		37.900	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

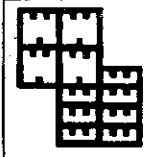
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 3 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR
PROGRAMA. 313A PLANIF.Y EVALUAC.SERV.SOCIALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
483 BECAS MINUSVALIDOS			61.223
484 CONVENIOS LEYVA,ANDE,CARITAS			5.000
485 MANTENIMIENTO CENTROS Y PROGR.TERCERA EDAD			17.000
486 CONVENIO REGIONAL ATENC.RECLUSOS Y EXRECLUSOS			4.000
487 CONVENIO REGIONAL INMIGRANTES			4.000
488 CONVENIO PLAN REGIONAL DESARROLLO GITANO			9.500
489 APOYO PROGRAMAS DIREC.GRALES DE LA CONSEJERIA			4.105
6 INVERSIONES REALES	210.000		
62 INVERSIONES NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERVICIOS		210.000	
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			208.000
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	255.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		185.000	
760 PLAN GERONTOLOGICO			70.000
761 CONSTRUC.,REMODELAC.Y EQUIP.CENTROS SVOS.SOCIALES			115.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		70.000	
780 ADQUISIC.,CONST.,REMODELA,Y EQUIP.CENT.SVOS.SOCIAL			30.000
781 CONVENIOS FADEM,FAMDIF.			40.000
TOTAL PROGRAMA.....	313A	1.647.614	



P94/EP-136

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

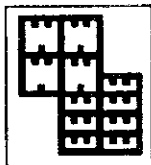
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 3 DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR
PROGRAMA.314D PENSIONES NO CONTRIBUT.SS/INSS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	67.944		
12 FUNCIONARIOS		50.942	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			50.942
120 0 SUELDO			25.350
120 1 TRIENIOS			1.647
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			12.731
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.135
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.079
13 LABORALES	3.542		
130 LABORAL FIJO		2.042	
130 0 SALARIOS			1.501
130 1 ANTIGUEDAD			184
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			68
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			289
131 LABORAL EVENTUAL		1.500	
131 0 SALARIOS			1.500
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	446		
151 GRATIFICACIONES		446	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	13.014		
160 CUOTAS SOCIALES		13.014	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			13.014
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.500		
20 ARRENDAMIENTOS		1.900	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.900
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		600	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	6.750		
220 MATERIAL DE OFICINA		1.250	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			150
221 SUMINISTROS		820	
221 0 ENERGIA ELECTRICA			500
221 1 AGUA			150
221 4 VESTUARIO			70
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES		3.310	
222 0 TELEFONICAS			1.090
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			2.220
223 TRANSPORTES		300	
226 GASTOS DIVERSOS		270	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			170
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		800	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			790
227 7 PROCESO DE DATOS			10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	250		
230 DIETAS		200	
230 2 AL PERSONAL			200
231 LOCOMOCION		50	
3 GASTOS FINANCIEROS	3.000		
34 DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		3.000	
349 OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.231.759		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.231.759	
480 PENSIONES F.A.S.			3.231.759
TOTAL PROGRAMA.....	3140	3.312.203	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

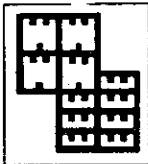
REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 4 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER
PROGRAMA.323B PROMOCION DE LA MUJER

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	34.186		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS		22.258	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.258
120 0 SUELDO			11.390
120 1 TRIENIOS			818
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			5.229
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.698
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.123
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		6.201	
160 CUOTAS SOCIALES			6.201
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			6.201
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	24.800		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		800	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS		23.100	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.700
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			800
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200
221 SUMINISTROS			1.025
221 0 ENERGIA ELECTRICA			800
221 1 AGUA			70
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			100
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			5
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			700
222 0 TELEFONICAS			600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
226 GASTOS DIVERSOS			14.500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			350
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			6.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			7.500
226 9 OTROS			650
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			5.175
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			800
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			4.000
227 9 OTROS			375
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		900	
230 DIETAS			500
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			200
230 2 AL PERSONAL			300
231 LOCOMOCION			400
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.600		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		3.100	
400 CONVENIO CON ADMON. CENTRAL			3.100
46 A CORPORACIONES LOCALES		23.600	
460 PRORROGA CONVENIOS AYTO. Y MANCOMUNIDADES			10.000
461 PROGRAMAS AYTO. Y MANCOMUNIDADES			13.600
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		24.900	
480 PROGMA. Y CONV. INSTITUCIONES Y ASOC. DE LA MUJER			21.900
481 PRORROGA CONVENIO COLEGIO ABOGADOS			1.000
482 BECAS POSTGRADUADOS			2.000
6 INVERSIONES REALES	12.500		



P94/EP-138

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

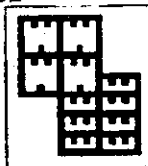
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 4 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER
PROGRAMA.323B PROMOCION DE LA MUJER

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
63	INVERSIONES DE REPOSICION ASOC.FUNC.OPER.SERVICIOS		500	
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		12.000	
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			12.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.500		
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.500	
761	PREFORMACION MUJERES			3.500
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		6.000	
780	FOMENTO INVERSIONES RELACIONADA CON LA MUJER			2.000
781	PREFORMACION MUJERES			4.000
TOTAL PROGRAMA.....		3238	132.586	

CANTIDADES EN MILES.



P94/EP-139

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 5 COMISIONADO PARA LA DROGA
PROGRAMA.412K SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	60.338		
10 ALTOS CARGOS		5.727	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.727
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.987
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.740
12 FUNCIONARIOS	21.088		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		17.088	
120 0 SUELDO			10.004
120 1 TRIENIOS			580
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			3.878
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.440
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.186
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION		4.000	
121 0 SUELDO			4.000
13 LABORALES	13.083		
131 LABORAL EVENTUAL		13.083	
131 0 SALARIOS			13.083
14 OTRO PERSONAL	500		
141 OTRO PERSONAL		500	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.000		
151 GRATIFICACIONES		6.000	
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	13.940		
160 CUOTAS SOCIALES		13.940	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			13.940
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.500		
21 REPARACIONES,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3	
213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE			1
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1
22 MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS	18.497		
220 MATERIAL DE OFICINA		625	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
220 1 PRENSA,REVISTAS,LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			25
222 COMUNICACIONES		150	
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			150
223 TRANSPORTES		200	
226 GASTOS DIVERSOS		17.522	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			522
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			9.000
226 7 COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA			4.000
226 9 OTROS			3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	2.000		
230 DIETAS		1.500	
230 1 REEMBOLSO DE GASTOS			500
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION		500	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.000		
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS DE C.A		10.000	
440 AL SERVICIO DE SALUD			10.000
46 A CORPORACIONES LOCALES	9.500		
460 PARA PROGRAMAS DE DROGAS		9.500	
47 A EMPRESAS PRIVADAS	1		
470 PARA PROGRAMAS DE DROGAS		1	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	42.499		
480 COLABORACION EN PROGRAMAS DE DROGAS		42.499	
6 INVERSIONES REALES	11.000		
64 GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		11.000	



P94/EP-140

PRESUPUESTO DE GASTOS 1994

REGION DE MURCIA

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

CONSEJERIA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACION PUBLICASECCION..18 C.SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES
SERVICIO. 5 COMISIONADO PARA LA DROGA
PROGRAMA.412K SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCI

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
649	INMOVILIZADO INMATERIAL			11.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.000		
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		7.000	
780	CONVENIO HUERTECICA			5.000
781	CONVENIO BETANIA			2.000
TOTAL PROGRAMA.....		412K	160.838	

CANTIDADES EN MILES.

S E C C I O N 1 8

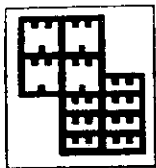
S E R V I C I O 2 0

I N S T I T U T O D E S E R V I C I O S

S O C I A L E S

D E L A R E G I O N D E M U R C I A

A) E S T A D O D E I N G R E S O S

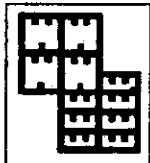


REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

I.S.S.O.R.M

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	31			PRESTACION DE SERVICIOS				
3	31	318		CONSEJ. SANIDAD Y ASUNTOS SOC., ISSORM Y SERV. SALUD				
3	31	318	318010	CONJUNTO RESIDENCIAL ESPINARDO	50.000			
3	31	318	318011	HERMANAS DE LA CARIDAD	8.000			
3	31	318	318012	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	90.000			
3	31	318	318013	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS EL PALMAR	3.500			
3	31	318	318014	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS CANTERAS	3.000			
3	31	318	318015	RESIDENCIAS Y CLUBES DE ANCIANOS	14.000			
3	31	318	318016	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE	45.000			
3	31	318	318017	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS	1.600			
				TOTAL CONCEPTO.....		215.100		
				TOTAL ARTICULO.....			215.100	
3	33			TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
3	33	331		TASAS DE OO.AA. ADMINISTRATIVOS				
3	33	331	331810	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION	120			
				TOTAL CONCEPTO.....		120		
				TOTAL ARTICULO.....			120	
3	38			REINTEGROS				
3	38	380		REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
3	38	381		REINTEGROS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE				
3	38	381	38100	PAGOS INDEBIDOS	1			
3	38	381	38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.L.T.)	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		2		
				TOTAL ARTICULO.....			3	
3	39			OTROS INGRESOS				
3	39	393		BECAS A FAVOR DE CENTROS	10.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		10.000		
3	39	399		INGRESOS DIVERSOS	2.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		2.500		
				TOTAL ARTICULO.....			12.500	
				TOTAL CAPITULO.....				227.723
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	42			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
4	42	428		DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	3.842.351			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.842.351		
				TOTAL ARTICULO.....			3.842.351	
				TOTAL CAPITULO.....				3.842.351
5				INGRESOS PATRIMONIALES				
5	52			INTERESES DE DEPOSITOS				
5	52	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1			



REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.994

I.S.S.O.R.M

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPEC				
5	55	550		DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				
5	55	550	55000	CESION SERVICIOS CAFETERIAS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
				TOTAL CAPITULO.....				2

7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	72			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
7	72	728		DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES	60.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		60.000		
				TOTAL ARTICULO.....			60.000	
				TOTAL CAPITULO.....				60.000

				TOTAL PRESUPUESTO... 4.130.076				

B) E S T A D O D E G A S T O S

T E L E T R E S , S . A .

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P94-EP.1
EMPRESA O ENTE : EMPRESA PUBLICA TELETRES MURCIA, S.A.	PROYECTO PRESUPUESTO 1.994

Miles de Pts.

P.A.I.F.	APLICACIONES	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO	EJECUTADO
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
a)	Inmovilizaciones inmateriales			
b)	Inmovilizaciones materiales			
c)	Inmovilizaciones financieras			
c1)	Empresas del grupo			
c2)	Empresas asociadas			
c3)	Otras invers.financ.			
4.-	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos .			
b)	De empresas del grupo			
c)	De empresas asociadas			
d)	De otras duedas			
e)	De proveedores de inmovilizado y otros			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES *****				
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		1.644		

P.A.I.F.	ORIGENES			
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	1.644		
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a)	Ampliación de capital			
b)	Compensación para pérdidas			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL			
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO			
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos .			
b)	De empresas del grupo y asociadas			
c)	De otras empresas			
d)	De proveedores de inmovilizado y otros			
5.-	ENEJENACION DE INMOVILIZADO			
a)	Inmovilizaciones inmateriales			
b)	Inmovilizaciones materiales			
c)	Inmovilizaciones financieras			
6.-	ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INNOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES *****		1.644		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	PROYECTO PRESUPUESTO DE 1.994
EMPRESA O ENTE : EMPRESA PUBLICA TELETRES MURCIA, S.A.	

Miles de Pts.

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO	EJECUTADO	
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	1.644			
M A S (+)				
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.				
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
M E N O S (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS				
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****	1.644			

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	PRESUPUESTO AUMENTOS	1.994 DISMINUC.	PREVISTO AUMENTOS	SITUACION AL AUMENTOS
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS				
2.- EXISTENCIAS				
3.- DEUDORES		27.000		
4.- ACREEDORES		80		
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
6.- ACCIONES PROPIAS				
7.- TESORERIA	28.724			
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
T O T A L E S *****	28.724	27.080		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.644		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:			
EMPRESA O ENTE: EMPRESA PUBLICA TELETRES MURCIA, S.A.		PROYECTO PRESUPUESTO DE 1.994	
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL			
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	1.751		
III : GASTOS FINANCIEROS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	1.751		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACCIONES PROPIAS.....			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	1.751		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0		
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	1.751		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: EMPRESA PUBLICA TELETRES MURCIA, S.A.		PROYECTO PRESUPUESTO DE 1.994	
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
CAPITULO:			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES	3.395		
VI : ENAJENACION INVERS.REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.395		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL 6 APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0		

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.395		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0		
TOTAL INGRESOS (Origenes).....	3.395		

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	3.395		
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	1.751		
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	1.644		

MURCIA CULTURAL, S.A.

P94-EP.1

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: MURCIA CULTURAL S.A.	

P.A.I.F. APLICACIONES		PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		2.000		
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS		- 20		
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		3.000		
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....		3.000		
b) Inmovilizaciones Materiales.....				
c) Inmovilizaciones Financieras.....				
c1) Empresas del grupo.....				
c2) Empresas asociadas.....				
c3) Otras Invers.financ.				
4.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCION DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de Inmovilizado y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES				
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		4.980		

P.A.I.F. ORIGENES				
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		-		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		-		
a) Ampliación de capital.....				
b) Compensación para pérdidas.....				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL				
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de Inmovilizado y otros				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....				
b) Inmovilizaciones Materiales.....				
c) Inmovilizaciones Financieras.....				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES		-		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)		4.980		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA O ENTE :

P. A. I. F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES			
	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO	EJECUTADO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			
M A S (+)			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.			
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
M E N O S (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO			
IMPUESTIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDI			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES			
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO)			

P. A. I. F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			
	PRESUPUESTO 1.994 AUMENTOS	PREVISTO AL AUMENTOS	SITUACION AL AUMENTOS DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS..			
2.- EXISTENCIAS			
3.- DEUDORES			
4.- ACREEDORES			
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ...			
6.- ACCIONES PROPIAS			
7.- TESORERIA			
B.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
T O T A L E S			
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		
EMPRESA O ENTE:		
<u>GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</u>	PRESUPUESTO 94	PREVISTO 93
<u>CAPITULO</u>		
I : GASTOS DE PESONAL	77.500	76.000
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	82.500	84.000
III : GASTOS FINANCIEROS		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
VI : INVERSIONES REALES		
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	160.000	160.000

<u>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</u>	PRESUPUESTO 94	PREVISTO 93
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS		
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO		
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS ...		
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO		
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante) .		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	160.000	160.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS		
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	160.000	160.000

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE:	
<u>INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</u>	
<u>CAPITULO</u>	PRESUPUESTO 94
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	10.000
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES	
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS	
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.....	160.000

<u>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>	PRESUPUESTO 94
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE	
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE	
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO	
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO	
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO	
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. SOCIOS ..	
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS	
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
TOTAL INGRESOS (orígenes)	160.000

TOTAL INGRESOS (orígenes)	160.000
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	160.000
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	

S O C I E D A D D E R E C A U D A C I O N

D E L A

C O M U N I D A D A U T O N O M A

D E L A

R E G I O N D E M U R C I A , S . A .

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: SCDAD.DE RECAUDACION DE LA COMUN.AUT.DE LA R.DE MURCIA	

P.A.I.F. APLICACIONES				PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES						
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				20		
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				18.900		
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....				4.900		
b) Inmovilizaciones Materiales.....				14.000		
c) Inmovilizaciones Financieras.....						
c1) Empresas del grupo.....						
c2) Empresas asociadas.....						
c3) Otras invers.financ.						
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS						
5.- REDUCCION DE CAPITAL						
6.- DIVIDENDOS						
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO						
a) Empréstitos y otros pasivos análogos						
b) De empresas del grupo						
c) De empresas asociadas						
d) De otras deudas						
e) De proveedores de inmovilizado y otros						
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS						
TOTAL APLICACIONES				18.920		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)						

P.A.I.F. ORIGENES						
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES				900		
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS						
a) Ampliación de capital.....						
b) Compensación para pérdidas.....						
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL						
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO						
a) Empréstitos y otros pasivos análogos						
b) De empresas del grupo y asociadas						
c) De otras empresas						
d) De proveedores de inmovilizado y otros						
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO						
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....						
b) Inmovilizaciones Materiales.....						
c) Inmovilizaciones Financieras.....						
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS						
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.						
TOTAL ORIGENES				900		
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				18.020		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE :	SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA COMUN. AUTO. DE LA REGION DE MURCIA, S.A.

P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES		
	PRESUPUESTO 1.994	PREVISTO	EJECUTADO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			
M A S (+)	-3.750		
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	4.650		
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
M E N O S (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO			
IMPPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDI			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES	900		
(O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****			

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		PRESUPUESTO 1.994		PREVISTO AL		SITUACION AL	
					AUMENTOS		AUMENTOS	
			DISMINUCIONES					
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS..								
2.- EXISTENCIAS								
3.- DEUDORES								
4.- ACREEDORES								
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ...								
6.- ACCIONES PROPIAS								
7.- TESORERIA								
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION								
T O T A L E S *****								
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE								

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SCDAD.DE RECAUDACION DE LA COM.AUT.DE LA R.DE MURCIA, S.A.			
<u>GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</u>	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
<u>CAPITULO</u>			
I : GASTOS DE PESONAL	76.500		
II : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	100.000		
III : GASTOS FINANCIEROS	600		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
VI : INVERSIONES REALES	18.920		
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	196.020		

<u>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</u>	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCION DE CAPITAL O ADQUIS.ACCIONES PROPIAS ...			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (no circulante)			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	196.020		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	196.020		

V

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA			
EMPRESA O ENTE: SCDAD.DE RECAUDACION DE LA COM.AUT.DE LA R.DE MURCIA, S.A.			
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	134.000		
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000		
V : INGRESOS PATRIMONIALES			
VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
VIII: VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS			
IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.....	174.000		

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 94	PREVISTO	EJECUTADO
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS	4.000		
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) PERDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(-) BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO			
(+) AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT.SOCIOS ..			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO			
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	174.000		
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.000		
TOTAL INGRESOS (orígenes)	178.000		

TOTAL INGRESOS (orígenes)	178.000		
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	196.020		
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	-18.020		

S O C I E D A D P A R A L A
P R O M O C I O N T U R I S T I C A D E L
N O R O E S T E , S . A .

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

EMPRESA O ENTE: S O D E T U R. S. A.

P.A.I.F. APLICACIONES

		PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		-
2.- GTOS. ESTABLEC. Y FORMALIZ. DE DEUDAS		-
3.- ADQUISICION DE INMOVILIZADO		56.777
a) Inmovilizaciones Inmateriales		
b) Inmovilizaciones Materiales		
c) Inmovilizaciones Financieras		
c1) Empresas del grupo		
c2) Empresas asociadas		
c3) Otras invers.financ.....		
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS		-
5.- REDUCCION DE CAPITAL		-
6.- DIVIDENDOS		-
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		7.054
a) Empréstitos y otros pasivos análog.		
b) De empresas del grupo		
c) De empresas asociadas		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de inmovil. y otros		
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		-
TOTAL APLICACIONES *****		63.831
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		-

P.A.I.F. ORIGENES

1.- RECURSOS PRODEENTES DE LAS OPERACIONES		25.696
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		-
a) Ampliación de capital		
b) Compensación para pérdidas		
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		-
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		-
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) De empresas del grupo y asociados		
c) De otras empresas		
d) De proveedores de inmovil. y otros		
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		-
a) Inmovilizaciones Inmateriales		
b) Inmovilizaciones materiales		
c) Inmovilizaciones Financieras		
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS		-
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FINA.		-
TOTAL ORIGENES *****		25.696
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)		38.135

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA O ENTE: S O D E T U R, S. A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES	
	PRESUPUESTO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)	4.550
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO	28.000
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	1.346
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO	
MEHOS (-)	
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO	
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO	
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	8.200
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA	
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	25.696

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
	PRESUPUESTOS 1.994	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..	-	-
2.- EXISTENCIAS	1.000	-
3.- DEUDORES	9.833	-
4.- ACREEDORES	16.054	-
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	50.000
6.- ACCIONES PROPIAS	-	15.022
7.- TESORERIA	-	-
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	-	-
T O T A L E S	26.887	65.022
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		38.135

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.994
SECCION			P94-OC1
ORGANISMO			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
18.000	-EXISTENCIAS INICIALES	- EXISTENCIAS FINALES	19.000
-	MERCADERIAS	MERCADERIAS	-
-	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	-
-	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADO	-
-	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	-
78.750	COMPRAS	- VENTAS	320.000
-	MERCADERIAS	MERCADERIAS	-
-	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	-
-	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	-
-	PRODUCTOS TERMINADOS		
242.250	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
	TOTAL		

PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGION DE MURCIA 1994

CUENTA DE PERDIDAS Y GANACIAS

(En miles de ptas)

P94-EP.2

H A B E R	PREVISTO 1994
B) INGRESOS	
1. Importe neto de la cifra de negocios.---	320.000
a) Ventas.	
b) Prestaciones de servicios.	
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas.	
2. Aumento de existencias de product. terminados y en curso de fabricación.	
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.	
4. Otros ingresos de explotación.	1.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	
b) Subvenciones.	
c) Exceso de provisiones de riesgo y gasto.	
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	2.950
5. Ingresos de participaciones en capital	
a) En empresas del grupo	
b) En empresas asociadas	
c) En empresas fuera del grupo	
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	
a) De empresas del grupo	
b) De empresas asociadas	
c) De empresas fuera del grupo	
7. Otros intereses e ingresos asimilados	1.000
a) De empresas del grupo	
b) De empresas asociadas	
c) Otros intereses	
d) Beneficios en inversiones financieras	
8. Diferencias positivas de cambio	
II. Resultados financieros negativos. (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	700
III. Pérdidas de las actividades ordinarias. (B1+BII-AI-AII)	3.650
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.	
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias.	
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.	8.200
12. Ingresos extraordinarios	
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	-
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	-
VI. Resultados del ejercicio (pérdidas) (BV+A15+A16)	-

I N D U S T R I A L A L H A M A , S . A .

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

EMPRESA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.

P.A.I.F. APLICACIONES		PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS		
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....		
b) Inmovilizaciones Materiales.....		
c) Inmovilizaciones Financieras.....		
c1) Empresas del grupo.....		
c2) Empresas asociadas.....		
c3) Otras Invers.financ.		
4.- TRASPASO DE EXISTENCIAS AL INMOVILIZADO		
5.- REDUCCION DE CAPITAL		
6.- DIVIDENDOS		
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) De empresas del grupo		
c) De empresas asociadas		
d) De otras deudas		
e) De proveedores de Inmovilizado y otros		
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
TOTAL APLICACIONES		
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		108.013

P.A.I.F. ORIGENES		
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		108.013
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		
a) Ampliación de capital.....		
b) Compensación para pérdidas.....		
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		
a) Empréstitos y otros pasivos análogos		
b) De empresas del grupo y asociadas		
c) De otras empresas		
d) De proveedores de Inmovilizado y otros		
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....		
b) Inmovilizaciones Materiales.....		
c) Inmovilizaciones Financieras.....		
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS		
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.		
TOTAL ORIGENES		108.013
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)		

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA

EMPRESA O ENTE : INDUSTRIALHAMA, S.A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES	
	PRESUPUESTO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	
M A S (+)	106.779
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	1.234
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO	
M E N O S (-)	
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO	
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO	
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO	
IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDI	
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)	108.013

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
	PRESUPUESTO 1.994	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS..		224.306
2.- EXISTENCIAS		
3.- DEUDORES	65.636	
4.- ACREEDORES	170.062	
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ...		
6.- ACCIONES PROPIAS	96.621	
7.- TESORERIA		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION		
T O T A L E S	332.319	224.306
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	108.013	

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA			AÑO 1.994
SECCION			P94-OC1
ORGANISMO			
CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES (EN MILES DE PESETAS)			
IMPORTE			IMPORTE
253.436	-EXISTENCIAS INICIALES	EXISTENCIAS FINALES	29.130
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	MATERIAS PRIMAS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	PRODUCTOS SEMITERMINADO	
	PRODUCTOS TERMINADOS	PRODUCTOS TERMINADOS	
	COMPRAS	VENTAS	300.000
	MERCADERIAS	MERCADERIAS	
	MATERIAS PRIMAS	PRODUCTOS	
	PRODUCTOS SEMITERMINADOS	SERVICIOS	
	PRODUCTOS TERMINADOS		
	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES		
756.694	TOTAL		

REGION DE MURCIA

TURISTICA, S.A.

Suplemento núm. 3 del "B.O.R.M." núm. 162 de 15-7-93

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

EMPRESA O ENTE: R E M U T U R S.A.

P.A.I.F. APLICACIONES				PRESUPUESTO 1.994
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				-
2.- Gtos. ESTABLEC. Y FORMALIZ. DE DEUDAS				-
3.- ADQUISICION DE INMOVILIZADO				-
a) Inmovilizaciones Inmateriales				-
b) Inmovilizaciones Materiales				-
c) Inmovilizaciones Financieras				-
c1) Empresas del grupo				-
c2) Empresas asociadas				-
c3) Otras invers.financ.....				-
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				-
5.- REDUCCION DE CAPITAL				-
6.- DIVIDENDOS				-
7.- CANCELAC. O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				-
a) Empréstitos y otros pasivos análog.				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de inmovil. y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				-
TOTAL APLICACIONES				-
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)				890

P.A.I.F. ORIGENES				
1.- RECURSOS PRODEENTES DE LAS OPERACIONES				890
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				-
a) Ampliación de capital				
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL				-
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				-
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociados				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovil. y otros				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				-
a) Inmovilizaciones Inmateriales				
b) Inmovilizaciones materiales				
c) Inmovilizaciones Financieras				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				-
7.- CANCELACION ANTIC. O TRASP. A CORTO DE INMOV. FIRA.				-
TOTAL ORIGENES				890
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIONES DE CAPITAL CIRCULANTE)				-

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA
EMPRESA O ENTE: R E M U T U R S.A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES		PRESUPUESTO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MAS (+)		75
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PREVISIONES DE INMOVILIZADO		1.775
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)		
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS		
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS		
PERDIDAS DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO		
MEHOS (-)		
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO		
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)		
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS		
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO		
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO		960
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION DE PERDIDA		
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		890

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
	PRESUPUESTOS 1.994	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS ..	-	-
2.- EXISTENCIAS	-	-
3.- DEUDORES	-	4.051
4.- ACREEDORES	45	-
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	-	-
6.- ACCIONES PROPIAS	-	-
7.- TESORERIA	4.896	-
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	-	-
T O T A L E S	4.941	4.051
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	890	

C E N T R O C O M E R C I A L

S A N T A A N A , S . A .

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.	

P.A.I.F. APLICACIONES		PRESUPUESTO 1.994	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES				
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....				
b) Inmovilizaciones Materiales.....				
c) Inmovilizaciones Financieras.....				
c1) Empresas del grupo.....				
c2) Empresas asociadas.....				
c3) Otras Invers.financ.				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCION DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de inmovilizado y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES				
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)				

P.A.I.F. ORIGENES				
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES				
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS				
a) Ampliación de capital.....				
b) Compensación para pérdidas.....				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL				
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO				
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y otros				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO				
a) Inmovilizaciones Inmateriales.....				
b) Inmovilizaciones Materiales.....				
c) Inmovilizaciones Financieras.....				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES				
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)				

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	
EMPRESA O ENTE :	CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES	
	PRESUPUESTO 1.994
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO M A S (+)	0
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS	
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO	
M E N O S (-)	
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO	
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS	
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO	
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO	
IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDI	
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (0 APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****	0

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
	PRESUPUESTO 1.994	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1.- ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS..		
2.- EXISTENCIAS		
3.- DEUDORES	16.500	
4.- ACREEDORES		16.500
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES ...		
6.- ACCIONES PROPIAS		
7.- TESORERIA	10.000	
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION		
T O T A L E S *****	26.500	16.500
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	10.000	-